

2017 AÑO DE PROTESTA EN REBELIÓN

Margarita López Maya, Luisa Ortega Díaz,
María Teresa Urreiztieta, Gabriela Ramírez,
Francisco José Virtuoso, Mirla Pérez,
Jairo García Méndez, Luis Carlos Díaz,
Rafael Uzcátegui, Rosario Anzola

Compilación

Rafael Uzcátegui

ELESTILETE

— Cuadernos Democráticos —



2017 AÑO DE PROTESTA EN REBELIÓN

Margarita López Maya, Luisa Ortega Díaz, María Teresa Urreiztieta,
Gabriela Ramírez, Francisco José Virtuoso, Mirla Pérez,
Jairo García Méndez, Luis Carlos Díaz, Rafael Uzcátegui, Rosario Anzola

Compilación
Rafael Uzcátegui

— Cuadernos Democráticos —

ELEST|LETE




espacio
público

2017. AÑO DE PROTESTA EN REBELIÓN

Compilador: Rafael Uzcátegui

Primera edición: julio, 2018

© Rafael Uzcátegui

© Provea-Espacio Público

© Editorial El Estilete C.A., 2018

© de los textos: Margarita López Maya, Luisa Ortega Díaz, María Teresa Urreiztieta, Gabriela Ramírez, Francisco José Virtuoso, Mirla Pérez, Jairo García Méndez, Luis Carlos Díaz, Rafael Uzcátegui, Rosario Anzola, Jean Freddy Gutiérrez, Provea, Protesta Creativa Bqto, Colectivo Arte Hambrientos, Leomara Cárdenas.

© de las fotografías: Elisabetta Balasso, Francisco Bruzco, Cheo Carvajal, Pedro Moreno, Rayner Peña, Ernesto Pérez, Ana María Ramírez, Iván Reyes, Vanessa Tarantino, José David Vázquez, Martha Viaña, Colectivo Arte Hambrientos, Dale Letra, Periódico La Calle, Protesta Creativa Bqto, Provea, Redes Ayuda, Servicio de Información Pública.

© de las infografías: Juan Carlos Hernández

© de las historietas y caricaturas: Provea, Gabriel Bozzone, Leonardo González, Mauricio Lemus, Oscar Olivares, Fernando Pinilla, Roberto Weil.

Edición: Amayra Velón U.

Diseño interior: Elisa Barrios

Diseño de carátula: Elisa Barrios

Corrección: Alexander Campos

Impreso en Fanarte C.A. La Urbina, Caracas

Impreso en Venezuela – Printed in Venezuela

ISBN: 978-980-7786-42-3

Depósito Legal: MI2018000607

Hecho el depósito que indica la ley

Agradecemos especialmente a los siguientes artistas visuales, quienes cedieron sus trabajos publicados originalmente en la red social Instagram: @alejandrajpg, @aymaramonsalve, @_daniurdaneta, @ediezerescalona, @floresdavid203, @francisco.itriago, @graphic.bureau, @jesusjam2, @javailustra, @joperdi, @jorge.gerard2017, @jorgemonterocalca, @juanmadrizdesign, @leonardo_rodriguez_artist, @luisalexisgarcia, @mamut_creative, @marcosramoscelis, @m_endemia, @meysaldivia, @mmolinart, @modografico, @modo_visual, @ninaglez7, @ohwaomaarycordero, @ponteaquí, @quinterobranding, @rayarmasart, @richardescalona, @segrons, @simonmerida, @sojo_jonathan, @soyosolo, @susan_applewhite, @untal_ro, @visual_art_francisco_bassim, @vanevb, @viaconog.

SOBRE ESTE LIBRO

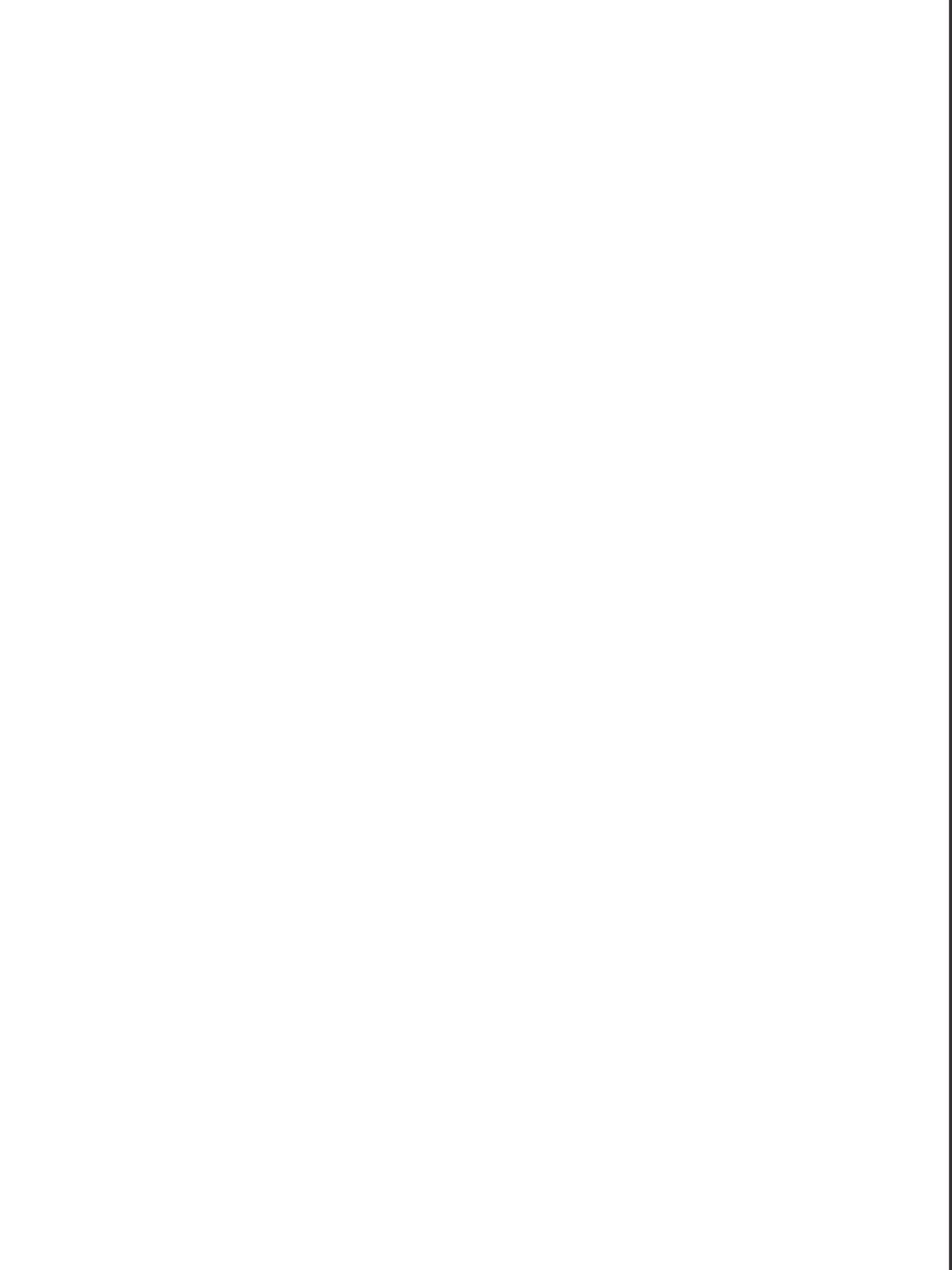
En octubre de 2016 algunas organizaciones de derechos humanos decidimos calificar al gobierno de Nicolás Maduro como una dictadura, adjetivándola “del siglo XXI” para expresar su diferencia respecto a las consecuencias en la región de los golpes militares, en tiempos de Guerra Fría. A partir de ese momento los venezolanos comenzamos el aprendizaje de una situación desconocida: resistir a un gobierno autoritario y no democrático. La anterior dictadura instalada en Caracas databa de 1958 y el país se ufanaba, riqueza petrolera mediante, de haber tenido décadas ininterrumpidas de democracia mientras sus vecinos experimentaban toda clase de dificultades. La falta de independencia de poderes, así como de canales institucionales para la real participación y contraloría ciudadana incidieron para que, junto a la crisis política, emergiera otra de carácter social, con un aumento dramático de la pobreza y el deterioro de las condiciones generales de vida de la población. Es en este difícil contexto que ocurre el ciclo de protestas abril-julio 2017 en Venezuela.

Desde la perspectiva del ejercicio del derecho a la manifestación pacífica, lo que ocurrió en esos cuatro meses fue extraordinario. No sólo por la cantidad de protestas (contabilizadas por el propio gobierno en 9.436 movilizaciones, 78 al día, muy por encima del conteo del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, que las había estimado en 6.729 manifestaciones, a razón de 56 cada 24 horas), sino por la persistencia en su estrategia pacífica, a pesar de todas las víctimas, agresiones y provocaciones del Ejecutivo y sus cuerpos de seguridad. Para la magnitud del fenómeno era imposible evitar los desbordes. Sin embargo, los episodios de violencia, puntuales, siempre estuvieron alejados de representar la totalidad de la indignación de las multitudes.

Si en tiempos de impostura autoritaria recordar es un acto de resistencia, este libro desea aportar a la memoria de lo que Provea calificó como “Primera rebelión popular del siglo XXI” en Venezuela. Junto a El Estilete, quisimos hacer una obra lo más gráfica y representativa posible, para ojos distintos a los que usualmente consultan nuestros informes en derechos humanos. Asimismo, queremos aumentar el conocimiento de quienes fueron cercados por la hegemonía comunicacional del Estado venezolano e interpelar a quienes de mala fe subestimaron la valentía de los miles de ciudadanos que durante 120 días ininterrumpidos se mantuvieron en la calle. Por último queremos agradecer a los intelectuales, fotógrafos, ilustradores y artistas que, de manera desinteresada y generosa, hicieron que esta obra fuese posible: un documento más para el anhelo del pronto regreso de la democracia entre nosotros.

Espacio Público

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea)



2017.
AÑO DE LA PROTESTA
CIUDADANA EN VENEZUELA



Concentración en la autopista Francisco Fajardo, Iván Reyes, Caracas, 2017.

MARZO REVIRTIÓ LA DESESPERANZA

MARGARITA LÓPEZ MAYA

Lo que ocurrió en 2017 en Venezuela fue un ciclo de protestas histórico. Desde el 4 de abril, cuando los partidos opositores de la Asamblea Nacional (AN) convocaron a una protesta en repudio a las sentencias dictadas en marzo por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), hasta el 30 de julio, cuando tuvieron lugar las elecciones para la designación de diputados que conformarían una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) convocada por el presidente Nicolás Maduro, el país todo vivió en vilo. El Observatorio Venezolano del Conflicto Social registró 6.729 protestas en ese lapso, cincuenta y seis diarias; también contó 428 saqueos y un saldo de 163 muertos repartidos en catorce de los veintitrés estados del país¹. Los heridos, una cifra indeterminada que se mueve entre los 2.000, declarados por la fiscal general Luisa Ortega Díaz y los más de 10.000, según dirigentes opositores. De acuerdo con el Foro Penal Venezolano 5.326 personas fueron detenidas, de las cuales seguían para agosto en esa condición 1.068, y de las cuales 566 habían sido pasados a tribunales militares². Estas cifras sobrepasaron con creces otros relevantes ciclos de protestas habidos durante esta era chavista.

Los ciclos de protesta, de acuerdo con la literatura especializada, son fenómenos más bien escasos. La sociedad venezolana ha protagonizado varios a lo largo de las últimas décadas. Nos proponemos aquí identificar los factores que, a inicios de abril de 2017, impulsaron éste y contribuyeron a que se sostuviera por casi cuatro meses.

¿QUÉ ES UN CICLO DE PROTESTA Y QUÉ LO DESENCADENA?

Venezuela, quién lo duda, vive desde hace ya tres largas décadas una situación generalizada de conflictividad social. Ésta no siempre ha provocado ciclos de protesta, que se definen como una secuencia intensa y sostenida en el tiempo de la acción colectiva beligerante. En un ciclo de protesta queda afectado todo el sistema social y sus características incluyen una propagación rápida de la acción colectiva de sectores más movilizados a los menos; aceleración en la innovación de formas de beligerancia; marcos de acción colectiva nuevos o transformados; una combinación de participación organizada y desorganizada; y secuencias de interacción intensivas entre desafiantes y autoridades. Los ciclos llegan a distintos desenlaces. Pueden dar lugar a reformas, agotarse por cansancio o represión o, a veces, llevar a una revolución³.

Para explicar qué factores concurren para abrir un ciclo de protestas los especialistas han construido el concepto de *estructura de oportunidades políticas*. Con él aseguran que son más importantes

9

27 DE MARZO

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emite la sentencia 155, que pone límites a la inmunidad parlamentaria de los diputados de la Asamblea Nacional (AN) por exigir la aplicación de la Carta Democrática Interamericana. 22 exjefes de Estado pertenecientes a la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) manifestaron su respaldo al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, tras su informe enviado al Consejo Permanente sobre Venezuela.

28 DE MARZO

La Sala Constitucional del TSJ emite la sentencia 156 con la que disuelve, formalmente, el segundo poder público de elección popular en Venezuela. La Sala declara la “omisión inconstitucional parlamentaria”, y establece “que las competencias parlamentarias serán ejercidas directamente por esta Sala o por el órgano que ella disponga, para velar por el Estado de Derecho”.

factores políticos que socioeconómicos y tales factores son externos a los grupos retadores. Al aparecer crean incentivos para la movilización, porque modifican las expectativas de éxito o fracaso. Pueden ser aprovechados, tanto por actores sociales fuertes como débiles y desorganizados, porque bajan el costo de la acción colectiva. Se señalan como primordiales: la apertura de canales de participación como redes sociales, innovaciones participativas o nuevos medios de comunicación, la aparición de aliados externos con influencia dispuestos a apoyar las demandas, los cambios en las alineaciones dentro de grupos gobernantes y rupturas que se hacen visibles en y entre las élites. La estructura de oportunidades es una dimensión de la política no necesariamente formal y suele no ser permanente.

Sostener y controlar la acción colectiva de un ciclo requiere, adicionalmente, la presencia de recursos internos de organización de los grupos retadores. Vale decir, los grupos o movimientos sociales deben poder trascender ópticas individuales y utilitarias para coordinar intereses diversos y crear significados, marcos de acción, que puedan compartirse entre los que se incorporan. El poder social que irrumpe en un ciclo reside en la capacidad de los actores de movilizar gente que no controla. Este poder es una virtud, pues le permite articular acciones colectivas sin poseer los recursos necesarios para consolidar una base de apoyo. Pero esa autonomía de quienes se incorporan también dispersa el poder del movimiento, favorece el faccionalismo y lo hace vulnerable a desertión, competencia y represión. La dimensión simbólica y subjetiva, una narrativa compartida, es parte imprescindible para la sostenibilidad de la acción colectiva de un ciclo.

MARZO REVIRTIÓ LA DESESPERANZA

El 2017 inició con una atmósfera de desilusión. Habiéndose suspendido el referendo revocatorio presidencial y “congeladas” las negociaciones gobierno-oposición intentadas el año anterior, la percepción de la ciudadanía era que las fuerzas opositoras, reunidas en la MUD, no habían sabido o podido rematar la faena de abrir cauce hacia la transición democrática. Pese, por una parte, a las multitudinarias manifestaciones de apoyo con las que habían contado y, por otra, a las innumerables muestras de la debilidad gubernamental en el contexto de la crisis global, el gobierno de Maduro había sobrevivido sin hacer concesiones relevantes.

Entre enero y mediados de marzo el gobierno, envalentonado por la apatía que percibía en el bando opositor, prosiguió socavando las bases de las ya muy debilitadas instituciones democráticas del país. Continuó posponiendo las elecciones pautadas constitucionalmente haciendo uso del Consejo Nacional Electoral, quien ya sin guardar las apariencias, fue encontrando pretextos. La situación de penuria económica, escasez e inseguridad, por su parte, siguió empeorando. Estos factores socioeconómicos suelen ser necesarios pero insuficientes para incentivar por sí solos un ciclo.

En marzo aparecieron los ingredientes de una estructura de oportunidades políticas. A mediados del mes, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, publicó un segundo informe sobre

10

29 DE MARZO

En menos de 48 horas, la Unión Europea (UE), la OEA y los gobiernos de Colombia, Chile, Brasil, México, Costa Rica, Panamá, Argentina coincidieron en su rechazo a las sentencias 155 y 156 del TSJ.

30 DE MARZO

La ciudadanía, animada por una oposición que comienza a denunciar el autgolpe de Estado, protesta en las afueras del TSJ. En las puertas del Palacio Federal Legislativo la junta directiva de la Asamblea Nacional rechaza públicamente la sentencia 156 con un acto simbólico en el que rompe una copia del documento legal. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) exige a la Fiscalía General de la República el inicio urgente de una investigación penal contra el coronel de la Guardia Nacional Vladimir Lugo, responsable de las agresiones, robos, secuestros y detenciones ilegales de periodistas y trabajadores de los medios, en los alrededores del TSJ.



Joven manifestante enfrenta a las fuerzas armadas, Francisco Bruzco, Caracas, 2017.

31 DE MARZO

La Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, cuestiona las decisiones del TSJ, con las sentencias 155 y 156 de la Sala Constitucional. “En dichas sentencias se evidencian varias violaciones del orden constitucional y desconocimiento del modelo de Estado consagrado en la Constitución, lo que constituye una ruptura del orden constitucional”, declaró. El Consejo de Defensa de la Nación “exhorta” al TSJ a revisar las sentencias “con propósito de mantener la estabilidad institucional y equilibrio de poderes”. Se escuchan los primeros cacerolazos nocturnos de protesta en diversos puntos de Caracas.

la crisis venezolana. Allí narró el deterioro sostenido de la situación interna del país desde su informe primero de 2016. Señaló cómo todas las gestiones realizadas, utilizando los instrumentos contemplados en el artículo 20 de la Carta Democrática, habían fracasado en persuadir a Maduro de regresar al hilo constitucional. Sugirió a los países miembros hacerle un llamado de atención más firme y evaluar la posibilidad de suspender a Venezuela de la OEA, si en 30 días no daba señales de rectificación. Para el 28 de ese mes convocó a un Consejo Permanente, iniciativa que el gobierno venezolano rechazó y trató de cancelar sin éxito⁴.

Mientras se daba en Washington DC dicho Consejo, en Caracas fueron difundidas dos sentencias de la Sala Constitucional del TSJ, dictaminando el desmantelamiento definitivo de la AN. La sentencia 155 del 27, otorgó al Ejecutivo Nacional potestad para legislar en toda materia penal y le ordenó gobernar conforme al Estado de Excepción y Emergencia Económica que había declarado el año anterior, avalado por una sentencia también del TSJ. Esta sentencia iba en contravención a la Constitución (CRBV), que exige que la aprobación de un Estado de Excepción venga de la AN, la cual lo había ya rechazado. La sentencia, además, quitó la inmunidad parlamentaria a los diputados opositores, basándose el TSJ en un supuesto “desacato” de ella a sus poderes, por no haber formalmente retirado a los diputados de Amazonas cuando dictaminó indicios allí de un supuesto fraude en las elecciones parlamentarias de 2015.

Al conocerse esta sentencia, el día 28 los diputados se dirigieron a la sede de la AN para sesionar sobre la materia. El oficialismo, por su parte, convocó a seguidores a un acto de apoyo a las sentencias en las afueras del Hemiciclo. Funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) aparecieron con armas largas y las caras cubiertas, llevando perros entrenados. Policías antimotines también se apersonaron. Al dirigirse una comisión de la AN al acto chavista para protestar y exigir las postergadas elecciones, entre empujones cayeron al suelo las diputadas Olivia Lozano y Gaby Arellano. Ese día el TSJ emitió otra sentencia, la 156, dándole a Maduro potestad para crear empresas mixtas y realizar otras actividades en materia de hidrocarburos sin autorización de la AN. Aprovechó la Sala Constitucional del TSJ para decidir en esa sentencia que ella, o quien ella dispusiera, asumiría las competencias de la AN mientras durase el supuesto desacato.

Con estas sentencias, Maduro cancelaba de hecho al Poder Legislativo, lo que suscitó la alarma de la comunidad internacional. Los miembros de la OEA reunidos en Washington acordaron que al organismo le correspondía mediar en la crisis política y social de Venezuela. El día siguiente, la jefa de Derechos Humanos de la Unión Europea escribió una carta a los europarlamentarios, manifestando su preocupación por la violación de los derechos fundamentales en Venezuela y su intención de promover iniciativas para garantizar la estabilidad política⁵.

El día 30, el presidente de la AN Julio Borges convocó a rueda de prensa para pronunciarse. Ahí, ante las cámaras de televisión y con los diputados de oposición como testigos, procedió a romper las hojas con las decisiones del máximo tribunal: “Esto es, simplemente, basura. Basura

1 DE ABRIL

La Asamblea Nacional realiza una sesión de parlamentarismo de calle en la Plaza Brión de Chacaíto, en Caracas. Su presidente, diputado Julio Borges, anuncia que a pesar de la reforma de las sentencias, la situación de golpe de Estado continuaba en el país y anunciaba agenda de movilización. Asamblea vota movilización pacífica a la Defensoría del Pueblo, que no logra llegar a su destino por el bloqueo de la Policía Nacional Bolivariana y el ataque con gases lacrimógenos. Gobierno ordena el cierre de estaciones de Metro en las inmediaciones de la movilización. Se reportan protestas nocturnas en diferentes puntos de Venezuela.



David Vallenilla herido de muerte en las inmediaciones de La Carlota, Francisco Bruzco, Caracas, 2017.

1 Y 2 DE ABRIL

El país reacciona al autoritarismo: Academias y organizaciones no gubernamentales del país convergen en pronunciamientos que cuestionan el avance autoritario de la administración Maduro. La Sociedad Venezolana de Filosofía tilda de “absurda” la sentencia 156; la Universidad Católica Andrés Bello, desde su Facultad de Derecho, el Centro de Derechos Humanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Centro de Estudios Políticos, exigen a los poderes públicos “reconocer y respetar en sus decisiones el principio de supremacía constitucional, principio de separación de poderes y debido proceso”. La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) alerta que “desconocer a la Asamblea Nacional es destruir toda posibilidad de convivencia democrática y plural”; mientras que 51 ONG de la Red de Derechos Humanos en Venezuela exigen, entre un listado de 12 petitorios plasmados en un comunicado, la renuncia de los magistrados del TSJ que perpetraron el Golpe de Estado.

de quienes han secuestrado la Constitución y quienes han secuestrado los derechos, y quienes han secuestrado la libertad del pueblo venezolano. Esto es lo que significa para nosotros la sentencia”⁶.

El viernes 31, en la presentación del informe de gestión 2016 de la Fiscalía General de la República, informe que estaba siendo televisado, la fiscal declaró ante las cámaras que las sentencias emitidas por el TSJ constituían una “ruptura del orden democrático constitucional”. Recordó que Chávez había sido el impulsor de la CRBV y que ese proceso había sido un “proceso abierto, popular, participativo y protagónico”⁷. Con esta posición, una autoridad de un poder público, perteneciente al Poder Ciudadano, que hasta entonces se había alineado a las directrices de Maduro, tomaba distancia, fisurándose el bloque de dominación.

Esos mismos días, los partidos políticos de la MUD convocaron a una marcha en respaldo a la AN para el día 4 de abril y para exigirle la destitución de los magistrados del TSJ. Se planificó para salir hacia el Palacio Legislativo desde Plaza Venezuela. Esta marcha, impedida de hacer su ruta por la Guardia Nacional Bolivariana y la Policía Nacional Bolivariana, logró reagruparse en la Avenida Libertador a la altura de la Avenida Las Acacias y marchar hasta el final occidental de dicha arteria vial, donde piquetes represivos volvieron a impedir su continuación. Se reportó represión con perdigones, lacrimógenas y la ballena de agua y la presencia de colectivos armados en la autopista Francisco Fajardo donde marchaba un grupo. Se informó de trece detenidos. Las fuerzas opositoras volvieron a convocar para el 6. Liderada por los partidos opositores de la AN comenzó indetenible una secuencia de protestas intensa, masiva, extensiva a toda la geografía del país y predominantemente pacífica.

COMENTARIOS FINALES

El ciclo, desencadenado por los eventos descritos, reveló los rasgos que definen este fenómeno social: un movimiento social incansable, novedad y creatividad en las formas de protestar, solidaridad entre quienes participaban, nuevos y viejos actores en el espacio público, nuevas narrativas. Fue notorio el protagonismo de los jóvenes, incluidos diputados salidos del movimiento estudiantil de años previos. Sin embargo, los objetivos principales no se alcanzaron: la recuperación del hilo constitucional, elecciones justas, liberación de presos políticos, autorización para la llegada de ayuda humanitaria o la caída del presidente Maduro. El gobierno pareció flaquear después de las marchas multitudinarias del 19 y 20 de abril, pero poco después arreció la represión. El 1° de mayo Maduro tomó la iniciativa de convocar una ANC con diputados que se elegirían el 30 de julio bajo bases contrarias a la CRBV. También, en las filas opositoras, y como reacción a la atroz represión, se hicieron presentes actores con modalidades violentas de protesta, lo que debilitó la participación y con ello propició el cierre del ciclo.

14 Todo ciclo de protestas produce cambios sociopolíticos. En éste se vio la aparición de nuevas organizaciones, solidaridades, códigos simbólicos y culturales, se acentuó internacionalmente la

4 DE ABRIL

Tras la realización de una sesión especial, bajo protesta del Estado venezolano, La OEA se vuelve a pronunciar por la detención del presidente del partido COPEI, Roberto Enríquez, y su presentación ante un tribunal militar. Una multitudinaria marcha intenta llegar a la Asamblea Nacional, siendo reprimida. El vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) afirma que la marcha pretendía dar un Golpe de Estado”.

5 DE ABRIL

Manifestantes opositores se concentran en varias ciudades del país para marchar exigiendo la renuncia de los magistrados del TSJ. Son reprimidos con gases lacrimógenos y perdigones disparados a corta distancia. El Parlamento exhorta al Consejo Moral Republicano a emitir la declaratoria de falta grave contra los jueces del TSJ.

visibilidad de la crisis venezolana y el prestigio del gobierno se hizo añicos. Partidos y movimientos deben aprovechar estos réditos para reinvertirlos en la continuación de la acción colectiva, porque ésta es un componente imprescindible en la dura lucha que protagoniza el país opositor para alcanzar una transición democrática para Venezuela.

MARGARITA LÓPEZ MAYA

Licenciada en Historia y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela. Profesora titular (jubilada) del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la UCV. Fue directora de la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y presidenta de la Sección de Estudios Venezolanistas del Latin American Studies Association. Actualmente miembro del Centro de Estudios Políticos de la UCAB y de la Asamblea de Provea.

1 <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve>

2 <http://www.el-nacional.com/noticias/presos-politicos/foro-penal-venezola>

3 TARROW, Sidney (1996). *Power in Movement: Social Movements, Collective Action and Politics*. Inglaterra: Cambridge University Press.

4 <http://albaciudad.org/2017/03/video-canciller-delcy-rodriguez-discurso-ante-consejo-permanente-oca-sobre-almagro>

5 <http://runrun.es/internacional/302743/jefa-de-ddhh-de-la-union-europea-envio-carta-a-eurodiputados-manifestando-su-preocupacion-por-venezuela.html>

6 <http://runrun.es/rr-es-plus/334999/el-ano-en-fotos-lo-mas-impactante-de-un-agitado-2017.html>

7 <http://www.talcualdigital.com/Nota/141005/fiscal-general-sentencias-del-tsj-representan-una-ruptura-del-hi-lo-constitucional>

6 DE ABRIL

Pierde la vida la primera persona en contexto de manifestaciones: Jairo Ortiz Bustamante (19) en el sector Montaña Alta del municipio Carrizal, estado Miranda, es asesinado de un tiro en el pecho. El Ministerio Público imputó a un efectivo de la PNB por el hecho, y aunque alegó que el mismo actuaba solo y que Ortiz no estaba protestando, testigos presenciales del hecho aseguran lo contrario.

7 DE ABRIL

Manifestantes se concentran en varias ciudades del país para exigir la renuncia del Defensor del Pueblo, solicitud que recoge 20.000 firmas en la plataforma Change.org. Las solicitudes de los manifestantes se resumen en 4: a) Cronograma de elecciones, b) Libertad presos políticos, c) Respeto a la Asamblea Nacional y d) Apertura del canal humanitario para alimentos y medicinas. Anuncian la inhabilitación política por 15 años para el gobernador de Miranda Henrique Capriles. Funcionarios policiales y militares vulneran la autonomía de la Universidad de Carabobo y la Universidad Católica del Táchira.



Bandera de Venezuela manchada de sangre, Rayner Peña, Caracas, 2017.

8 DE ABRIL

El Ministerio Público inicia un proceso de reinstitucionalización del ente. Anuncia la existencia de 34 heridos y 14 detenidos como saldo de las manifestaciones.

10 DE ABRIL

Es asesinado Daniel Queliz (20) durante una manifestación en la urbanización Los Parques, parroquia Miguel Peña del municipio Valencia, estado Carabobo. Hijo único y estudiante de tercer año de Derecho en la Universidad Arturo Michelena. Fueron detenidos los policías del estado Carabobo Marcos Ojeda y Edwin Romero.

MINISTERIO PÚBLICO Y PROTESTAS DE 2017

LA REPRESIÓN Y EL DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

LUISA ORTEGA DÍAZ

El 2017 fue un año difícil para todos los venezolanos, debido a un cúmulo de decisiones desacertadas de la clase política del país.

La progresiva crisis política, económica y social, incrementada por una altísima inflación y escasez general de alimentos y medicinas presentaban un escenario delicado. Esta realidad trajo como consecuencia que, en diciembre de 2015, la oposición resultara vencedora en las elecciones parlamentarias, asumiendo el control de la Asamblea Nacional por primera vez en 17 años.

Antes de hacer entrega de la Asamblea Nacional, los parlamentarios oficialistas salientes designaron arbitraria e ilegalmente nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, mediante un procedimiento claramente irregular, lo que generó una serie de desconocimientos recíprocos entre el Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo que produjo una crisis política e institucional de las más severas conocidas en el país.

Estos desconocimientos comienzan a finales de 2015 e inicios de 2016, cuando los nuevos magistrados desincorporaron a los diputados electos por el estado Amazonas. El objetivo era evitar la mayoría calificada de la oposición en la Asamblea Nacional. Ante la falta de respuesta del Tribunal Supremo de Justicia, aproximadamente siete meses después, los parlamentarios opositores incorporaron a los referidos diputados. Ante esa acción, el Tribunal Supremo sí respondió de manera inmediata, anuló ese acto y declaró a la Asamblea Nacional en desacato.

También durante 2016 el Poder Electoral hizo inviable el referendo revocatorio presidencial y postergó las elecciones de gobernadores que correspondían para diciembre de ese año, sin precisar ninguna fecha, lo que ocasionó que los gobernadores quedaran ejerciendo sus funciones de facto, incluso siendo algunos designados discrecionalmente por el Ejecutivo Nacional sin elección popular en los estados Carabobo, Barinas, Sucre y Anzoátegui.

En enero de 2017 la bancada opositora de la Asamblea Nacional declaró el “abandono del cargo” del presidente Nicolás Maduro, medida de cuestionada legalidad que sólo agudizaría la crisis.

Dos meses después, a través de las Sentencias 155 y 156, el Tribunal Supremo de Justicia desconoce a la Asamblea Nacional y le otorga al Ejecutivo parte de sus competencias.

Es así como el 31 de marzo, en el ejercicio de mis funciones como fiscal general de la República, en el marco de la presentación del informe anual del Ministerio Público, denuncié públicamente la inconstitucionalidad de dichas sentencias, señalando que constituían una “ruptura

17

11 DE ABRIL

En un evento realizado para conmemorar los 200 años de la Batalla de San Félix en Puerto Ordaz, el vehículo que traslada a Nicolás Maduro es rodeado por una muchedumbre que lanza objetos contundentes. Es asesinado el comerciante Miguel Colmenares (36) en los alrededores de una manifestación en la calle 59 de Barrio Nuevo, Barquisimeto, estado Lara. Civiles armados le arrojaron dos artefactos explosivos y luego le dispararon con una escopeta.

del orden constitucional”; días después impugné el nombramiento de los magistrados realizados en diciembre de 2015, lo que marcó el inicio de un sinnúmero de ataques sistemáticos contra el Ministerio Público.

En el mes de abril, surgieron protestas y manifestaciones que desencadenaron la más cruda y perversa represión que se haya registrado en nuestra historia contemporánea.

La negación de la realidad de lo que padece la población y las ansias de mantenerse en el poder a toda costa, condujeron al gobierno a pisotear la Carta Magna, criminalizar la protesta ciudadana y a utilizar la fuerza pública de forma desmedida. Se utilizó el Poder Judicial como instrumento de persecución al servicio del Ejecutivo y el poder militar, tomando al ciudadano como un “enemigo”.

Asimismo, el binomio Gobierno-PSUV dispuso de todo el aparataje comunicacional al servicio del Estado, para incitar a la población al odio contra los manifestantes desarmados y tergiversar los hechos que se venían suscitando, a fin de convertirlos en actos insurreccionales.

La actuación criminal de los organismos de seguridad del Estado y de civiles armados por el gobierno, bajo la dirección de Nicolás Maduro y su cúpula militar, ocasionó la muerte de más de 131 venezolanos y dejó miles de heridos, detenidos y torturados. Casos que fueron debidamente documentados mediante las investigaciones.

Durante esos difíciles momentos que atravesó la República, mi equipo de trabajo, integrado por directores, fiscales y expertos, estuvo enfocado en dirigir de manera impecable y transparente las investigaciones para establecer las responsabilidades penales correspondientes por la violación generalizada y sistemática de los derechos humanos de los venezolanos.

La población debe conocer, que dispusimos de una logística de acción inmediata, que permitía a los fiscales, médicos forenses, criminalistas, investigadores y otros expertos, arribar a los sitios de suceso una vez se producían los hechos violatorios de los derechos humanos.

Esta logística y la insistencia de los fiscales en procurar investigaciones independientes y apegadas a la verdad fueron torpedeadas por la estructura gubernamental, especialmente por los ministerios del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y de la Defensa, de donde giraron órdenes tendentes a impedir la actuación fiscal.

Tras la participación de los fiscales del Ministerio Público, se lograron acreditar 2.049 personas lesionadas, materializar la aprehensión de 33 funcionarios policiales y militares, quienes fueron presentados ante los tribunales. Sin embargo, el Poder Judicial, secuestrado por el partido de gobierno, impidió la detención de otros a quienes se les solicitó orden de captura, para así evitar que se evidenciara la deliberada violación de derechos humanos que estaba ocurriendo en el país.

Así, constatamos que al menos en un 60% de estos casos los organismos responsables no ejecutaron las órdenes de aprehensión o simplemente no procedieron con la entrega de los funcionarios inculcados, lo que dificultó las investigaciones, y reflejó la falta de independencia de los

12 DE ABRIL

Es asesinado Brayan Principal (14) en la urbanización Alí Primera, parroquia El Cují, Barquisimeto por un impacto de un arma de fuego. El cardenal Jorge Urosa Savino fue agredido por personas desconocidas dentro de una iglesia de Caracas tras condenar la represión en una conferencia de prensa y calificar como “dictador” a Nicolás Maduro en la homilía.



Guardia Nacional disparando a los manifestantes, Francisco Bruzco, Caracas, 2017.

13 DE ABRIL

Fallece Gruseney Canelón (31), de profesión comerciante. Había sido herido por un arma de fuego el 11 de abril cuando transitaba por el sector Bellas Artes de Cabudare, estado Lara, donde ocurría una manifestación. Se emitieron 14 órdenes de aprehensión contra funcionarios de la GNB, que nunca fueron ejecutadas. La ONG Proiuris contabilizaba al menos 300 detenciones de manifestantes del 4 al 13 de abril, de los cuales, a esa fecha, 100 ya habían sido liberados. La organización exigió el uso proporcional de la fuerza para el control de manifestaciones.

18 DE ABRIL

Nicolás Maduro, bajo el argumento de “frenar un Golpe de Estado”, activa el llamado Plan Zamora, un operativo de seguridad ciudadana que incorpora tanto a miembros de las Fuerzas Armadas como a grupos de civiles armados.

órganos de justicia en Venezuela, que solo esperan órdenes del Ejecutivo Nacional y de los órganos de inteligencia para actuar.

Como parte de la voluntad investigativa del Ministerio Público, se efectuaron más de 1.600 experticias y diligencias de investigación, las cuales contribuyeron a reforzar y blindar las causas penales que posteriormente sustentaron la denuncia que consignamos el 16 de noviembre de 2017 ante la Corte Penal Internacional de La Haya contra Nicolás Maduro, Vladimir Padrino López, Néstor Reverol, Gustavo González López y Antonio Benavides Torres por la perpetración de crímenes de lesa humanidad.

Vale recordar que, en muchos de esos casos, el Ejecutivo Nacional fungió de manera irresponsable como juez e investigador colocando en tela de juicio el trabajo de los fiscales, sólo para desviar la atención de la opinión pública y desvirtuar lo que realmente dictaminan las leyes y la ciencia para hacer justicia.

Tal fue el caso de Juan Pablo Pernalet, del cual informé detalles el 24 de mayo de 2017. Nosotros comprobamos científicamente, luego de que la Unidad Criminalística del Ministerio Público practicara más de 90 experticias, que ese joven deportista venezolano murió tras ser impactado por una bomba lacrimógena disparada por la Guardia Nacional (GN), hecho que el Gobierno Nacional trató de desmentir al señalar sin pruebas que una pistola de perno habría sido la causa de la muerte del joven manifestante, para encubrir al efectivo militar.

El caso de Orlando José Figuera, joven de 22 años que fue golpeado y quemado por varias personas el 20 de mayo de 2017, en un escenario de protesta en la urbanización Altamira del municipio Chacao, estado Miranda, se logró comprobar que Figuera tuvo un altercado con un hombre que lo apuñaló e hizo creer a los demás manifestantes que estaba robando para que lo agredieran, y no que fue atacado por ser simpatizante del régimen como lo aseveró Nicolás Maduro, quien manipuló despiadadamente la trágica muerte de ese venezolano.

Llevar adelante todas esas investigaciones transparentes y científicas, hizo que Maduro ordenara al ministro de la Defensa y directores de policía que los aprehendidos durante las protestas no fueran colocados a la orden del Ministerio Público, sino que fueran sometidos a la justicia militar, con lo cual violó el principio del juez natural que consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, argumento que sustentó nuestra denuncia ante la Corte Penal Internacional (CPI).

Hubo violaciones a los derechos humanos a la población civil de manera sistemática, represiones desmedidas que trataban de amilantar la voluntad y el coraje de los manifestantes que solo ejercían su derecho de exigir condiciones de vida dignas.

Además, los fiscales lograron determinar otras irregularidades en la detención de manifestantes por parte de funcionarios policiales y militares, pues en muchos casos el acta policial no explicaba de forma detallada las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que fue aprehendido

19 DE ABRIL

Es asesinado Carlos José Moreno (17) durante el inicio de las manifestaciones convocadas en todo el país, y en Caracas calificada como “La mamá de todas las marchas”, de un disparo de arma de fuego en la plaza La Estrella de San Bernardino. Vivía con su madre y hermana, jugando fútbol en sus ratos libres. Había iniciado estudios de Economía en la UCV. Nuevo pronunciamiento de IDEA-Democrática, 21 ex presidentes iberoamericanos fustigan la “flagrante e impúdica represión” del régimen de Maduro y exigen la restitución de la democracia en el país. El portavoz del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Rupert Colville, pide controlar el uso de armas en Venezuela y respetar el derecho a la protesta. Luis Almagro, secretario general de la OEA, reclama: “ni un muerto, ni un herido, ni un preso, ni un torturado más”.



Acto de entierro de manifestante asesinado en la protesta, Plaza La Parroquia, Pedro Moreno, Mérida, 2017.

El Foro Penal Venezolano contabiliza más de mil detenciones en sólo 15 días de protestas, del 4 al 19 de abril. Pierde la vida Niumar Sanclemente (28), sargento segundo de la GNB, en los alrededores de una manifestación en el primer elevado de la avenida perimetral de San Antonio de Los Salías, estado Miranda. Los disparos realizados por un desconocido logran herir también al GNB Juan Carlos Arias Méndez. Paola Ramírez (23) fue asesinada por un disparo que le perforó los pulmones, efectuado por un manifestante desde la azotea de su casa. La víctima huía de motorizados que intentaban despojarla de sus pertenencias en la Plaza Las Palomas del barrio San Carlos, estado Táchira.



Ciudadanos participando en la consulta popular, Pedro Moreno, Mérida, 2017.

20 DE ABRIL

Durante una noche de manifestaciones, represión de los organismos de seguridad y actuación de grupos de civiles armados en Caracas, varias personas ingresaron a la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. El vandalismo ocasionó la inundación del establecimiento y la muerte por electrocución de Elio Pachecho (20), Jairo Ramírez (45), Robert Centeno (29), William Marrero (33), Jonathan Meneses (27), Romer Zamora (29), Kenyer Aranguren (20) y Yorgeiber Barrera (15). En los alrededores Ramón Martínez (28), comerciante de empanadas y jugos, intentó proteger su local del vandalismo siendo asesinado por un arma de fuego. Asimismo, se reportó el fallecimiento de Albert Alejandro Rodríguez (16), estudiante de bachillerato quien padecía de patologías cardíacas, por infarto tras inhalar gases lacrimógenos en la calle San Andrés de El Valle. Francisco González (34), ayudante de albañilería y padre de una niña de 2 años, recibió un disparo en la calle Cajigal

cometiendo el delito, por lo que se tuvo que solicitar la libertad plena de las personas, en estricto cumplimiento de la Constitución, las leyes y el debido proceso.

Un ejemplo vivo de esto fue lo ocurrido en Nueva Esparta en esa época, donde la GN aprehendió a 38 ciudadanos, quienes una vez entregados a efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, estos desconocían las razones por las que fueron detenidos. El Ministerio Público solicitó la nulidad de tal decisión por carecer de sustento, pero en esa oportunidad el tribunal los mantuvo detenidos de manera ilegal, práctica que luego se generalizó en todo el país.

Todas esas acciones en pro de la justicia idónea desencadenaron la ira del Gobierno. Por ello, la ilegal y fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente instalada el 30 de julio de 2017, tuvo como primera acción el desmantelamiento del Ministerio Público. Su prioridad no fue atacar el hambre o la escasez de medicamentos, entre otros problemas que desencadenaron la ola de protestas, sino apoderarse de la única institución que se mantenía firme garantizando el respeto a la Constitución.

Esta tarea la fijan el 31 de marzo de 2017 cuando denuncié ante los medios de comunicación social que las sentencias 155 y 156 del Tribunal Supremo de Justicia evidenciaban **una ruptura al orden constitucional** que acabó con mi salida ilegal del cargo el 5 de agosto de ese mismo año, por medio de un viciado antejuicio de mérito del TSJ.

Siempre he sostenido que no debemos avalar la violencia como arma de acción política, pues la política no debe conducirnos a la guerra; la política es el ejercicio de la negociación y en un país democrático, la confrontación de ideas en el marco de las diferencias, guiado por la Constitución.

No obstante, la paz no se decreta, se construye con instituciones fuertes que garanticen el ejercicio del derecho de todos los venezolanos, sin ningún tipo de discriminación política.

Nuestra Venezuela ha caído en un abismo por la mezquindad, corrupción y desconocimiento de un sector gobernante irresponsable que ya comprobó su ineficiencia. Urge organizar a la ciudadanía para entre todos reconstruir la República. De esa manera, lograremos crear una estructura pública y privada que garantice el bienestar de la ciudadanía a través del trabajo y la educación. Una vez salgamos de esta pesadilla, nuestro deber como sociedad pasa por concientizar sobre lo que hoy sufrimos, para no permitir que jamás un gobierno irresponsable e incapaz como el de Nicolás Maduro pueda dirigir nuevamente el destino del país.

LUISA ORTEGA DÍAZ

Abogada venezolana. Fiscal general del Ministerio Público, cargo que ejerció desde el 13 de diciembre de 2007, por el período entre 2008 y 2014, un lapso de siete años, siendo ratificada por el Parlamento por un período igual el 22 de diciembre de 2014 (2014-2021). Tras salir del país por la persecución en su contra, fue destituida irregularmente el 5 de agosto de 2017 por la Asamblea Nacional Constituyente.

23

de El Valle mientras sucedía una manifestación. Por su parte Kevin León (19), se encontraba en la protesta que ocurría en la avenida Intercomunal de El Valle cuando recibió un disparo que le ocasionó fractura de cráneo. Según la web de periodismo de investigación Runrun.es, hubo personas que perdieron la vida en las manifestaciones de El Valle que no fueron reportadas por las autoridades (Manuel Pérez, José Ramón Gutiérrez, Ángel Lugo Salas, Estefany Tapias y Natalie Martínez).

En otro lado de la ciudad capital Mervins Guitian (25), supervisor de obras públicas en la Alcaldía de Sucre, recibió un disparo fatal en el barrio 05 de julio de Petare, donde ocurría una manifestación. Una mujer se paró frente a una tanqueta de la GNB en la autopista Francisco Fajardo, convirtiéndose en símbolo de la protesta.



Joven protegiéndose de los gases lacrimógenos, Rayner Peña, Caracas, 2017.

23 DE ABRIL

Se convocaron marchas silentes en el país en rechazo a la represión, realizándose de manera simultánea en cada estado del país. En Caracas los manifestantes llegaron a la sede de la Conferencia Episcopal Venezolana, ubicada en el oeste de la ciudad, donde se realizó una homilía al aire libre que recordó las palabras de Arnulfo Romero. 71 organizaciones promotoras de derechos humanos en Venezuela exigieron la desactivación inmediata del Plan Zamora. Almelina Carrillo (48) perdió la vida luego de recibir el impacto de una botella de agua congelada en la esquina La Esmeralda, parroquia Candelaria, Caracas, en las inmediaciones de una manifestación pro-oficialista.

24 DE ABRIL

Jesús Leonardo Sulbarán (41) criminólogo y empleado de la Gobernación del estado Mérida, es asesinado de varios disparos cuando se encontraba en la avenida Las Américas con viaducto Campo Elías, Mérida. En las inmediaciones, a la altura de la calle 26, fue asesinado Luis Alberto Márquez (52) tras ser herido por arma de fuego en la región occipital. En Barinitas, estado Barinas, es asesinado Renzo Rodríguez (54), mototaxista, cuando recibió un impacto de bala en contexto de manifestaciones.

PROTESTAR, ¿PARA QUÉ?

MARÍA TERESA URREIZTIETA V.

Cuando comienza un ciclo de protestas irrumpiendo con fuerza en el espacio público como el que se inició el 1 de abril del 2017, lo primero que nos preguntamos es qué nuevos significados y sentidos estaba expresando este acontecimiento colectivo como parte de la contienda política que se viene desarrollando en Venezuela. Apenas se sucedieron las primeras protestas, comenzamos a registrar desde sus aspectos más característicos hasta intentar una comprensión contextual compleja de lo que estaba sucediendo. Pronto nos dimos cuenta que estábamos ante un fenómeno que iba creciendo y expandiéndose en varias ciudades del país, por lo que comenzamos a afinar la mirada para concentrarnos en su significación sociopolítica y sus proyectos de sentido. De manera particular, en sus proyectos de resistencia ante los tensos y amenazantes contextos autoritarios, así como en los procesos de democratización y construcción de ciudadanía que impulsaron, considerando sus logros, su incidencia, su continuidad, potencial y alcance.

Presentamos a continuación algunos apuntes, reflexiones críticas y apuestas comprensivas referidas a esta significación, los cuales pretenden contribuir con los debates, estudio y comprensión del ciclo de protestas 2107.

- Contexto propiciatorio y malestar

En medio de una profunda crisis social, económica y política, las sentencias 155 y 156 del TSJ del 28 de marzo 2017 fungieron como detonante que profundizó el malestar ante las pretensiones de disolver la Asamblea Nacional despojándola de sus funciones e inmunidad parlamentaria, dotando al Presidente de la República de poderes excepcionales —y al propio tribunal—, por encima de la Constitución y las leyes. Esto se interpretó como una nueva y peligrosa arremetida del proyecto autoritario. El “sentido de injusticia” —como parte de los marcos interpretativos que guiaron la acción colectiva—, de irrespeto a la voluntad popular al suspender el orden constitucional, de agravios a la vida democrática del país, constituyó uno de los aspectos más relevantes que comenzó a dotar de significados y sentidos a la rebelión ciudadana que venía gestándose.

- Contexto autoritario, violencias y represión. ¿Fracasaron las protestas?

La feroz represión del Estado venezolano, en su intento de controlar y detener las protestas, actuando conjuntamente con fuerzas paramilitares aliadas, configuró y condicionó en gran parte

25

25 DE ABRIL

La fiscal Luisa Ortega Díaz exige a los tribunales y cuerpos de seguridad del Estado respetar el derecho al debido proceso, al conocerse un sinnúmero de detenciones arbitrarias, tribunales que se atribuían la potestad de imputar, dilaciones en la presentación y presentación de civiles ante tribunales militares. Orlando Medina (22), bedel del liceo Seferino Castillo, es asesinado en El Tocuyo estado Lara, cuando se encontraba en una manifestación. En Valencia, estado Carabobo, es asesinado Christian Ochoa (22) en una protesta tras recibir heridas de armas de fuego de funcionarios de la policía.

26 DE ABRIL

Es asesinado Juan Pernaletе (20), estudiante de la Universidad Metropolitana, por un impacto de un cartucho de bomba lacrimógena en los alrededores de una manifestación en Altamira, Caracas. Eyker Rojas (20), padre de un niño de ocho meses, es asesinado en una manifestación que ocurría en la parroquia Concepción de Barquisimeto. Amnistía Internacional emite un comunicado donde acusa al gobierno venezolano de aumentar la persecución y los castigos contra quienes piensan diferente, así como la existencia de detenciones arbitrarias.

el surgimiento, auge y finalización del ciclo de protestas. Ello también incidió en el uso de la violencia contra las fuerzas represivas por parte de grupos minoritarios de manifestantes, quienes alentados por un interesado y encendido discurso épico-heroico atizaron la confrontación y la escalada de violencia, logrando opacar a menudo el carácter masivo, plural, cívico y pacífico de las protestas ciudadanas.

Un gran pesar en la subjetividad colectiva produjeron los 133 fallecidos y sus familiares (de los cuales 101 personas fueron asesinadas directamente durante las manifestaciones según datos del Foro Penal Venezolano); los más de 5.000 arrestados arbitrariamente, los más de 4.000 heridos y los 700 civiles presentados para juicio en tribunales militares durante el año 2017; los centenares de presos políticos y sus sufridas familias.

A finales del año 2017 predominaron los análisis que calificaron a las protestas ciudadanas como un gran fracaso debido a estos trágicos hechos y porque no lograron un cambio político. Esta mirada reducida a las violencias desatadas y sus “resultados” tergiversa los fines y la naturaleza de las mismas, atribuyéndole en muchos casos objetivos político-partidistas que no le son propios como parte y expresión del poder social en construcción, lo que ha desestimado injusta o/e interesadamente los relevantes logros, alcances y trascendencia de las protestas ciudadanas.

- Las protestas como cajas de resonancia del malestar

Surgieron en primera instancia para interpelar, denunciar, demandar al Estado venezolano y al gobierno nacional, respeto a la Constitución, respeto a los derechos civiles y políticos; restitución del orden democrático y del Estado de derecho en Venezuela. Sus objetivos fundamentales fueron, entonces, en un primer momento, expresar el desacuerdo, el descontento, la indignación con las decisiones tomadas por el TSJ violatorias del orden constitucional; por el bloqueo a los derechos políticos —al suspender el referéndum revocatorio y aplazar las elecciones regionales en el año 2017—, por el clima de persecución y opresión. En la medida que fueron desarrollándose, los objetivos de las protestas se fueron enfocando en convocar a los venezolanos a movilizarse y concretar iniciativas de consulta de la voluntad popular intentando abrir una ruta pacífica y democrática al cambio político. Podemos decir que todos estos objetivos fueron alcanzados con creces, cuyos logros más sobresalientes fueron visibilizar los ejes de sentido del conflicto e interpelar las responsabilidades de los gobernantes, de todos los venezolanos en el rescate de la vida democrática del país.

- Tensión democratización - desdemocratización

La realización de manifestaciones multitudinarias, casi interdiarias, tomando el espacio público con fuerza y determinación durante 4 meses (122 días), logró alterar las rutinas de la vida cotidiana del país durante ese periodo y llamar la atención de la comunidad internacional, con gran inci-

27 DE ABRIL

Durante una sesión de parlamentarismo de calle, realizada en el centro deportivo de Parque Miranda, la Asamblea Nacional exige elecciones anticipadas en el año 2017. Yíbram Saab, hijo del Defensor del Pueblo, viraliza un video en el que rechaza la brutal represión y afirma que Juan Pablo Pernalette “pude ser yo”.

30 DE ABRIL

El Papa Francisco, en su regreso al Vaticano tras un viaje a Egipto, se refirió a la crisis venezolana afirmando “Es curioso... la misma oposición está dividida, ¿no? por otro lado, parece que los conflictos se agudizan cada vez más, pero hay algo en movimiento, estuve informado de eso... está muy en el aire todavía”.



Manifestante enfrentándose a la PNB, Rayner Peña, Caracas, 2017.

1 DE MAYO

Ante el incremento de las manifestaciones en todo el país, Nicolás Maduro anuncia la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, incumpliendo los requisitos establecidos para ello en la propia Carta Magna.

2 DE MAYO

Angel Moreira (28) pierde la vida luego de haber sido arrollado por un vehículo que intentaba evadir una manifestación, a la altura del distribuidor Santa Fe en Caracas, cuando se trasladaba en su moto. El adolescente había pertenecido a la selección nacional de natación y representado al país en certámenes internacionales. Carlos Aranguren (30) fue asesinado de dos disparos en las cercanías de una manifestación que era dispersada por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana en Petare, estado Miranda. En Valencia, un autobús impactó a una barricada y se volcó, dejando como saldo varias personas heridas y dos fallecidas, Ana Victoria Colmenarez de Hernández (43) y María Guanipa (38).

dencia política acerca de los porqués del reclamo ciudadano y de la profunda crisis sociopolítica. Podemos decir, entonces, que la sociedad civil contestó a las dinámicas de desdemocratización y al estado de excepción impuesto por el gobierno con su propia manera de crear una situación excepcional de rebelión ciudadana con fines democratizadores como parte de la contienda política.

- Tensión resistencia violenta - resistencia no violenta activa

De esta situación de confrontación surgió esta tensión, por una parte, entre las organizaciones e iniciativas ciudadanas, y por la otra, entre los actores sociales y los dirigentes políticos, lo cual generó un significativo debate acerca de la ética de la violencia y los riesgos que representa, en contraste con los de la resistencia no violenta activa y sus posibilidades.

- Tensión entre la agenda política y la agenda ciudadana

La agenda política que se impuso desde el principio fue cuestionada por varias organizaciones e iniciativas ciudadanas que participaban en las protestas por el predominio de su lógica polarizante y confrontativa, lo cual incidió en las discusiones públicas acerca del liderazgo y conducción política de las mismas. Esta tensión reveló la incapacidad de articular ambas agendas, debido en parte al rechazo y descalificación de los partidos políticos de las posibilidades y fortalezas del poder ciudadano, y por otra parte, debido a la fragmentación de las fuerzas sociales; la débil organización e incipiente articulación de las iniciativas ciudadanas y sus liderazgos difusos.

- Potencial simbólico, valores humanos y democráticos

Las protestas fueron significadas como un “muro de contención” al autoritarismo, llevadas a cabo por “una sociedad en marcha y transición”, de carácter predominantemente cívico y pacífico. Podemos describirlas como manifestaciones ciudadanas que revelaron la fuerza de la razón moral y cívica con un gran sentido de dignidad, convicción democrática; entereza, determinación, compromiso, responsabilidad, arrojo y coraje de los ciudadanos que participaron en ellas.

- La emergencia de diversas organizaciones e iniciativas ciudadanas inéditas

Constituyó un extraordinario fruto del ciclo de protestas. Estas aportaron nuevos contenidos con un enfoque crítico y político, enriqueciendo y diversificando el repertorio de la acción colectiva, sus marcos interpretativos, fortaleciendo así el ejercicio del poder social y su incidencia política. Cabría destacar entre ellas al movimiento ciudadano Dale Letra, a Las Piloneras, a Laboratorio Ciudadano de No Violencia Activa; a Venezuela se levanta, al BusTV y a Billete Alazo, iniciativas que parten de la resistencia no violenta activa como marco filosófico y político fundamental de la acción colectiva colaborativa que practican con objetivos democratizadores y la mirada puesta en el postconflicto, modelando un accionar mediador, pacificador, plural, incluyente, solidario,

28

3 DE MAYO

Es asesinado Yonathan Quintero (21), quien trabajaba como ayudante de mecánica. Se encontraba en las inmediaciones del supermercado Villa Florida, sector La Guacamaya, Valencia, donde habría intentado ingresar de manera irregular. En Caracas era asesinado Armando Cañizalez (18) cuando participaba en una manifestación en la avenida Río de Janeiro de Las Mercedes, Caracas. El joven formaba parte del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas de Venezuela e iba iniciar estudios de Medicina en la UCV. Senadores de EEUU promueven una ley que permita imponer sanciones adicionales contra funcionarios del gobierno venezolano.

4 DE MAYO

Gerardo José Barrera (38), funcionario policial del municipio San Joaquín del estado Carabobo es asesinado cumpliendo labores de orden público en una manifestación. Fallece producto de varios disparos, uno de ellos en la femoral derecha. Tras una oleada de rumores sobre la salud del preso político Leopoldo López el gobierno presenta pruebas de vida por televisión. En un evento en el Líbano, Tarek William Saab es interrumpido por manifestantes venezolanos presentes en el foro. El director de orquesta Gustavo Dudamel expresa públicamente: “Los tiempos no pueden estar marcados por la sangre de nuestra gente”.

problematizador e interpelante de las responsabilidades de los actores políticos y sociales. Durante todo el año 2017 continuaron muy activos, teniendo una importante presencia y significación en el espacio público, apostándole al diálogo social, a la organización y participación social, a la articulación en red con el objetivo de fortalecer el tejido social y la convivencia democrática.

- La consulta popular del 16 de julio 2017

Se convirtió en un acto de resistencia colectiva no violenta a nivel nacional sin precedentes, gracias a una alianza entre organizaciones sociales, ciudadanos de a pie y los partidos políticos de oposición, la cual logró que alrededor de 7,6 millones de venezolanos se movilizaran para expresarse, después de tres meses y medio de protestas. Este acto de contestación constituyó un hito dentro del ciclo de protestas, demostrando la voluntad y vocación cívica de los ciudadanos que participaron y su opción por una resolución pacífica y democrática de los conflictos.

HACIA UN NUEVO CICLO DE PROTESTAS CIUDADANAS.

Protestar es un ejercicio e instrumento de expresión y participación política imprescindible cuando el gobierno y/o el Estado no son sensibles al reclamo ciudadano impidiendo las posibilidades de una vida plena; cuando ya no garantizan la protección de los derechos humanos y la vida democrática como en el caso venezolano.

Las protestas, al ser concebidas como un dispositivo de procesos democratizadores, se convierten en un laboratorio de cultura y praxis ciudadana muy provechoso para las dinámicas de transición y cambio político. El ciclo de protestas 2017 ha sido una valiosa experiencia de crecimiento y aprendizaje social, el germen de un movimiento ciudadano en construcción que debe seguir pensándose, fortaleciéndose y articulándose con todas las fuerzas sociales y políticas democráticas para resistir y detener al proyecto autoritario que amenaza a Venezuela. Para impedir que se siga imponiendo, sobre todo, la razón militar por encima de la razón civil. Para que no calle jamás la voz de los venezolanos que queremos paz, justicia y democracia.

MARÍA TERESA URREIZTIETA

Doctora en Psicología Social por la Universidad de Barcelona, España, 2006. Maestría en Psicología Social. Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1995. Licenciada en Psicología, UCAB, 1983. Profesora – investigadora del Departamento de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela desde el año 1996. Es parte del Laboratorio Ciudadano de protesta no violenta.

5 DE MAYO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) denuncia la cifra de 130 agresiones a personal de medios de comunicación durante la cobertura de las manifestaciones. “80% de las agresiones son cometidas por funcionarios de la GNB y la PNB. Ellos apuntan con sus armas a los trabajadores de la prensa, destruyen los equipos y roban a los reporteros”, denunció el secretario general del SNTTP, Marco Ruiz. Diputados despliegan una pancarta gigante en la sede administrativa de la Asamblea Nacional con la frase “Maduro dictador”. Es asesinado Hecker Lugo (20) cuando recibió un disparo mientras se encontraba protestando en la avenida Don Julio Centeno, adyacente al conjunto residencial Los Tulipanes, en San Diego, estado Carabobo. Miguel Medina (20) fallece tras haber recibido un disparo dos días antes mientras se encontraba en una protesta en el sector Pomona, sur de Maracaibo, estado Zulia.



Guardia Nacional disparando a los manifestantes, Iván Reyes, Caracas, 2017.

6 DE MAYO

Se convoca en todo el país a realizar manifestaciones de mujeres contra la represión y el fraude constitucional. Mujeres manifestantes realizan movilizaciones en 18 estados del país, mientras el gobierno organiza una manifestación de mujeres como respuesta en Caracas. La Red Electoral Ciudadana, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV), el rector del CNE Luis Emilio Rondón y la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) realizan pronunciamientos rechazando la convocatoria a la Constituyente. A estas opiniones se suman el Frente Amplio Social (FAS) y las organizaciones estudiantiles Fevecipol (Federación Venezolana de Estudiantes de Ciencias Políticas), Fedeve (Federación de Estudiantes de Derecho de Venezuela), y la organización defensora del voto, Pana Vota. En Villa del Rosario, estado Zulia, manifestantes derriban estatua de Hugo Chávez.

VENEZUELA: UNA OBRA CIRCULAR

GABRIELA RAMÍREZ

LA FRACTURA ENTRE CHAVISMO Y MADURISMO

La última sesión celebrada por la Asamblea Nacional, antes de la elección unilateral de los constituyentistas, acudimos al Palacio Federal Legislativo los diputados Germán Ferrer, Eustoquio Contreras y yo. Íbamos a notificarle al parlamento el nacimiento de la fracción parlamentaria proveniente del PSUV y opuesta a la violación de la Constitución Nacional con la convocatoria inconsulta de una Asamblea Constituyente.

Algunas personas impedían el acceso al recinto con pancartas de apoyo al gobierno y en cuanto nos acercamos, se nos abalanzaron encima, al grito de: “¡traidores! ¡vendidos!” a pesar de que apenas hace unos días compartíamos militancia. Una vez finalizada la sesión, el Palacio fue rodeado por unas cien personas gritando insultos y consignas contra los diputados asistentes. Era imposible atravesar el patio desde el ala del hemiciclo hacia el ala de las oficinas de Vicepresidencia porque lanzaban objetos contundentes que caían al lado de la fuente. La actitud de los legisladores era de familiaridad: “todas las sesiones ocurre lo mismo”, me dijeron. “Ellos se van en un rato a almorzar y nosotros salimos rápidamente”.

Observé el recinto que fue mi lugar de trabajo durante dos años como diputada chavista: paredes llenas de sangre, alfombras y muebles asegurando puertas para impedir la entrada de grupos violentos. Estábamos a solo un par de días de concluir un ciclo de más de cien días de protestas, expresiones populares que desde el 31 de marzo habían tomado las calles, mutando de diferentes maneras, con decenas de jóvenes asesinados en circunstancias confusas.

LA GENTE A LA CALLE

Las movilizaciones que se habían iniciado de manera pacífica y espontánea, tuvieron al principio, una presencia multitudinaria. La imagen de la marejada humana que se dirigía a la Defensoría del Pueblo, tratando de rebasar el cordón militar fue una de ellas. Cientos de personas asfixiadas por el efecto de los gases huyeron ciegamente por los laterales de ese cordón, pues era imposible retroceder, por lo compacto de la marcha. El registro fotográfico los mostró atravesando el río Guaire en dirección a Bello Monte. La respuesta oficial por las redes sociales se redujo en el mejor de los casos al silencio y en el peor, a la burla. Un tuit resumido al más alto nivel, sentenció: “Al Guaire lo que es del Guaire”.

31

7 DE MAYO

Se realiza en Caracas la llamada “Marcha de los músicos y los artistas” contra la represión.

9 DE MAYO

La CIDH condenó la represión contra los manifestantes, que sumaban 36 personas asesinadas, al menos 757 heridos y 1.991 detenidos desde el 4 de abril hasta el 9 de mayo, según reveló el Foro Penal Venezolano (FPV). Adicionalmente, la CIDH urge al Estado venezolano a cesar el procesamiento de civiles en jurisdicción militar. El denominado “chavismo disidente” se pronuncia sobre la Constituyente exigiendo que sea consultado el pueblo sobre la propia convocatoria.



Manifestante coloca barricada, Pedro Moreno, Mérida, 2017.

10 DE MAYO

Fallece Anderson Dugarte (31), mototaxista, quien había sido herido dos días antes en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida. En Caracas es asesinado Miguel Castillo (27), comunicador social egresado de la Universidad Santa María. Se encontraba en la avenida principal de Las Mercedes, Caracas, cuando recibió un disparo de arma de fuego.

La descalificación de cualquier opinión en contrario abarcaría a propios y extraños. Apenas un par de semanas antes, la fiscal general había sido objeto de linchamiento moral a través de los medios estatales por haber tildado las sentencias 155 y 156 del Tribunal Supremo de Justicia como una ruptura del hilo constitucional. La alta decisión materializaba el despojo formal de atribuciones a la Asamblea Nacional electa por el pueblo en diciembre de 2015. Estaba muy claro que ese resultado no lo deseábamos ninguno de quienes pertenecíamos al movimiento fundado por el presidente Chávez, pero era el veredicto del pueblo y nuestro deber era acatarlo. Después de numerosas manifestaciones de distinto signo, el día siguiente a la elección de los integrantes de la ANC, la sede del Ministerio Público fue tomada por funcionarios de las FANB quienes le impidieron a la alta funcionaria entrar a su despacho.

El puño de acero gubernamental se cerró paulatinamente sobre las diferentes expresiones de descontento, bien fueran por sectores como lo fue el caso del grupo de ex fiscales que sirvieron durante el gobierno de Chávez, quienes introdujeron un recurso de nulidad ante el TSJ o si se expresaban con movilizaciones de masas como las que caracterizaron la primera fase. De las primeras se encargaría la institucionalidad supeditada a los intereses del Ejecutivo Nacional y de las segundas, las fuerzas coercitivas del Estado.

El proceder de los uniformados de la Guardia Nacional se centró en el uso de gases tóxicos contra manifestaciones pacíficas que reclamaban su derecho a marchar hasta la sede de los poderes públicos en el centro de Caracas. Ninguna de las movilizaciones obtuvo los permisos necesarios. Quedaba claro que cualquier persona que tuviera la motivación de protestar, también debía asumir que al final de su caminata iba a respirar gases asfixiantes y cegadores. La mayoría abandonó la idea de manifestar por el peligro que implicaba para su integridad física y su salud. Inconformes pero desgastados, regresaron a sus casas y las expresiones de oposición dieron un giro.

LOS ESCUDEROS DE CARTÓN

Para la segunda fase de las protestas, subió la tensión en todo el país. Focos de adolescentes con el rostro cubierto y con escudos de elaboración casera tomaron el protagonismo de esta etapa. Unidos en pequeños grupos tomaban las bombas lacrimógenas con la mano desnuda para lanzarlas de regreso a los uniformados. Una pugna dolorosa entre grupos asimétricos que enlutó al país con la pérdida de más de cien vidas de muchachos que empezaban a vivir. La discusión sobre las últimas horas de Juan Pernalet, de 19 años, enfrentó a la Fiscalía (aún conducida por Luisa Ortega) contra el CICPC, que procedió bajo las órdenes del gobierno. Mientras que la primera aseguró que una bomba lacrimógena disparada a corta distancia fue el arma letal, los voceros gubernamentales se apresuraron a dictaminar que se trataba de una pistola de perno, dispositivo empleado para sacrificio de ganado. Este evento dejó en evidencia que hasta la muerte podía ser interpretada con fines políticos y de ocultamiento de prácticas desproporcionadas y violatorias de los derechos humanos perpetradas por funcionarios uniformados.

11 DE MAYO

Provea difunde el comunicado “Somos protagonistas de la primera rebelión popular del siglo XXI en Venezuela”, en el que analiza las características del ciclo de manifestaciones y expresa que la ciudadanía debe estar orgullosa del momento histórico que protagonizaba.

12 DE MAYO

Anuncian la destitución de la ministra de Salud Antonieta Caporale, quien sólo tenía 4 meses en el cargo, por haber divulgado cifras sobre la situación de las enfermedades en el país provenientes del boletín epidemiológico, el cual llevaba casi dos años sin ser publicado. Se realiza a nivel nacional la llamada “Marcha de los abuelos”. Provea contabilizó 24 movilizaciones de protesta en diferentes ciudades del país y una en Caracas favorable, convocada por el gobierno.



Manifestantes se enfrentan a las fuerzas de seguridad, Ernesto Pérez, Zulia, 2017.

14 DE MAYO

Tras la muerte de Reinaldo Herrera, familiar de Carolina Herrera y fallecido tras ser secuestrado, la diseñadora expresó sobre el gobierno venezolano: “Los resultados electorales deben ser respetados. La dictadura comunista debe irse”

15 DE MAYO

Es asesinado Luis Alviárez (18), hijo único y atleta deportivo, cuando se encontraba en una manifestación en la parroquia Palmira del municipio Guásimos, estado Táchira. Diego Hernández (32), mototaxista, perdió la vida en contexto de manifestación en la plaza Bolívar del municipio Capacho Nuevo, estado Táchira, presuntamente como responsable el policía del estado Táchira Luis Oviedo.

Las intervenciones desplegadas por los funcionarios uniformados consistieron, en algunos casos, en el uso de las bombas lacrimógenas como proyectiles contra el cuerpo de jóvenes que los enfrentaban en los puntos de contención. Las indicaciones internacionales para el uso de gases se relaciona con manifestaciones que se tornan violentas y las bombas deben dispararse en ángulo ascendente de tal manera que cuando caigan, liberen el gas. En el caso venezolano la intención de las bombas era cortar y desviar el paso de manifestaciones pacíficas hacia el centro de Caracas. También fueron utilizadas al final del ciclo de protestas para disolver concentraciones pacíficas, específicamente en la redoma de La India en La Vega y en El Paraíso.

LA REPRESIÓN INVADE EL HOGAR

La tercera etapa de protestas estuvo ligada al allanamiento de viviendas populares o de clase media. Funcionarios uniformados irrumpieron con tanquetas en edificios, generando asombro en todo el país. Anteriormente los allanamientos a las viviendas se hacían con la individualización de las personas que serían interrogadas o detenidas. El Conjunto Residencial Los Verdes resistió el asedio de la policía política por semanas, mientras que otras residencias sufrieron pérdidas materiales con portones derribados por tanques que ingresaron violentamente. Esta última fase forma parte de la involución más visible en materia de actuación policial de las últimas dos décadas.

El apoyo a la causa chavista siempre implicó diálogo y respeto a los sectores populares. Por esa razón, esta etapa constituye una fractura tácita pero definitiva de los vínculos del gobierno con la sociedad en su conjunto. El mensaje cardinal transmitido es que reprimirá cualquier protesta o desencanto visible que pueda poner en riesgo el relato idílico oficial que se transmite por los medios del Estado o a través de la sumisa prensa “privada”.

La instalación de la ANC apaciguó los focos rebeldes, más por la pérdida de confianza de los manifestantes en los líderes opositores que por el respeto que les infundían. La pretendida constituyente sustituyó en una elección opaca y unilateral nuestro esfuerzo sostenido de convivencia colectiva plasmado en un texto compartido por todos nosotros después de haberlo validado en cuatro procesos electorales: convocatoria, aprobación, reforma y enmienda: la Constitución Nacional.

El gobierno, incapaz de infundir confianza o credibilidad en el pueblo, optó por una fórmula infalible: desenamorar a toda la oposición de sus dirigentes, algo que ni el propio Chávez en vida pudo lograr con su carisma y capacidad de persuasión. Constantes alusiones a “conversaciones privadas con la oposición” por parte del presidente fueron la puntada final para la desmovilización de los sectores que pedían defender la Constitución.

EL HAMBRE COMO CATALIZADOR

El reto con el que cerramos este breve recorrido está directamente relacionado con las necesidades más urgentes de la población. Al momento de escribir estas líneas —inicios del mes de enero—

16 DE MAYO

Yeison Mora (17) finalmente fallece por el disparo recibido el día anterior cuando se encontraba en una manifestación en la parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza, estado Barinas. En Miranda Diego Arellano (31) es asesinado de un disparo cuando se encontraba en la Avenida Perimetral, entrada urbanización Los Castores, San Antonio de Los Altos.

17 DE MAYO

José Francisco Guerrero (15) pierde la vida por disparo cuando se encontraba en un abasto ubicado en el sector Sabaneta, parroquia La Concordia de San Cristóbal, lugar en el que se realizaba una manifestación. En el mismo estado es asesinado Manuel Castellanos (48), casado y con tres hijos. Se encontraba en un abasto en Tucupé, municipio Cárdenas del Táchira, cuando GNB abrieron fuego contra una manifestación. Tres funcionarios resultaron detenidos por el hecho.



Representación durante la protesta cívica, Pedro Moreno, Mérida, 2017.

18 DE MAYO

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos impuso sanciones al presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maikel Moreno, y a los siete magistrados de la Sala Constitucional (Juan José Mendoza Jover, Arcadio de Jesús Delgado Rosales, Gladys María Gutiérrez Alvarado, Carmen Auxiliadora Zuleta de Merchán, Luis Fernando Damiani Bustillos, Lourdes Benicia Suárez Anderson y Calixto Antonio Ortega Ríos), responsables de las sentencias 155 y 156. Es asesinado Paul Moreno (24), estudiante de quinto año de Medicina en la Universidad del Zulia y miembro del grupo de paramédicos conocido como “Cruz Verde”, tras ser arrollado por un vehículo que no se detuvo ante una manifestación.

contabilizamos 75 saqueos y 311 detenidos, así como asedio constante en varios sectores del país a lugares donde, se supone, se conservan alimentos. La respuesta oficial oscila entre la represión o descalificación de los hambrientos al referirse a ellos como terroristas, encarcelándolos o bien, desapareciendo de los portales informativos oficiales los eventos que diariamente se presentan en distintos lugares de nuestro país y que evidencian las necesidades que sufre el pueblo.

Un ingrediente para distender el conflicto estaría en un liderazgo confiable que represente una esperanza para el país, un bien tan escaso como la carne o el pollo. La conciencia y la organización del pueblo serían la otra ecuación posible para despejar la fórmula de la paz, pero el hambre es una tenaza en el estómago y la división de los necesitados en “ellos y nosotros” imposibilitan una demanda colectiva y firme de cambio frente a quienes llevan las riendas del país. La represión va a persistir en su intento porfiado de contener lo incontenible porque el pueblo seguirá en la calle, reclamando su derecho a sobrevivir en el que fue, hace apenas un lustro, el país con los mayores ingresos del continente.

Como en una obra circular, el movimiento de arraigo popular conocido como chavismo que surgió a finales de la década de los ochenta para desplazar del poder a los hambreadores, hoy repetimos los peores episodios de necesidad y empobrecimiento, quizá con escenas de cámara lenta. No han sido dos o tres días de furia pero se trata de una rabia que va creciendo. Los parricidas estrangulan la vida de aquel proyecto, dejándolo sin Constitución y sin plan de la Patria porque es la única forma de perpetuarse en el poder. Pero, como entonces, el pueblo tendrá la última palabra.

GABRIELA RAMÍREZ

Defensora del Pueblo entre los años 2007 y 2013. Es egresada de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. También cursó una maestría en la Universidad de Alcalá, de España, en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia Iberoamericana. Entre 2005 y 2010 se desempeñó como diputada uninominal por los municipios Baruta y El Hatillo, del estado Miranda, y presidió la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud de la Asamblea Nacional.

19 DE MAYO

La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) reiteró su rechazo al fraude constituyente y exigió respeto a la Constitución, invitando a los venezolanos a seguir protestando en las calles de manera pacífica. El Ministerio Público responde a la solicitud del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP), exigiendo protección para el trabajo de los periodistas. Fallece Daniel Rodríguez (18), estudiante del primer año de Derecho en la Universidad Católica del Táchira, quien había sido herido el día anterior por motorizados en la urbanización Venecia, avenida principal de Santa Ana, municipio Córdoba del estado Táchira. En Carabobo es asesinado Jorge Escandón, funcionario de la policía del estado Carabobo, cuando se realizaba una manifestación en el Conjunto Residencial Palma Real de Naguanagua.



Compañeros de David Vallenilla exigen justicia, Rayner Peña, Caracas, 2017.

20 DE MAYO

Al cumplirse 50 días de protestas ininterrumpidas se convocaron movilizaciones en diferentes partes del país. Edy Terán (22) es asesinado en el estado Trujillo cuando personas desconocidas accionaron armas de fuego contra manifestantes que estaban en el sector El Murachí, parroquia Mercedes Díaz de Valera.

ESTUDIANTES Y UNIVERSIDADES EN LAS PROTESTAS DE 2017

FRANCISCO JOSÉ VIRTUOSO ARRIETA

El período que va de abril al 31 de julio de 2017 quedará en la memoria colectiva como uno de los momentos más trágicos de Venezuela. El gobierno del presidente Maduro, a través de las Fuerzas Armadas y los órganos de seguridad del Estado bajo su mando, le declaró la guerra total a la protesta y rebeldía que más de la mitad de la población venezolana manifestó abiertamente en las calles y por otros medios en contra de sus políticas públicas y sus afanes por sustituir la Constitución Nacional vigente por una legalidad al servicio de sus deseos hegemónicos.

PROTESTA Y REPRESIÓN

El Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), señala un conjunto de graves violaciones de los derechos humanos en el contexto de las protestas masivas en la República Bolivariana de Venezuela ocurridas entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2017. En efecto, el informe concluye que:

Del 1 de abril al 31 de julio, el Ministerio Público registró 124 muertes en relación con las manifestaciones. Las organizaciones de la sociedad civil registraron 157 muertes durante el mismo período. La mayoría de víctimas eran hombres jóvenes, de 27 años en promedio, también murieron 15 niños y 7 mujeres. En general, las víctimas eran estudiantes o personas que acababan de terminar sus estudios.

... la existencia de violaciones generalizadas de los derechos humanos por parte de las autoridades nacionales en el contexto de las manifestaciones realizadas en todo el país, tuvieron por objeto frenar cualquier tipo de protesta contra el Gobierno... [se] constató que las fuerzas de seguridad han utilizado sistemáticamente fuerza excesiva y realizado detenciones arbitrarias de las personas que participan en manifestaciones. También se constata la existencia de patrones de malos tratos, que en ocasiones podrían llegar a constituir tortura, malos tratos y violaciones graves del derecho al debido proceso por parte de las autoridades venezolanas en perjuicio de las personas detenidas en relación con las protestas.

39

22 DE MAYO

Yorman Bervecia (22) es asesinado en Barinas cuando se desarrollaba una manifestación en la avenida Cuatricentenario de la ciudad, en las inmediaciones del destacamento 33 de la GNB. En Barinas también pierde la vida Alfredo Briceño (22) cuando se encontraba en una manifestación que ocurría frente a su domicilio. Miguel Bravo (22) fallece tras recibir varios impactos de bala en una manifestación en la Plaza Bolívar de Socopó, parroquia Ticoporo, municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas. Freiber Pérez (21) se encontraba en una manifestación en el caserío La Mula, parroquia Dominga Ortíz de Páez del estado Barinas, cuando recibió un disparo que le quitó la vida. En otro estado, Elvis Montilla (20) es asesinado en la avenida Los Llanos, frente a la urbanización Palma de Oro, parroquia Alto Barinas del estado Falcón. La víctima era estudiante de la Universidad Francisco de Miranda.

No se dispone de datos oficiales sobre el número de detenciones relacionadas con las protestas. Según fuentes de ONG, 5.051 personas, entre ellas 410 niñas y niños, fueron detenidas arbitrariamente entre el 1 de abril y el 31 de julio, y más de 1.300 personas seguían detenidas al 31 de julio... algunas detenciones podrían constituir desapariciones forzadas. Igualmente se documentó un patrón de allanamientos violentos e ilegales de viviendas en todo el país. Por lo general, las fuerzas de seguridad que han realizado estos allanamientos han destruido propiedad privada de forma intencional e innecesaria. Esta forma de violencia permite suponer que los allanamientos tenían la intención de infundir temor en las comunidades y disuadirlas de seguir protestando.

LA UNIVERSIDAD BAJO ASEDIO

A medida que el conflicto político ha aumentado en los años recientes en Venezuela, la universidad ha sido objeto de diversas formas de asedio y atropello por parte de diversos órganos del Estado, voceros gubernamentales o partidarios del régimen político. Tal y como lo refleja el Informe *Situación de la Libertad Académica y autonomía universitaria en Venezuela*, de octubre 2017:

Las universidades venezolanas vienen experimentando un deterioro progresivo de su autonomía y de la libertad académica de sus integrantes, directa violación al derecho a la educación, que afecta también otros derechos como el derecho a la libertad de expresión, a la reunión pacífica y a la asociación, con serias consecuencias y costos humanos en lo que respecta al derecho a la vida, la integridad física, la libertad personal y el debido proceso.

La causa fundamental de este asedio radica en que las universidades autónomas han jugado un rol crítico muy importante frente a las políticas públicas del gobierno. Sus estudiantes, profesores y empleados han actuado como vanguardias políticas en las acciones de protesta pública frente a las acciones hegemónicas del gobierno desde el año 2002 en adelante. Así, las comunidades universitarias cuentan con una larga historia en la que abundan testimonios de cómo sus miembros han sido objeto de numerosas detenciones arbitrarias, enjuiciamientos y ataques violentos relacionados con la expresión académica y/o política.

En las protestas de abril-julio 2017 los estudiantes, docentes y empleados de las universidades autónomas, tanto nacionales como privadas, tuvieron una actuación protagónica. Siguiendo los parámetros de situaciones similares anteriores, especialmente en el año 2009 y 2014, las políticas represivas del gobierno se dirigieron especialmente contra ellos y sus casas de estudio, siendo en esta ocasión especialmente severa la represión sistemática ejercida en acciones como: el uso

23 DE MAYO

En un acto junto a las autoridades del CNE, Nicolás Maduro entrega las bases comiciales para conformar la Asamblea Constituyente que estaba convocando. Dos magistrados del TSJ hacen público su cuestionamiento al gobierno, Danilo Mojica y Marisela Godoy. Juan Sánchez (23) recibió dos disparos de armas de fuego cuando se encontraba en una protesta en la urbanización José Antonio Páez, parroquia Rómulo Betancourt, estado Barinas. Erick Molina (35) fue asesinado en el mismo estado, cuando se encontraba en una manifestación en la Urbanización Los Próceres, parroquia Corazón de Jesús.



Joven de la resistencia con ración de comida, Iván Reyes, Caracas, 2017.

24 DE MAYO

Augusto Puga (22), estudiante del cuarto semestre de Medicina en la Universidad de Oriente, recibió un disparo en la cabeza cuando se encontraba en las adyacencias del Decanato de la UDO, parroquia Catedral, municipio Heres del estado Bolívar. Adrián Duque (23), contador público, es asesinado en la manifestación que ocurría en las Torres del Saladillo, avenida Padilla de Maracaibo, estado Zulia.

26 DE MAYO

Manuel Sosa (33), fallece luego de una intervención quirúrgica. Había sido herido el día anterior en una manifestación en la urbanización Valle Hondo de Cabudare, estado Lara, por un disparo en el cuello.

excesivo de la fuerza contra manifestantes, ocasionando centenares de heridos y varios muertos, el empleo de armas convencionales y no convencionales, las detenciones masivas y arbitrarias, el allanamiento de recintos universitarios, el uso de la justicia militar, la intervención de grupos paramilitares en las protestas, etc.

En un primer balance de esta trágica jornada queda claramente establecido que el gobierno del presidente Maduro no sólo no respeta el estado de derecho consagrado en la Constitución Nacional cuando se trata de perpetuar en el tiempo su régimen político sino que está dispuesto a ejecutar la más cruel violación de los más elementales derechos humanos de quienes se atreven a disentir y protestar.

Frente a ello fuimos testigos de cómo muchos de nuestros jóvenes fueron capaces de luchar y enfrentarse a tanta represión perdiendo incluso el miedo a la muerte y llegando a sacrificios insólitos. Nuestros jóvenes estudiantes dieron muestras de un heroísmo romántico y generoso, movido por el ímpetu de quien entrega todo en una lucha sin tregua.

El referido informe sobre *Situación de la Libertad Académica y autonomía universitaria en Venezuela* señala la siguiente lista de estudiantes fallecidos en las protestas de 2017:

ESTUDIANTES FALLECIDOS EN PROTESTAS DURANTE 2017

FECHA	APELLIDOS	NOMBRE	EDAD	UNIVERSIDAD
6 de abril	Ortiz Bustamante	Jairo Johan	19	UNEXPO
10 de abril	Queliz Araca	Daniel Alejandro	19	UAM
19 de abril	Moreno	Carlos José	17	UCV
19 de abril	Ramírez	Paola	23	UCAT
21 de abril	Pérez	Manuel	19	IUTIRLA
25 de abril	Ochoa Soriano	Christian Humberto	22	n/i
26 de abril	Pernalet Llovera	Juan Pablo	20	UNIMET
03 de mayo	Cañizales Carillo	Armando	18	UCV
18 de mayo	Moreno Camacho	Paul	25	LUZ
18 de mayo	Rodríguez	Daniel	18	UCAT

42

27 DE MAYO

Danny Subero (34), efectivo retirado de la GNB y presunto miembro de grupos de inteligencia, es asesinado en las inmediaciones del cortejo fúnebre de Manuel Sosa en la Urbanización Valle Hondo, parroquia Cabudare del estado Lara.

28 DE MAYO

César Pereira (20) es asesinado en la manifestación que se llevaba a cabo en las adyacencias del Centro Comercial El Peñón del Faro, municipio Diego Bautista Urbaneja, parroquia Lechería, estado Anzoátegui.

20 de mayo	Terán Aguilar	Edy Alejandro	23	UNESR
24 de mayo	Puga Velásquez	Augusto Sergio	22	UDO
28 de mayo	Pereira Villegas	César David	20	IUTIRLA
15 de junio	Vera Sulbarán	Luis Enrique	20	URBE
15 de junio	Pérez Pérez	José Gregorio	21	UPEL
16 de junio	Arévalo Avendaño	Nelson Daniel	21	UFT
19 de junio	Urbina	Fabian	17	IUTAR
30 de junio	Márquez Albarrán	Eduardo José	20	UPTM
11 de julio	Villalobos Urdaneta	Miguel Ángel	22	URU
11 de julio	Brito	Oswaldo Rafael	17	UDO
30 de julio	Campos	Ricardo	30	UGMA
7 de agosto	Zerpa	Willmerys Ocarina	20	UDO
7 de agosto	Orozco	Eduardo	19	UJAP

LA LUCHA SIGUE EN PIE

Cabe preguntarse qué se obtuvo con tanta sangre derramada en medio de tan flagrante violación de la dignidad humana. Creo que es justo señalar al menos tres elementos:

1. La activación masiva de la sociedad en la defensa de la Constitución Nacional, la democracia y, en general, en la exigencia de un profundo cambio político que garantice un desarrollo humano integral a los venezolanos.
2. El apoyo decidido de la comunidad internacional a los intereses de la colectividad venezolana.
3. La deslegitimación nacional e internacional de la Asamblea Nacional Constituyente y de la represión y violación a los derechos humanos como política para mantener el régimen político.

43

29 DE MAYO

Sólo en Caracas la marcha hasta la sede de la Defensoría del Pueblo dejó 247 heridos: 65 con metras, 66 con perdigones, 90 asfixiados, 4 fracturados y 22 golpeados.

30 DE MAYO

El Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello (CEP-UCAB), el gremio inmobiliario de Guayana, estudiantes de las universidades guayanesas UNEG y Unexpo, corrientes sindicales, representantes indígenas de la etnia wayúu, la Escuela de Educación de la UCAB Caracas y el rector de esta casa de estudios, Francisco Virtuoso, coinciden en sus declaraciones contra la represión y el fraude Constituyente.



Manifestante detenido por la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Iván Reyes, Caracas, 2017.

31 DE MAYO

Nelson Moncada (37) se desempeñaba como Juez de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones del TSJ en el Circuito Judicial Penal de Caracas. Transitaba por la avenida Páez de El Paraíso, a la altura del Colegio de Abogados, cuando intentó evadir una barricada. Personas armadas le dispararon, quitándole la vida, y lo despojaron de sus pertenencias.

1 DE JUNIO

La marcha en Caracas, en apoyo a la sesión que se realizaba en la OEA sobre Venezuela, deja como saldo más de un centenar de heridos. El presidente de la Asamblea Nacional, Julio Borges, se reunía con su homólogo de Parlamento Europeo, Antonio Tajani, quien anunció que estudiarían sanciones individuales para los funcionarios involucrados en violación de derechos humanos. La Fiscal Luisa Ortega Díaz solicitó a la Sala Constitucional del TSJ una aclaratoria sobre el retroceso en materia de derechos humanos expresado en la sentencia 378 de la misma sala, que refiere que no es necesario consultar al pueblo para convocar a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Es asesinada María Rodríguez (45) quien trabajaba como camarera en un hotel y recibió varios disparos en los alrededores de una manifestación que ocurría en la avenida Intercomunal de Barquisimeto, a la altura de la Escuela La Granja, municipio Iribarren.

Esos logros han generando aprendizajes, fortalezas y capacidades para seguir impulsando el cambio al que tanto aspira la sociedad venezolana. Por eso afirmo con Leonardo Padrón: La calma de hoy no es calma. Hay un río subterráneo rugiendo su cólera en cada rincón del mapa. Los que dominan están solos en su borrachera de poder. Es el “no más” escribiéndose en cada pecho. Por todo ello soy optimista sobre las posibilidades de cambio, porque aunque se intente disfrazar el caos que vivimos bajo el yugo de una cruel dictadura con discursos encubridores y demagógicos, la verdad es que este país transita tiempos de cambio, tiempos de parto, que no podrán detener.

Hay, sin embargo, lecciones que aprender.

Los períodos de protesta en los años 2014 y 2017 han demostrado que la dictadura es capaz de violar los derechos humanos sin importarle las consecuencias, ejerciendo para ello toda la crueldad que sea necesaria. De allí que las estrategias de protesta requieren de mucha creatividad, prudencia y astucia sino quiere terminar en masacres.

Esa elemental lección debe quedar como un activo fijo en la memoria, no vale dejarse arrastrar por cualquier ímpetu de fogosidad juvenil, es necesario entender que la protesta es un medio que debe encuadrarse dentro de un conjunto amplio de estrategias políticas que conduzcan eficazmente hacia el fin que se proponen.

En segundo lugar, no se puede confundir la protesta ciudadana con guerra militar. Esta busca vencer al enemigo en el enfrentamiento armado. La ciudadanía levantada en protesta no tiene esa capacidad, su principal fuerza es el discurso y la simbología desplegada desde la cual se logra la adhesión, representación y movilización de grandes mayorías.

Finalmente y como se desprende del párrafo anterior, la protesta ciudadana no puede entenderse, principalmente, como un movimiento foquista (de focos). Creo que aquí hubo una falla fundamental en la concepción que privó en los últimos dos meses de protestas en el período analizado. Una movilización multitudinaria de carácter pacífico se transformó, en pocos meses, en un grupo de activistas que, con gran valor, enfrentaba las atrocidades del régimen. Al final, se mostró que este tipo de acciones, al no involucrar a toda la población, no logran provocar consecuencias políticas. El sacrificio de tantos jóvenes debe ayudarnos a sacar conclusiones realistas para seguir luchando por esta patria que tanto lo necesita.

FRANCISCO JOSÉ VIRTUOSO

Sacerdote jesuita. Se licenció en Ciencias Políticas, en la Universidad Rafael Urdaneta (1986). Doctor en Historia de las Ideas Políticas de Venezuela, por la Universidad Católica Andrés Bello (2003). De 1996 a 2002 se desempeñó como director del Centro Gumilla, cargo que retomó entre 2007 y 2010. En 2010 fue director de la revista SIC. Miembro fundador de la Asociación Civil Ojo Electoral. Desde 2010 es rector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

45

2 DE JUNIO

El defensor del pueblo, Tarek William Saab, afirmó en rueda de prensa que los manifestantes, civiles por excelencia, pueden ser juzgados en tribunales militares “siempre y cuando no se trate de casos de violaciones de DDHH”. Luis Gutiérrez (20), obrero de la construcción, es asesinado cuando se encontraba en una manifestación en la Carrera Cuarta de Tovar, estado Mérida. 44 ONG de derechos humanos emitieron un pronunciamiento en el que establecían como corresponsables de los hechos de violencia a las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) al legitimar las medidas inconstitucionales.



Señor protestando por los jóvenes caídos, Rayner Peña, Caracas, 2017.

3 DE JUNIO

En Caracas los estudiantes realizan una movilización hasta la sede del canal del Estado Venezolana de Televisión (VTV). Yoinier Peña (28), quien padecía discapacidad motora, finalmente fallece tras los disparos realizados por desconocidos el 10 de abril, cuando un grupo de personas protestaban en las inmediaciones de la avenida Florencio Jiménez con avenida La Salle de Barquisimeto.

4 DE JUNIO

El CNE anuncia como fecha de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente el domingo 30 de julio. Fallece Orlando Figuera (22) tras heridas en diferentes partes de su cuerpo y quemaduras en una manifestación en Altamira, Caracas. El informe del Ministerio Público desestimó que se tratara de un "crimen de odio".

LA PROTESTA EN EL BARRIO: “VI CAER LA CARETA DEMOCRÁTICA DEL RÉGIMEN”

MIRLA PÉREZ

El año 2017 significó para el venezolano constatar la evidente imposibilidad de coexistencia socio-política con un régimen que se plantea el aniquilamiento del otro para poder existir. En la memoria histórica de este pueblo está la dictadura, Gómez y Pérez Jiménez, pero también una larga experiencia democrática que encausa la vivencia por un camino que se ve sorprendido por el proyecto totalitario chavista.

El chavismo se hace del poder en la democracia, una vez que esta se convierte en impedimento para su desarrollo, comienza a transitar un camino aniquilador de cualquier proyecto que lo adverse. La coexistencia con el otro es una imposibilidad del totalitarismo y el pueblo se da cuenta de ello, incluso antes que la propia dirección política.

El artículo que a continuación presento es una narrativa de ese camino vivido por el pueblo venezolano de reconocimiento de tal imposibilidad y que empalma con experiencias similares de otras latitudes como las que teoriza Arendt, haciendo una diferenciación entre dictadura y totalitarismo, que me parece importante tener en cuenta, especialmente en este momento de nuestra historia: “Lo que en nuestro contexto resulta decisivo es que el Gobierno totalitario resulta diferente de las dictaduras y tiranías; ...porque la dominación total es la única forma de gobierno con la que no es posible la coexistencia. Por ello tenemos todas las razones posibles para emplear escasa y prudentemente la palabra totalitario” (1998, p. 18).

Las vivencias del hambre, de la enfermedad, del exilio y del cierre de caminos que le permitan sobrevivir llevan al venezolano a diferenciar dictadura de totalitarismo, se ha topado con el control social como mecanismo cotidiano, real y efectivo. Hasta ahora el pueblo, ese que vive en las comunidades populares hoy empobrecidas, tenía la experiencia de poder vivir plenamente desde su destino cultural basado en la convivencia, desde ahí se ha significado lo social, lo económico y lo político. El encuentro con el totalitarismo le cerró esa posibilidad de ser y de vivir.

Pero cierra también los caminos políticos conocidos en la democracia, uno de ellos el referéndum revocatorio, no hay argumentos legales que lo impidan, la pura arbitrariedad del régimen cierra ese camino que representó una ventana de esperanza. En este sentido los regímenes totalitarios suelen atentar contra ella porque constituye uno de los impulsos genuinos contra la tiranía.

La Asamblea Nacional fue anulada de facto mediante la sentencia número 155 del 28 de marzo del 2017 en la que se transfiere todo el poder al Ejecutivo Nacional dando potestad para legislar en toda materia al tiempo que le ordenó gobernar desde el estado de excepción y emergencia

47

5 DE JUNIO

La Compañía de Jesús, cuyo provincial, Rafael Garrido, en nombre de sus representados, emitió un comunicado en el que manifiesta su horror ante la realidad nacional, evidenciadas en miseria, persecución, exilio y muerte.

7 DE JUNIO

El ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, declara “No quiero ver un guardia nacional más cometiendo una atrocidad en la calle”. Es asesinado Neomar Lander (17) tras el impacto de un objeto contundente en la manifestación que se realizaba en la avenida Francisco de Miranda de Chacao, Caracas.

económica. Mientras el régimen buscaba radicalizarse eliminando cualquier estructura de poder que no pudiese controlar, los líderes demócratas emprendían un camino político que representó un punto de confluencia entre sus intereses y los intereses populares.

Se produjo la sintonía pueblo-liderazgo político, sin embargo, las manifestaciones populares superaron las expectativas de la dirigencia, la marcha convocada para el 1 de septiembre de 2016 denominada la toma de Caracas sorprendió en magnitud y movilización nacional. Ese fue un día de desconcierto, el volumen de gente que tomó Caracas fue inesperado, el liderazgo político opositor se dejó sorprender, esta fue una demostración de la radical voluntad de cambio del pueblo.

Así comenzamos a ver que el restablecimiento de la democracia no fue sólo un eslogan sino una lucha constante del ciudadano junto a los diputados jóvenes quienes se montaron en un estado de ánimo y en una articulación de diversas acciones de calle con la gente que ya venía movilizada. Tenemos así, los dos primeros sujetos: gobierno y oposición.

Me detendré, ahora, en el tercer sujeto de esta historia: la persona común, la que vive en comunidades populares o en urbanizaciones, gente que se ha visto superada por la destrucción de un modelo político, económico y social. Ya hemos visto sus convicciones y sus acciones, veamos sus móviles afectivos. Uno de los primeros sentimientos que aparece es la tristeza por el desarraigo: “Estoy muy triste porque no pensé que una familia como la mía solamente nos veamos por Skype”.

La separación física de la familia ha sido una de las consecuencias más duras de este régimen, pero el daño no se queda ahí; de la emigración pasamos a la falla del destino cultural de los hombres y las mujeres: “Dolor, porque tengo una hija que tiene cáncer y a veces no le conseguimos los medicamentos. Tengo siete nietos que, a veces, se han acostado sin comer y eso me da mucho dolor...”

Situados en nuestra realidad socio-cultural, el quiebre de la convivencia y el sentido de protección de la familia implican rupturas de fondo con consecuencias inmediatas como la desesperación y el miedo no sólo por llegar al hambre, sino por morir de hambre: “Que sea el día de mañana y qué le voy a dar a mis hijos de comer si no tengo”; “Siento demasiado miedo de morir de hambre...”. El régimen totalitario ha tocado las fibras fundamentales de la cultura, la primera reacción popular no ha sido de adaptación sino de resistencia. ¿Será el reconocimiento de estos puntos clave el impulso de una política antitotalitaria?

Situados en estas vivencias, las protestas calzaron, encajaron, tuvieron resonancia en la población porque la vida cotidiana, en sus prácticas diversas, está muy afectada. No representó un llamado político únicamente sino que se conectó lo político y lo social en un mismo acontecimiento.

La participación política de la ciudadanía en las elecciones parlamentarias de 2015 fue inusual, por las razones ya descritas, se colocó en ella una gran esperanza, todavía se percibía que había posibilidad de elegir y se eligió, se tomó por sorpresa a un régimen que no pensó que la derrota fuera de esa magnitud y se sorprendió a una oposición que se vio superada por un triunfo que lo esperó más modesto. Otra práctica en la que vemos cómo el pueblo sobrepasa las expectativas del liderazgo.

8 DE JUNIO

La fiscal general, Luisa Ortega Díaz, presentó ante el Tribunal Supremo de Justicia un recurso de nulidad contra la Asamblea Nacional Constituyente, convocando al pueblo venezolano a adherirse a la solicitud.

12 DE JUNIO

Sócrates Salgado (49) se encontraba en la avenida principal Carlos Soublette, La Guaira, estado Vargas, cuando se trasladaba en su moto pasando por una manifestación. La inhalación de los gases lacrimógenos usados le ocasionó asfixia y le produjo un infarto.



Joven de la resistencia tocando un cuatro, Rayner Peña, Caracas, 2017.

13 DE JUNIO

La fiscal general, Luisa Ortega Díaz, solicita un antejuicio de mérito contra seis juristas de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y dos suplentes “para restablecer la paz y la seguridad de la República”. La acción fue dirigida contra los magistrados Calixto Ortega, Juan José Mendoza, Arcadio Delgado, Carmen Zuleta, Luis Damiani, Lourdes Suárez, y los suplentes Federico Fuenmayor y René Degraes. Douglas Acevedo (41) funcionario de la Policía del estado Mérida, es asesinado cuando se trasladaba a una manifestación en la avenida Urdaneta, sector Pie del Llano, municipio Libertador. El allanamiento al conjunto residencial conocido como “Los Verdes”, en el oeste de Caracas, se convierte en la violación emblemática al derecho a la vivienda en el marco de las protestas. Efectivos del SEBIN asesinan al perro mestizo “Cross”, propiedad de la vecina Yasmín Navarro, de un disparo en el ojo durante el allanamiento.

En sentido económico los que menos tienen comienzan a rozar la frontera del hambre y los de clase media el quiebre de su estilo de vida y hasta dificultades para solventar las necesidades básicas. Un grupo más vulnerable que otro, pero todos viviendo las consecuencias de un régimen que destruyó todo el aparato productivo y pretende con eso el control social.

El deterioro de la convivencia viene a ejercer un peso muy grande para los distintos grupos sociales y humanos del país. El exilio, el aislamiento geográfico, el cerco económico que impide la solidaridad propia de la cultura va colocando barreras a ese *homo convivalis* (Moreno, 1993), esto hace que el fundamento mismo de la cultura se vea amenazado. ¿Será que el aislamiento, la individualidad y la ruptura de la convivencia son las mejores estrategias para el control social? ¿Tendremos en la relación convivial y en la esperanza la base para contrarrestar el totalitarismo? En el año 2018 no tenemos más muertos por hambre gracias a la convivencia solidaria del venezolano, ¿seremos capaces de convertir la solidaridad en fuerza política?

“YO ME SIENTO ASÍ COMO QUE EN UN CALLEJÓN SIN SALIDA”

Los dos caminos metodológicos que utilicé en esta interpretación son el registro sistemático de la experiencia a partir de mis vivencias en una comunidad popular y un estudio de opinión política que realizamos varios investigadores el mes de agosto del año 2017, en el que buscamos y encontramos la percepción política del venezolano que vive en comunidades populares, sus sueños, sus ilusiones, sus esperanzas y también la base de su desaliento. De esta manera puedo acercarme al sentido de fondo, a ese que permite encontrar los puntos de quiebre pero también las bases de la esperanza.

No podemos hablar del año 2017 sin tener como referencia el último trimestre del año 2016, que representó un punto de esperanza como consecuencia del triunfo electoral de las parlamentarias, estos nuevos y legítimos actores políticos tenían una base moral y de aceptación popular fundamental para emprender una lucha basada en los principios democráticos. Ahora bien, el régimen venía mostrando, cada vez con más crudeza, su naturaleza dictatorial, como he dicho, ya la democracia no es una opción política para ellos, buscan imponerse anulando las competencias de la Asamblea Nacional.

A continuación me voy a detener un poco en el modo como el pueblo va narrando ese hallazgo político que define al gobierno como una dictadura y que, desde nuestra interpretación, podemos decir que realmente lo define como dictadura totalitaria. En la percepción de la gente los caminos democráticos se van cerrando y María, lo dice de la siguiente manera: “...nos vendieron un referéndum revocatorio, hicimos todo lo posible, no se dio el referéndum revocatorio.” En el pueblo va quedando la impronta de la sinrazón dictatorial, la pura arbitrariedad del régimen, y esa apreciación está en los distintos sectores sociales. El reconocimiento de cierres de caminos.

Por otro lado, en la narrativa de Antonieta, una de la participante del estudio, residente de esa gran comunidad popular petareña, queda claro el carácter totalitario de la dictadura, ilustrado de

50

14 DE JUNIO

En una colisión ocurrida en la autopista Prados del Este en Caracas, en el contexto de una manifestación, pierden la vida José Lorenzo (50) y Luis Machado (26). El Vaticano, a través del secretario de Estado Pietro Parolín, expresa que la realización de elecciones constitucionalmente previstas puede solucionar la crisis del país.

15 DE JUNIO

La fiscal Luisa Ortega Díaz interpone tres recursos de nulidad ante las salas Constitucional y Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por la formulación de la convocatoria y de las bases comiciales para el fraudulento proceso constituyente. Luis Enrique Vera (20) es asesinado en la manifestación que se desarrollaba en las adyacencias de la Universidad Rafael Bellosillo Chacín, parroquia Idelfonso Vásquez, municipio Maracaibo, estado Zulia. José Pérez (20) pierde la vida en una protesta en la avenida Prolongación, sector La Y, municipio Junín, Rubio estado Táchira, cuando sujetos motorizados abrieron fuego contra la manifestación.



Hans Wuerich protesta desnudo y cubierto de perdigones, Rayner Peña, Caracas, 2017.

16 DE JUNIO

Nelson Arévalo (22) se encontraba en una manifestación en la avenida Hernán Garmendia, frente al Club Hípico Las Trinitarias, parroquia Santa Rosa, municipio Iribarren del estado Lara, cuando varios sujetos dispararon a los manifestantes, lesionándolo en el cuello.

17 DE JUNIO

La Sala Constitucional del TSJ anuncia el inicio de trámites para realizar un antejuicio de mérito contra la fiscal Luisa Ortega Díaz. Ex presidentes de países de América Latina y España agrupados en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) pidieron a los países de la región un pronunciamiento contra el fraude constituyente venezolano. En un comunicado la ONG Cofavic expresa que los abusos sistemáticos buscan “la sumisión individual y colectiva al perpetrador mediante el terror”.

un modo desgarrador se proyecta en la experiencia social y no sólo como apreciación de la persona que narra: "...nadie los quiere y están ahí. O sea, es como si yo tuviera un hombre que no lo quiero y está ahí ¿por qué tiene que estar ahí? Es como si me estuviera violando, así, como si me estuviera violando..., yo siento que la gente siente es eso. No te quiero ¿por qué estás ahí? Más o menos así..."

La violación como la imagen que define la dictadura es demasiado reveladora, ese sentido de sometimiento, de coacción carnal hacia una persona en contra de su voluntad dibuja crudamente todos los ámbitos de la vida. Es carnal el hambre, la enfermedad que no tiene posibilidad de ser curada por falta de medicamentos, la represión que hiere y mata, la tortura, "el miedo de morir de hambre...", son todas acciones significadas en la violación sistemática de los derechos humanos. El sentimiento es de estar obligados a calarse un abusador que es despreciable, expresión sacada de la narrativa popular que muestra la naturaleza del actual régimen político venezolano y que empalma con la diferenciación que hace Arendt entre dictadura y totalitarismo.

La imagen de la violación nos ubica en esa naturaleza totalitaria y represora del régimen, se va en contra de las instituciones democráticas pero se va también contra la persona. La siguiente narrativa muestra una comunidad movilizada e informada de las últimas acciones de protesta, ante eso algunos familiares muestran inconformidad con la decisión de participar en la protesta, al tiempo que se revela la razón, nos lo dice Carmen de la siguiente manera: "mucho reproche, sobre todo los niños, me decían te van a matar, olvídate de... no sé qué, después nadie va a llegar a vivir con nosotros que estamos muy pequeños, qué va a ser de nuestras vidas si te pasa algo..." La gente tenía claridad de los riesgos que se iban asumiendo, se sabe frente a un monstruo que busca exterminar pero que no logra desmovilizar.

La represión, la muerte, la amenaza del Estado está en el ambiente de nuestras comunidades, los niños pueden advertirlo: "Mi nietecito de cinco años era el que me decía: ay, no te vayas que te van a dar tiros..." El Estado y los cuerpos policiales constituyen los sujetos de esta acción violenta, ni la familia ni los niños ven en estas madres razones para que sean reprimidas. La crueldad en la represión y la vivencia de la muerte por reclamar derechos, vienen a ser un potente agente de coacción empleado por el régimen.

El compromiso comunitario por participar en la exigencia de un referéndum revocatorio o que el "gobierno" respete las decisiones de la Asamblea Nacional, hizo que el movimiento tuviera un efecto acumulativo en crecimiento. "En mi comunidad, hubo mucho apoyo. En este caso siempre me pedían salir: ¿vas hacia la marcha? Me decían el día antes, avísame que yo salgo contigo." La experiencia que se va produciendo es el acorralamiento pero no la resignación.

"UN POCO CONFUNDIDO, PERO CON MUCHA ESPERANZA"

52

En las comunidades populares se produce una decisión: salir del "gobierno", los mecanismos constitucionales hasta ahora contemplados no funcionaron y eso hizo que la gente relacionara

19 DE JUNIO

La fiscal Luisa Ortega Díaz reiteró su rechazo al fraude constituyente y al quiebre del Estado de Derecho. Fabián Urbina (17) es asesinado cuando se encontraba en una manifestación en las inmediaciones del distribuidor Altamira, municipio Chacao, cuando funcionarios GNB dispararon sus armas de fuego.

20 DE JUNIO

La ONG Una Ventana Hacia la Libertad, manifestó su preocupación, pues las detenciones masivas habían desbordado la capacidad de los centros para seguir albergando detenidos, por lo que estos estarían a punto del colapso total.



Señora en protesta, Rayner Peña, Caracas, 2017.

21 DE JUNIO

El presidente de la Asamblea Nacional, diputado Julio Borges, instó a la ciudadanía a poner en vigencia el artículo 333 de la Carta Magna, que expresa “todo ciudadano investido o no de autoridad, tendrá el deber de colaborar en el restablecimiento” de la Constitución. Además, agregó que las decisiones inconstitucionales no pueden ser reconocidas ni obedecidas, de acuerdo al artículo 350. La Sala Plena del TSJ admitió la solicitud de antejuicio contra la fiscal Luisa Ortega Díaz por “presunta comisión de faltas graves en el ejercicio de su cargo”.

el régimen político con la figura de un violador. La reacción de los cuerpos de seguridad frente al manifestante es desproporcionada, se marcha pacíficamente y ellos disparan a quemarropa, se producen 146 muertes en tres meses de protesta y miles de detenidos por razones políticas.

El “gobierno” continúa el camino de la represión iniciada de forma brutal en el año 2014, el paso por el aniquilamiento del otro se convierte en su mejor política de control. Se aniquila al manifestante pero también se aniquila al ciudadano común por falta de alimento o medicamento. Llegado a este punto podemos incorporar en nuestra interpretación el análisis que hace Arendt (1998, p. 368) en “Los orígenes del totalitarismo”, en el que denomina al gobierno como “los manipuladores del sistema”, veamos: “...los asesinos totalitarios son los más peligrosos de todos porque no se preocupan de que ellos mismos resulten quedar vivos o muertos, si incluso vivieron o nunca nacieron... Los nazis y los bolcheviques pueden estar seguros de que sus fábricas de aniquilamiento, que muestran la solución más rápida para el problema de la superpoblación, para el problema de las masas humanas económicamente superfluas y socialmente desarraigadas, constituyen tanto una atracción como una advertencia.”

Me quedo con varios elementos que nos ayudan a interpretar la naturaleza del mal de nuestro sistema político actual. Las protestas del año 2017 aceleran lo que ya comenzaba a ser evidente: existencia de un aparato estatal que no puede mantener las formas democráticas y tiene que mostrar la cara represora-aniquiladora porque de otro modo se pone en jaque su poder.

La muerte no es un problema para el totalitarismo, exhiben altas cifras, según Stéphane Courtois et al: los soviéticos tienen en su haber más de 40 millones de muertos, los chinos 65 millones, Corea del Norte 2 millones de muertos, y así por el estilo. Nos declaran superfluos, desarraigados, prescindibles a la hora de establecer y consolidar el sistema. Pueden matarnos de hambre, pueden propiciar el exilio, pueden llamarnos apátridas.

No se trata de ser ni optimista ni pesimista sino trazar una línea comprensiva que nos permita avanzar en el terreno de la libertad. Aquí la esperanza está basada en la experiencia de haber vivido en democracia, esto pesa mucho a la hora de pretender dominar: “Yo tengo la esperanza de que el país va a mejorar, que todo esto va a cambiar...”

Valorando siempre estos sentimientos muy presentes en la gente, José nos lo plantea de la siguiente manera: “Yo tengo rabia y siento mucha rabia porque tenemos muchos años en esto y hemos dejado la suela de los zapatos en esas autopistas, hasta nuestras esperanzas, todo, todo, todo. Todo. Hemos perdido familia. En este momento yo me siento así como que en un callejón sin salida, de verdad. Porque, o sea, hemos hecho todo, nosotros hemos luchado... Yo siento mucha rabia, mucha rabia por el día que esta gente se montó en esa constituyente de mierda...”

Las comunidades populares se han ido incorporando paulatinamente en los distintos movimientos de lucha contra la dictadura, el barrio ha bajado, se ha metido en la lucha anti dictatorial y ha descubierto que el enfrentamiento es contra un monstruo, el 2017 fue un hito importante de

22 DE JUNIO

Alberto Arteaga Sánchez, Ángel Zerpa, Fernando Fernández, Yván Figueroa Ortega y Rafael Quiñones Urbáez conformaron el grupo de académicos que solicitaron al Ministerio Público una investigación a las rectoras del Poder Electoral por sus “actuaciones conspirativas que subvierten el orden constitucional”. David Vallenilla (22), quien participaba en una manifestación como “escudero” es asesinado por un funcionario militar que le disparó desde la parte interna de la base aérea La Carlota. Lendy Guanipa (27) resultó herido de bala en el puente 5 de julio, Petare, estado Miranda, en las inmediaciones de una manifestación, falleciendo horas después.

23 DE JUNIO

Se convoca a la primera jornada de trancazos los cuales ocurren en varias ciudades del país.



Wuilly Arteaga toca el violín en la protesta, Iván Reyes, Caracas, 2017.

27 DE JUNIO

Un grupo de civiles adeptos al oficialismo irrumpe en el Palacio Federal Legislativo, golpeando a varias personas, lanzando artefactos explosivos al interior del hemiciclo. El inspector del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) Oscar Pérez protagonizó un video en el que hace una llamada de rebelión contra el gobierno. Luego sobrevoló la sede del TSJ con un helicóptero, desde el cual arrojó un par de granadas sonoras, lo cual es calificado por el Ejecutivo como “acto terrorista”. La fiscal Luisa Ortega Díaz, desconoció las sentencias de la Sala Constitucional del TSJ con las que se pretendía arrebatar sus funciones para entregarlas a la Defensoría del Pueblo. Jhonatan Zavatti (25) es asesinado por arma de fuego cuando se encontraba en las inmediaciones de una manifestación, calle principal 5 de julio, callejón José Gregorio, parroquia Petare del municipio Sucre, Caracas. Ronny Parra (27), sargento de la GNB, es asesinado cuando resguardaba detenidos de una manifestación en el sector El Castaño, municipio Girardort, estado Aragua. Javier Toro (34) se encontraba en una protesta en la encrucijada de Palo Negro, sector La Pica, calle Paramaconi, parroquia San Martín de Porres, municipio Libertador del estado Aragua, cuando un grupo de personas intentó vandalizar los comercios de la zona y se escucharon disparos.



Manifestantes en la “marcha de las mujeres”, Vanessa Tarantino, Caracas, 2017.

28 DE JUNIO

Isael Macadán (18) se encontraba en una protesta en la avenida principal de Boyacá III, sector Troncal de Barcelona, estado Anzoátegui, cuando fue asesinado por disparos. Roberto Durán (24) se encontraba en la manifestación en la urbanización Terepaima, parroquia Concepción, municipio Iribarren del estado Lara, cuando fue asesinado por disparos realizados por funcionarios de la GNB. En Maracaibo, estado Zulia, Luiyin Paz (20) es arrollado por un camión que se desplazaba a alta velocidad en las cercanías de una protesta, en el distribuidor Perijá, Circunvalación I, en la parroquia Cecilio Acosta. Alexander Sanoja (36), quien se trasladaba como parrillero en un mototaxi, fallece por colisión contra camión, teniendo quemaduras graves en su cuerpo. Víctor Betancourt (18) se encontraba en una manifestación en la avenida Cancamure, urbanización Araguaney, Cumaná, estado Sucre, cuando fue arrollado por un vehículo en retroceso que intentaba evadir una barricada. El TSJ publica una sentencia en la cual otorga al Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, atribuciones de la Fiscalía, tales como es investigar científicamente las denuncias sobre violaciones a los DDHH.

ese hallazgo. Descubrir la naturaleza de un régimen como este es un primer paso para liberarse de él, una vez que se experimenta el sistema político desde el terror no hay mecanismo que vuelva a seducir a ese pueblo que le descubrió su lado oscuro.

En este sentido, hay esperanza cuando los sentimientos que predominan en el pueblo son la rabia, la inconformidad, el impulso a procurar el cambio, la rebeldía, la añoranza por la convivencia basada en la solidaridad popular venezolana, mientras eso esté ahí podemos decir que el totalitarismo no nos ha vencido, seguimos en el camino de la esperanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARENDRT, Hannah (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. España: Taurus.
- COURTOIS, Stéphane et al (1997). *El libro negro del comunismo*. Buenos aires: Deucalión - Achab.
- MORENO, Alejandro (2003). *El aro y la trama*. Caracas: CIP.

MIRLA PÉREZ

Licenciada en Trabajo Social y doctora en Ciencias Sociales, ambos por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Cursó la Maestría de Educación mención Investigación Popular y Comunitaria, por la Universidad de Carabobo. Profesora titular de la UCV. Investigadora del Centro de Investigaciones Populares.

29 DE JUNIO

La fiscal general Luisa Ortega Díaz imputa al comandante general de GNB, José Benavides Torres, por violaciones de derechos humanos durante las protestas. Por su parte el TSJ anuncia la medida de prohibición de salida del país, la enajenación de sus bienes y el congelamiento de sus cuentas bancarias. En la marcha que se dirigía a la sede del CNE, al menos 17 personas resultaron heridas y otras 30 fueron detenidas. El alcalde del municipio Bolívar (Aragua), Freddy Arenas, es expulsado de las filas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) por rechazar el fraude constituyente. Alfredo Figuera (19) es herido con arma de fuego por motorizados cuando se encontraba en una manifestación en la urbanización El Limón, avenida Caracas, Maracay, falleciendo tres días después.



Jóvenes de la resistencia alzan bandera pidiendo auxilio, Rayner Peña, Caracas, 2017.

30 DE JUNIO

Eduardo Márquez (20) fallece tras ser herido el 13 de junio cuando se encontraba en una protesta en el sector Pie del Llano, frente a la estación de servicio Mario Charal, parroquia Domingo Peña del estado Mérida. José Bouzamayor (33) fallece tras haber sido herido en la colisión ocurrida el 28 de junio en la calle 100 con avenida 18, mientras conducía su mototaxi. Rubén Morillo (33) fue asesinado en la manifestación que ocurría en la avenida Libertador, urbanización Obelisco, parroquia Concepción de Iribarren, en Barquisimeto. Cerca de allí también resultó asesinado Fernando Rojas (49) cuando los manifestantes fueron atacados por personas encapuchadas. José Mendoza (44) fue asesinado cuando se encontraba en una manifestación en la avenida principal del barrio José Félix Ribas, parroquia Juan de Villegas, estado Lara, cuando un grupo de personas intentó saquear el supermercado Félix 13.

EL 350 GUARO: UNA OLA DE PROTESTA LLENA DE BELLEZA

JAIRO GARCÍA MÉNDEZ

La represión violenta, criminal y lesiva a la humanidad, lanzada por la dictadura de Maduro contra la Rebelión Popular esencialmente pacífica, protagonizada por civiles venezolanos durante los meses de abril a julio de 2017, dejó veintidós hogares en luto en el estado Lara. Veintidós asesinatos atribuibles a la actuación fuera de la ley de fuerzas regulares o irregulares del gobierno dictatorial, que pueden configurar delitos contra los derechos humanos.

No obstante, en medio de la tragedia humana que llenó de sangre y sufrimiento a muchos seres humanos en tierra de los guaros o habitantes del estado Lara, Venezuela, comienzan a escucharse los versos de mi tierra, recitales de poesía y conciertos con sabor a golpes tocuyanos, tamunangues, grupos de rock local y de protestas llenas de imaginación y belleza, que denuncian el hambre que sufren los más vulnerables, la represión, el secuestro de libertades, la escasez de alimentos y medicinas, producto de malas políticas y prácticas de un gobierno devenido en una dictadura del siglo XXI.

Una ola de belleza recorre las trancas, plantones, marchas y hasta una procesión de la Divina Pastora fuera de la fecha acostumbrada, recorre las calles de Barquisimeto.

Músicos y artistas plásticos, diseñadores gráficos, cuenta cuentos, humoristas, fotógrafos y demás seres sensibles, se unen en el autodenominado movimiento de “Protesta Creativa Bqto.”, y llenan las calles, plazas y grupos de whatsapp y redes sociales con genialidades. Una manera pacífica y artística de protestar, que llena de frescura los espacios de quienes ejercen el derecho constitucional a la protesta.

La protesta creativa, artística, desenfadada o llena de humor, no es ajena en la historia de las protestas pacíficas en Venezuela. Desde los tiempos de Guzmán Blanco, de vez en cuando, los tiranos y hasta los gobiernos democráticos, eran sorprendidos con el arte y la imaginación al servicio del derecho cívico al reclamo, a la exigencia ciudadana de cambios y de mejores derechos y garantías.

Esta historia, parte de la historia de la belleza en Venezuela, tuvo su capítulo guaro, llamado el Plan 350 Guaro, que coexistió con focales puntos de la llamada resistencia con visos claros de violencia y daños al patrimonio público y privado, pero muy reducidos. En su mayoría, eran protestas civilizadas y enmarcadas dentro de los parámetros democráticos.

Al día siguiente de la brutal represión sufrida por la comunidad de la urbanización Sucre, un sector popular y sufrido al oeste de Barquisimeto, allí estuvieron músicos, artistas plásticos

59

1 DE JULIO

El relator sobre la independencia de los magistrados de Naciones Unidas, Diego García-Sayán, manifestó su preocupación sobre el hostigamiento contra la fiscal Luisa Ortega Díaz. Ramsés Martínez (20) falleció tras haber sido herido un día antes en la manifestación que ocurría en la urbanización Patarata, parroquia Catedral, municipio Iribarren de Lara.

3 DE JULIO

Se realiza el acto “Unidos por la Constitución” en el teatro de la Fundación de Cultura Chacao. Participan partidos políticos, universidades, gremios, movimiento estudiantil y ONG, con la finalidad de promover una consulta popular el 16 de julio sobre las elecciones para escoger Asamblea Nacional Constituyente, basada en tres preguntas.



Joven en homenaje a los caídos, Vanessa Tarantino, Caracas, 2017.

y anfitriones de fiestas infantiles, llevándoles consuelo y apoyo, a través de manifestaciones artísticas, junto con otros actores de sociedad civil como médicos y psicólogos, apoyados por el alcalde demócrata Alfredo Ramos, destituido y encarcelado por una fórmula judicial diseñada a la medida de la dictadura (el desacato a un amparo constitucional, dictado sin las fórmulas procesales mínimas).

Cuando celebrábamos un año más de la independencia (05 de julio de 2017) la creatividad de los guaros la convirtió en una fecha memorable y fresca: Los próceres se declararon en desobediencia civil. Los próceres invocaron el artículo 350 de la Constitución y se hizo una nueva edición del Acta de Independencia y muchos desfilaron para firmar en conformidad.

60

4 DE JULIO

Más de 15 organizaciones de la sociedad civil de todo el país acudieron a la convocatoria del Centro de Justicia y Paz (Cepaz), Provea y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH-UCAB), como parte de la iniciativa Agenda Urgente en Derechos Humanos, para discutir el rol de las organizaciones en los sucesos del país. Engelberth Duque (25) falleció tras la explosión de un artefacto que manipulaba cuando se encontraba en la manifestación de la calle 14 entre carreras 10 y 11, Táriba, municipio Cárdenas, estado Táchira. Sin cumplir los requisitos legales, es designada como Vicefiscal del Ministerio Público Katherine Harrington en sustitución de Rafael González.

Si se trataba de hacer visible la crisis alimentaria, se convocó a los ciudadanos a decirlo en platos vacíos, repletos de mensajes claros: el hambre azota a los venezolanos. Y se escribe para el cielo la palabra "HAMBRE" con seres humanos formando cada letra de la palabra y oportunamente captados por el lente de un fotógrafo bien ubicado en el Edificio Nacional de la ciudad.

Charlas y conversaciones democráticas en las plazas, en las esquinas de la ciudad, en las urbanizaciones y condominios, con mucho o poco público, coaching ciudadano, charlas sobre una asamblea que ni es nacional ni constituyente, sino una farsa de la dictadura para darle forma jurídica a lo más antijurídico que hay: disminuir y desaparecer al ciudadano. Nos referimos a lo que la dictadura llama asamblea nacional constituyente, la más inconstitucional de las asambleas que pudo erigirse en el país.

La Red de Derechos Humanos del Estado Lara, esa construcción del incansable Nelson Freitez, se hacía presente en todos los focos de represión criminal en defensa de la dignidad humana, y aparecía un cuatro y un golpe larense, y un sacerdote que aceptaba celebrar una misa rodeado de bombas lacrimógenas.

Así transcurrieron los cuatro meses de mayor creatividad en la protesta contra la dictadura, y los cuatro meses más violentos de la dictadura.

Las sotanas también protestaron creativamente. Misas, oraciones, marchas desde y hacia la Catedral, declaraciones valientes del Obispo y muchas otras manifestaciones espirituales, de esa riqueza espiritual del pueblo larense, tuvieron sus manifestaciones claras.

Uno revisa las actividades llenas de belleza realizadas durante esos cuatro magníficos meses, magníficos para la historia de la belleza venezolana; y los contrasta con la fealdad, la criminalidad, las nauseabundas respuestas de la dictadura, y concluye con Cecilio Acosta formulando el siguiente voto: "He de expresar un voto que me sale de lo hondo del pecho: que las ciencias y las letras se difundan tanto en mi país, que formen como una atmósfera social; que mis conciudadanos respiren por todas partes el aire de la civilización y que sobrevenga por fin el reinado de paz, dicha y gloria a que está llamado, por índole y por suerte, un pueblo tan espiritual como Venezuela".

En Barquisimeto, Estado Lara, respiramos esa atmósfera social, gracias a los creativos y sus protestas, durante la Rebelión Popular de abril de 2017.

JAIRO GARCÍA

Abogado egresado de la Universidad Católica del Táchira, especialista en Derecho Público, profesor de Derecho Constitucional, con estudios Avanzados en Derechos Humanos. Escritor, Consejero de la Ciudad de Barquisimeto, director de Universitas Fundación y abogado a la reconstrucción de la democracia venezolana. Cree en la fuerza transformadora del arte y en el Derecho como instrumento del ser humano en su lucha por la libertad y la conquista diaria de mayor civilización.

61

5 DE JULIO

Un grupo de simpatizantes del oficialismo irrumpe de forma violenta en la Asamblea Nacional, golpeando a varios de los presentes y sitiando el lugar durante varias horas. La agresión ocurre durante la celebración de los 206 años de la Firma del Acta de Independencia. Un audio obtenido por el portal de investigación Runrun.es sugiere que el ataque fue coordinado entre funcionarios de la GNB y miembros de grupos paramilitares. Jhonathan Giménez (29) es asesinado cuando se encontraba en una manifestación en la avenida San Martín, adyacencias del Metro Capuchinos, donde recibió varios impactos de bala. Era integrante de la Dirección General de Contrainteligencia Militar y, en el 2013, era parte del colectivo José Leonardo Chirinos, el cual operaba en la Zona F del 23 de Enero.



Manifestantes piden el cese de la dictadura, Vanessa Tarantino, Caracas, 2017.

7 DE JULIO

La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) reitera su rechazo al fraude constituyente, pero aclara que los templos católicos no podrán disponerse como puntos para la consulta popular del 16 de julio. Luego de habersele impedido el paso en las oficinas del Ministerio Público, la vicefiscal Katherine Harrington intenta ingresar oculta en la maleta de un automóvil.

8 DE JULIO

El preso político Leopoldo López sale de la cárcel de Ramo Verde y es puesto en prisión domiciliaria.

REDES EN PROTESTA

LUIS CARLOS DÍAZ

“Imágenes que informan de una realidad donde significaban las imágenes”.

Carlos Monsiváis, *Días de guardar*.

Nadie vio a una cuenta de Twitter arrojando una piedra, ni un perfil de Facebook cubriéndose de las lacrimógenas, no hay registro alguno de un grupo de WhatsApp ensanduchado entre dos militares, sobre una moto, con rumbo desconocido. Lo que vimos en meses de protesta fue a la gente en la calle, pero el hilo invisible que los tejía a todos (o a la mayoría) eran sus redes de comunicación. Cada uno de los espacios digitales que conectaban personas fueron una segunda piel que acompañaron todo el proceso de las jornadas de indignación y construcción de resistencias, por eso las redes fueron protagonistas, o al menos el espacio donde los protagonistas dejaron testimonio de su lucha, su ocupación de espacios públicos y su movilización.

Las protestas en la era hiperconectada tienen características absolutamente distintas a las conocidas anteriormente. Cada ciudadano es a su vez un potencial narrador, con capacidad para registrar, difundir y multiplicar mensajes, también para recibirlos de distintas fuentes, de forma descentralizada, autónoma y burlando la censura oficial. Eso es un infocudadano, y los venezolanos llegaron a 2017 curtidos de una crisis continua que ha brindado suficiente experiencia. Pero las crisis no tienen fondo y siempre se pueden descubrir nuevos niveles.

EL NUEVO LENGUAJE QUE DESAFÍA

La primera novedad del ciclo 2017 es que el ritual de consumo informativo había cambiado por completo entre los infocudadanos venezolanos. Se calcula que 60% del país tenía contacto cotidiano con el Internet, una cifra que para la empresa consultora, Tendencias Digitales, demuestra un estancamiento en el crecimiento con respecto a nuestro histórico. Eso significa que la contracción económica también afectó la conectividad, su velocidad y la capacidad de incluir a nuevos usuarios. Sin embargo, entre los participantes, estaban activos alrededor de 10 millones de teléfonos inteligentes con capacidad para consumir y nutrir de información las aplicaciones que conectan con redes sociales. Dentro de ellas, millones de usuarios acudían como cazadores furtivos a buscar nueva información en plataformas tan populares como Twitter, Instagram, WhatsApp y Facebook, para satisfacer su carencia de contenidos. Ese ritual evitaba la televisión, pues a diferencia de la década anterior, los canales estaban impedidos de transmitir cualquier imagen o alusión a las protestas y las acciones represivas del Estado en vivo y directo, incluso en la mayoría se invisibilizaba en la agenda de sus

63

9 DE JULIO

Se cumplen 100 días de protesta. La estrategia de los “trancazos” para protestar evidencia signos de agotamiento. Se anuncian nuevas jornadas que son desconvocadas reflejando a su vez problemas de coordinación del liderazgo opositor.

10 DE JULIO

Rubén González (17) fue asesinado en la urbanización La Isabelica, avenida Este-Oeste, parroquia Rafael Urdaneta del estado Carabobo, lugar en el que se realizaba una manifestación.

noticieros. A lo sumo algunas emisoras radiales hacían reportes y balances, con todas sus limitaciones y amenazas de Conatel; mientras que los diarios, con su temporalidad, cubrieron como pudieron, aún agonizando por la escasez de papel, lo que ocurría cada jornada. Sin embargo los líderes fueron los medios digitales, pero no todos. La preferencia de los usuarios por los espacios confortables donde están sus amigos marcó la tendencia de consumo. Es decir: los venezolanos se informaban por el “filtro social”, que es la selección de contenidos e insumos que comparten sus amigos, en una red compleja, dispersa, rizomática y que respondía a las necesidades particulares de cada grupo de usuarios, según sus filiaciones.

Asimismo, las redes sirvieron como catalizador para acelerar la toma de decisiones, el contagio de la movilización, la organización de comunidades, las comunidades de discusión y la multiplicación de la indignación cuando algo rompía la actualidad y se sumaba a los saldos del día. Todo en pantallas móviles que la gente cargaba en la palma de su mano, para difundir videos, fotografías, audios (muchas notas de voz) y textos. Incluso con espacio para los errores, los rumores, las mentiras infundadas y las campañas de desinformación en medio de la crisis. Aún así, los venezolanos fueron más poderosos porque estuvieron conectados, y eso es algo que la hegemonía supo rápido.

REDES SON ASOMBROS COLECTIVOS

Para el teórico de la sociedad del conocimiento, Manuel Castells, en su libro *Redes de indignación y esperanza* (2012): “El cambio social supone una acción individual, colectiva o ambas a la vez, que, en su base, tiene un motivo emocional”.

Por esa razón, la base de las comunicaciones digitales, tan humanas y cercanas porque hablan el lenguaje de la gente y procesan de forma orgánica y colectiva cada vivencia compartida, se relacionan con las descripciones que hace Castells sobre las emociones que se despiertan:

La ira aumenta con la percepción de una acción injusta y con la identificación del agente responsable de la acción. El miedo desencadena la ansiedad, que se asocia a la evitación del peligro. El miedo se supera compartiéndolo e identificándose con otros en un proceso de acción comunicativa. Entonces se pasa a la ira, que lleva a un comportamiento que asume riesgos. Cuando el proceso de acción comunicativa induce la acción colectiva y se efectúa el cambio, la emoción positiva más fuerte prevalece: el entusiasmo, que potencia la movilización social deliberada. Los individuos entusiastas y conectados, una vez superado el miedo, se transforman en un actor colectivo consciente.

Cada espacio digital sirvió para satisfacer a su manera el hambre informativa que generaba el ímpetu propio de la movilización en calle. El final del día todos querían saber

11 DE JULIO

Manuel Villalobos (22) falleció tras volcar su vehículo intentando esquivar una barricada en las adyacencias de la avenida 28, La Limpia, parroquia Caracciolo, municipio Maracaibo del estado Zulia. Oswaldo Brito (17) pierde la vida cuando se encontraba en la calle Simón Bolívar, Decanato de la Universidad de Oriente, municipio Heres, Ciudad Bolívar, estado Bolívar, tras subir a un camión de Hidrolara, caer y ser arrollado.

12 DE JULIO

La GNB se coloca en la entrada del Palacio Federal Legislativo e impide la realización de la sesión parlamentaria del día, en cuya agenda se discutiría un acuerdo de inviolabilidad del recinto, la pretensión de destituir a la fiscal Luisa Ortega Díaz y el aumento de la pobreza en el país. El Ministerio Público imputa al director interno de Petróleos de Venezuela (Pdvs), Orlando Enrique Chacín Castillo, por hechos de corrupción; al actor Manuel Sosa, presidente de la empresa Suministros Gramal, C.A., por presuntas irregularidades en contrataciones con la empresa Petropiar, S.A, así como al vicepresidente de la misma compañía, Alí Ramos. Otro señalado por la fiscalía fue el coronel de la GNB Bladimir Lugo Armas, por su participación en el reciente asalto a la Asamblea Nacional.



Joven de la resistencia con máscara antigás de fabricación casera, Francisco Bruzco, Caracas, 2017.

14 DE JULIO

Expectativa internacional sobre la consulta popular del 16-J. El secretario general de la OEA, Luis Almagro, expresó que tenía “el objetivo de que sea el pueblo soberano quien decida su futuro”. El expresidente mexicano Vicente Fox, no sólo confirmó su participación, sino que lo destacó como necesario para acabar con una “carnicería con más de 100 días y 100 muertos”. Una posición similar asumieron la expresidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, el expresidente de Colombia Andrés Pastrana y el expresidente de Bolivia Jorge Tuto Quiroga.

“cómo vamos” y “cuánto falta”, pero no había respuestas para eso, tan solo el parte del día. Una plataforma como **Twitter** lideraba las redes sociales no por la cantidad de usuarios, sino por la posibilidad de aglutinar la atención de quienes querían seguir los sucesos en tiempo real, la manera en la que los contenidos se viralizan allí y cómo saltaban a la agenda de debate público. **Facebook** por su parte, constituía el espacio de las conversaciones entre grupos interesados, además de una plataforma propicia para la difusión de videos. Asimismo, tomando el espacio que alguna vez tuvieron los blogs, sirvieron como bitácora personal que cada día registraba descargas y estados de ánimos de los usuarios, en la intimidad de sus amistades. **Instagram** sí dio uno de los virajes más interesantes de los que se tenga registro. Como en principio la red honra la fotografía y además es un carrusel de ostentación, publicaciones placenteras y la búsqueda de una estética aspiracional... en momentos de protesta mutó a ofrecer gráficas más poderosas y cuidadosamente elegidas para impactar y generar efectos. No se publicaba cualquier fuego o cualquier capucha: tenía que haber composición, profundidad, perfecto encuadre y definición. Hasta los fotógrafos profesionales compitieron por más y mejores imágenes esos días, ganaron reconocimiento público y un lugar privilegiado en los choques de calle, y muchos multiplicaron su cantidad de seguidores en medio de la avidez por contenido de calidad.

WhatsApp le permitió a millones de habitantes, con menos conocimientos sobre herramientas digitales, difundir y registrar información en un entorno más seguro y privado. La viralidad de contenidos en WhatsApp, sin un centro visible, permitía que la información corriera de grupo en grupo rápidamente y sin tener grandes medios masivos, cubrió a su manera una nueva forma de ser ‘mainstream’. También, al ser un protocolo de mensajería privada, permitía confirmar información y conversar sobre contenidos aún en su etapa germinal, cuando no están completamente procesados como para difundirse formalmente en un medio periodístico.

DE LA INFORMACIÓN A LA ACCIÓN

Lo que vemos como ensayo permanente fue la constitución rápida de comunidades digitales con nexos construidos sobre la base de la confianza y la emergencia. Con capacidades de difundir contenidos a alta velocidad, registrar los desmanes del poder y conectar con medios de comunicación que verificaran y publicaran.

La tecnosocióloga turca, Zeynep Tufekci, autora del libro de 2017 *Twitter and Tear Gas* (Twitter y gas lacrimógeno: el poder y la fragilidad de la protesta conectada) define al mundo digital en el que cohabitamos como un “mundo caótico de las esferas públicas”. Allí ocurren cosas que nos han transformado como tejido social:

Los ciudadanos comunes o activistas pueden generar ideas, documentar y difundir noticias de eventos y responder a los medios de comunicación. Esta nueva esfera también

16 DE JULIO

El gobierno realiza un simulacro de la elección constituyente. La consulta popular de protesta se realiza en los 24 estados del país y en diferentes ciudades del mundo, instalando de manera voluntaria 14 mil mesas. Los rectores universitarios de la UCV, USM y UCAB anunciaron al final de la jornada que los votos recibidos habían sido 7 millones 186 mil 170 sufragios. Xiomara Scott (60) es asesinada cuando se dirigía a participar en la consula popular, en la Avenida Sucre, frente al centro de acopio Venalcasa de la parroquia Sucre en Caracas, y un grupo de civiles armados accionó armas de fuego. Voceros de los partidos opositores anunciaron que tras la consulta popular vendría “la hora cero” contra el gobierno.



Piquete de la Guardia Nacional, Ernesto Pérez, Zulia, 2017.

17 DE JULIO

El vicepresidente de la Asamblea Nacional, Freddy Guevara, convoca a la realización de un paro de 24 horas para el 20 de julio. El canciller de Venezuela, Samuel Moncada, declaró como personas no gratas a los expresidentes Fox, Quiroga, Pastrana, Chinchilla y Rodríguez, los cuales habían participado como acompañantes de la consulta popular del 16-J.

18 DE JULIO

59 ONG emitieron un comunicado en donde pedían a los funcionarios del CNE inhibirse de participar en las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente debido a que podrían ser corresponsables de la vulneración de la Carta Magna. Hector Anuel (35) falleció luego del impacto de un artefacto explosivo cuando se trasladaba en moto por la avenida Octavio Camejo, Lechería, estado Anzoátegui. Tras caerse del vehículo, fue quemado por manifestantes. Senadores de Chile y Colombia denunciaron al gobierno de Nicolás Maduro ante la Corte Penal Internacional.



Paramédicos de la brigada Cruz Verde, Ernesto Pérez, Zulia, 2017.

19 DE JULIO

La MUD presenta su acuerdo de gobernabilidad con miras a un cambio político. Colombia, México, Argentina, Brasil, Puerto Rico, Panamá, Canadá, Perú y la Unión Europea se pronuncian cuestionando la legitimidad de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente.

tiene puntos de estrangulación y centralización, pero diferentes a los del pasado. La esfera pública en redes ha surgido con tanta fuerza y rapidez que es fácil olvidar qué tan nueva es. Facebook comenzó en 2004 y Twitter en 2006. El primer iPhone, anunciando la era del teléfono inteligente y conectado en redes, se introdujo en 2007. La gran extensión de la conectividad digital puede cegarnos ante el poder de esta transformación. No debería. Estas dinámicas son mecanismos sociales significativos, especialmente para los movimientos sociales, ya que cambian el funcionamiento de un recurso clave: la atención. La atención es el oxígeno para los movimientos. Sin eso, no pueden prenderse el fuego.

Los días de abril del 2017 y siguientes fueron los meses de mayores dinámicas de periodismo colaborativo, con unos saldos cognitivos y capitales relacionales que en la actualidad presentan oportunidades para seguir narrando al país. Es como tener una gran mesa de redacción distribuida, con centenares de miles de potenciales narradores preparados para la próxima coyuntura. Es capacidad instalada y conocimiento forjado en la experiencia. Porque las energías que se crean en un movimiento de alta tensión social, también se pueden encauzar en la difusión de información que le permita a otros sensibilizarse, ponerse al día, tomar decisiones y movilizarse con mayor eficiencia. Siempre que haya aprendizajes colectivos, como cuando se confirmaba una información y dejaba de ser un rumor, o se desechaba justamente por carecer de validez.

Por último, las redes sociales son también el espacio de la memoria colectiva. No sólo tuvieron un poder de efecto inmediato, con difusión global y atención en la agenda pública, sino que también son el espacio donde han quedado registradas las emociones, las manifestaciones de solidaridad, las mil y un maneras de protestas, las manifestaciones hiperlocales que de pronto tenían a todo el país en vilo, las relaciones con la diáspora venezolana que aún desperdigada por el mundo seguía los destinos del país (porque todos, además, cuentan con mejor ancho de banda). Todo ese conjunto de materiales sigue esperando por procesamiento y estudio, porque fueron los relatos mestizos de unos días tensos, en los que la mayoría tuvo una cuota de acción y un fragmento para compartir. En redes se procesó el dolor de las muertes y la rápida construcción de un “nosotros” que se reconocía en la resistencia de decirle que no, otra vez, a quienes violaron el orden constitucional. En redes se desatarán los nudos para el país que viene.

LUIS CARLOS DÍAZ

Infoactivista, periodista y locutor radial del Circuito Éxitos.

20 DE JULIO

Se realiza el paro cívico en todo el país. Ronney Tejera (25) y Eury Hurtado (34) fueron asesinados cuando se encontraban en una manifestación en la urbanización Santa Eulalia, sector Los Bambúes, municipio Guaicaipuro, parroquia Los Teques, estado Miranda. En el estado Carabobo, durante una manifestación en la urbanización La Isabelica, sector 5, parroquia Rafael Urdaneta de Valencia, es asesinado Andrés Uzcátegui (23). Por su parte Jean Carrillo (15), estudiante, se encontraba en el sector Pomona, de la parroquia Manuel Dagnino, municipio Maracaibo del Zulia cuando fue asesinado por motorizados que dispararon contra una manifestación. Asimismo, Víctor Márquez (34) fallece tras resbalar al vacío de un piso 3, luego de un incendio provocado en la sede del Ministerio de Vivienda y Hábitat de Maracaibo. Yamile Vásquez (51) se encontraba en las adyacencias del supermercado Latino, parroquia Coquivacoa, municipio Maracaibo del estado Zulia, cuando se percató que lo estaban saqueando y se unió a quienes ingresaban al establecimiento. Tras hacer contacto con un cable de alta tensión muere electrocutada.



Protestas con bandera gigante, Vanessa Tarantino, Caracas, 2017.

21 DE JULIO

La Asamblea Nacional realiza el nombramiento y juramentación de los nuevos magistrados del TSJ, luego de firmar un acuerdo en el que destituyeron a los máximos representantes de este tribunal.

24 DE JULIO

Carlos Paredes (30), oficial jefe de la Policía de Mérida fallece tras ser herido por arma de fuego cuatro días antes en las inmediaciones de una protesta en la avenida Universidad frente al hotel Tibisay, parroquia Milla, municipio Libertador, estado Mérida.

25 DE JULIO

El Sebin y la Sala Constitucional del TSJ ordenan la detención de tres alcaldes, Gustavo Marciano (Lecherías), Alfredo Ramos (Lara) y Ramón Muchacho (Chacao), así como el arresto de dos magistrados del TSJ nombrados por la AN.

¿POR QUÉ NO TRIUNFARON LAS PROTESTAS DEL 2017?

RAFAEL UZCÁTEGUI

Un proceso de movilización no solamente debe evaluarse por el logro de sus objetivos, sino también por el saldo organizativo y simbólico que genera, así como sus consecuencias imprevistas. Tras esta afirmación aclaramos que, no obstante, nos enfocaremos a continuación en los factores que impidieron que el ciclo de protestas desarrollado en Venezuela entre los meses de abril a julio de 2017 no alcanzara sus 4 grandes metas: respeto a la Asamblea Nacional (y posteriormente a la Fiscalía); apertura del canal humanitario; liberación de los presos políticos y anuncio del cronograma electoral.

Las manifestaciones multitudinarias que se realizaron, mayoritariamente de manera pacífica —reconociendo que hubo situaciones de violencia pero que, para la magnitud estaban lejos de representar al movimiento—, intentaban provocar una transición política por el colapso del gobierno. Que la persistencia de multitudes en protesta, actuando de manera no violenta y siendo víctimas de la cruel represión cuyas imágenes se divulgaban por todo el mundo, indujera la división de la coalición dominante. De esta manera, como expresaban los diputados jóvenes como Freddy Guevara, se esperaba que en algún momento figuras públicas del gobierno, así como miembros de las Fuerzas Armadas, expresaran su distanciamiento de las actuaciones de Nicolás Maduro, debilitando al oficialismo y provocando así la negociación de un sector para dar paso a otro gobierno. Aunque la experiencia regional había dado ejemplos de transiciones por colapso (Argentina, Ecuador, Bolivia por citar algunas), en el caso venezolano no funcionó, a nuestro juicio, por la complementariedad de las siguientes situaciones:

1. **Imposición de una fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente**

Ante la magnitud y extensión de las protestas, el gobierno decidió sacrificar su último elemento simbólico positivo: la Carta Magna de 1999 generando un escenario de institucionalidad paralela, el sentimiento de derrota de los manifestantes y, finalmente, el fin del ciclo de protestas.

2. **Sobrestimación del impacto político de la consulta popular del 16 de julio**

Los promotores consideraron que una participación masiva sería, por sí sola, suficiente para generar la ruptura de la coalición dominante. En vez de asumirlo como un hito que debía ser parte de una estrategia múltiple, los voceros políticos acudieron a un intento de conversaciones teniendo, como principal y única herramienta de negociación, la cifra de 7 millones. El

71

26 DE JULIO

La fiscal general Luisa Ortega Díaz anuncia que atenderá denuncias de empleados públicos que sean obligados a votar en la Constituyente. La administración de Donald Trump imponía sanciones a 13 altos voceros del gobierno. La oposición convoca a un paro de 48 horas, cumplido parcialmente en el país. Rafael Vergara (30) es asesinado cuando se encontraba en una manifestación en la población El Centenario, barrio El Molino, sector Mesa Seca, Ejido estado Mérida. Testigos señalaron como responsables a funcionarios de la GNB. Jean Aponte (16) perdió la vida en el barrio 5 de julio, municipio Sucre del estado Miranda, cuando recibió un disparo en el contexto de una protesta. Enderson Caldera (23) es asesinado en una manifestación en los alrededores de la Alcaldía del municipio Miranda, adyacente a la Plaza Bolívar de la parroquia Timotes, estado Mérida. Gilimber Terán (16) se encontraba en una manifestación en las adyacencias de la plaza Madariaga, El Paraíso en Caracas, cuando un grupo de civiles armados les disparó causándole la muerte.



Una persona escarba los desperdicios durante la marcha, Francisco Bruzco, Caracas, 2017.

27 DE JULIO

Leonardo González (46), gerente de un supermercado y voluntario de los payasos de hospital Doctor Yaso, es asesinado cuando al manejar su vehículo cerca de una manifestación, funcionarios de la Policía de Naguanagua le disparan. José Pestano (23) perdió la vida en la urbanización La Mata de Cabudare, municipio Palavecino del estado Lara, cuando es impactado de bala por un funcionario de la GNB. Rafael Canache (29) es asesinado en el sector Jabillote, Píritu de Anzoátegui durante una manifestación. Voceros de la Mesa de la Unidad Democrática suspenden la convocatoria a la “Toma de Caracas”, con marchas previstas desde todo el país, y llaman a una movilización simultánea para el día siguiente en varias ciudades.

gobierno apostó a que los anuncios de radicalización de las protestas, (la anunciada “calle sin retorno” y el ejercicio del artículo 350), no se materializarían. Y acertó.

3. **Fortaleza de la hegemonía comunicacional estatal**

Si bien las protestas estimularon la aparición de nuevos medios y estrategias de difusión de información, el control gubernamental del espectro televisivo e impreso, y en buena medida del radioeléctrico, les permitió mantener aislada comunicacionalmente a las protestas del sector de la población que no participaba en ellas. El ciudadano común debía realizar un importante esfuerzo para mantenerse informado. No se desarrollaron plataformas que permitieran a los interesados tener una mirada panorámica del conjunto de manifestaciones, por lo que también era difícil conocer, en una región, acerca de las protestas que ocurrían en el resto del país. Finalmente, para matizar su responsabilidad, el gobierno fue eficaz en difundir la teoría de la “violencia de lado y lado”, que incluso fue amplificadas por algunos sectores de la oposición y, especialmente, por el llamado “chavismo crítico”.

4. **La coalición dominante logró mantener importantes niveles de cohesión**

Las protestas catalizaron el distanciamiento de algunas figuras del oficialismo (Luisa Ortega Díaz y Gabriela Ramírez como las más importantes), pero el conjunto de factores de poder oficial lograron mantenerse unidos frente al enemigo común que representaban las protestas. Las razones son diversas: chantajes unitarios, implicación en delitos y hechos de corrupción, defensa de la ideología por encima de los principios y ausencia de un espacio político de actuación fuera del chavismo-madurismo, entre otros.

5. **Cohesión de las Fuerzas Armadas**

Los manifestantes apelaron al denominado “sector institucional” de los grupos castrenses. Sin embargo, el proceso de intervención y control generado a partir del golpe de Estado de abril de 2002 ha logrado, por lo que se evidencia, la neutralización de ese sector y la cooptación de las instituciones militares por la ideología oficial. Aunque en su conjunto el sector castrense ha perdido popularidad, sobre todo por su vinculación a presuntos hechos delictivos, ha sido la Guardia Nacional Bolivariana a quien se le identifica como responsable de la represión, sin perjudicar al conjunto de las Fuerzas Armadas.

6. **Falta de unidad en “La Unidad”**

Fue público y notorio que frente a las manifestaciones habían diferencias de criterio en los diferentes partidos políticos. Por esta razón no se desarrolló una estrategia conjunta y consensuada de la MUD para fortalecer las manifestaciones. Incluso, un sector de los partidos políticos apostó a su agotamiento para recuperar protagonismo en la negociación política.

28 DE JULIO

Oneiver Quiñones (30), oficial jefe de la Policía de Mérida, es asesinado cuando despejaba la vía de escombros y recibe el impacto de un proyectil en la cabeza. José Leal (18) pierde la vida por impacto de bala cuando protestaba a las puertas del Liceo Alberto Adriani, San Cristóbal, estado Táchira, para impedir la instalación del Plan República. Según testimonios, los militares dispararon desde el segundo piso del centro educativo. Eduardo Rodríguez (53), teniente coronel de la GNB, es asesinado cuando impedía una manifestación en los alrededores de un centro de votación en el municipio Cárdenas de Táchira.

29 DE JULIO

Marcel Pereira (38) e Iraldo Gutiérrez (37) fueron asesinados por presuntos civiles armados cuando participaban en una protesta contra la instalación de centros electorales en Chiguará, municipio Sucre del estado Mérida. Wilmer Flores (19), agricultor, es asesinado cuando junto a otras personas rechazaba la instalación de mesas electorales en La Grita, estado Táchira.



Joven pidiendo democracia en el día 70 de protesta, Rayner Peña, Caracas, 2017.

30 DE JULIO

A pesar de la evidente poca asistencia a las votaciones por la Asamblea Nacional Constituyente, el CNE anuncia al final de la jornada que el 41,53% del padrón electoral había participado, sumando más de 8 millones de sufragios. Se realizan protestas contra las votaciones en diferentes estados del país. Ricardo Campos (30), secretario juvenil del partido Acción Democrática (AD) es asesinado en Cumaná por un funcionario de la Policía Municipal de Sucre. Luis Ortíz (16), estudiante, pierde la vida cuando civiles armados en motocicletas dispararon contra un trancón que se realizaba en Tucupé, municipio Cárdenas de Táchira. Albert Rosales (52) fue asesinado en el balcón de su casa, en el pueblo de Tucupé del municipio Cárdenas en Táchira, cuando civiles armados a bordo de motocicletas pasaron disparando contra una manifestación. Ender Peña (18), jugador de la sub-17 Lotería del Táchira, pierde la vida por disparo de arma de fuego cuando participaba en un trancón en la avenida Rotaria de San Cristóbal. Adrián Rodríguez (13) es asesinado por disparo en la cabeza cuando caminaba cerca de un centro de votación en el

Asimismo, el número de diputados que acompañó activamente las movilizaciones era minoritario respecto al total de los legisladores.

7. Escaso protagonismo de los gremios

Las manifestaciones eran protagonizadas por la indignación de una multitud, resultante de la suma de las individualidades que acudían a ellas y desarrollaban iniciativas de resistencia. Las organizaciones sociales, no obstante, no acudieron a las protestas como gremios organizados, en parte, porque su estructura burocrática de funcionamiento impedía responder con la agilidad y flexibilidad que demandaban los acontecimientos.

8. Relativa incidencia del “chavismo disidente”

La lógica discursiva de la “guerra económica”, en donde la inmolación sería una prueba de la “fe revolucionaria” ha generado que a pesar de los cuestionamientos al liderazgo de Nicolás Maduro, los diferentes sectores del chavismo hayan decidido cerrar filas en la defensa del gobierno. Quienes se califican como “chavismo crítico” son pocos numéricamente, su impacto —hasta ahora— sigue siendo, fundamentalmente, simbólico pero siguen razonando según las propias lógicas argumentales del chavismo. Por ello no apoyaron ni a la Asamblea Nacional ni a las manifestaciones, según, “porque beneficiaban a la MUD”, emitiendo mensajes que por su naturaleza eran incapaces de incidir en los acontecimientos.

9. Débil solidaridad regional

A pesar que las protestas lograron sensibilizar a buena parte de la comunidad internacional y regional, reflejando la naturaleza autoritaria del gobierno, continúa siendo débil la solidaridad de los movimientos sociales y populares del continente por la lucha democrática en Venezuela. Las expectativas generadas por el discurso inclusivo-populista del chavismo siguen generando amplias fidelidades, que con el deterioro de la situación han pasado de la solidaridad militante al silencio, con tímidas expresiones de reprobación.

RAFAEL UZCÁTEGUI

Sociólogo (UCV) y coordinador general de Provea desde el año 2015. Editor independiente y co-director de la radio web Humano Derecho (www.humanoderecho.com). Colaborador del semanario Tal Cual y del portal noesfm.com. Su bitácora digital en www.rafaeluzcategui.wordpress.com.

sector El Calvario de Capacho Viejo, estado Táchira, donde ocurría una manifestación. Ronald Ramírez, sargento segundo de la GNB, perdió la vida al enfrentar una manifestación contra el centro electoral ubicado en el Liceo Jáuregui en La Grita, estado Táchira. Luis Zambrano (43), deportista, es asesinado de un disparo en la cabeza mientras estaba en una barricada en la calle 54 con Avenida Pedro León Torres, Barquisimeto, estado Lara. Angelo Méndez (28) y Eduardo Olave (39) fallecen por disparos de arma de fuego cuando rechazaban la instalación de un centro electoral en la Escuela Bolivariana Juan Rodríguez Suárez, sector San Jacinto de Mérida. José Sánchez (24) es asesinado por disparos provenientes de civiles armados cuando participaba en una protesta en la Avenida Táchira, sector El Llano de Tovar, estado Mérida. Juan Monjes (42) pierde la vida en una manifestación frente a un centro electoral en Barquisimeto, estado Lara, por disparos de efectivos del Plan República.



Escudero en medio de los escombros, Francisco Bruzco, Caracas, 2017.

31 DE JULIO

Reacción internacional contra las elecciones a la Constituyente: Reino Unido, Canadá, España, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, México, Chile, Estados Unidos, España, Alemania, Argentina y la Unión Europea. Daniela Salomón (15), estudiante, fue asesinada en la manifestación que ocurría en la Plaza Venezuela de La Concordia, San Cristóbal, cuando civiles armados abrieron fuego contra la protesta. Antony Labrador (23) perdió la vida en una protesta en Ureña, estado Táchira, cuando fue atacado por personas armadas. Fue el último día de las manifestaciones en todo el país del ciclo que comenzó el 1 de abril.

POESÍA, PROTESTA Y RESISTENCIA

ROSARIO ANZOLA

Desde el día que vi a los muchachos con sus escudos, en las protestas de estos dolorosos meses de abril y mayo, me acompaña por los cuatro costados una frase de la canción venezolana *Fúlgida luna*, pues “no se me quitan del pensamiento ni se me apartan del corazón”. Espero poder dormir mejor y descansar de la luna fúlgida, ahora que los he podido abrazar en la poesía.

Barquisimeto, el 12 de mayo de 2017

ESCUDEROS

Ahí están los escuderos
templarios del veintiuno
con sus escudos de cartón
con sus escudos de madera
con sus escudos de latón
ahí están.

Con sus tapas de pipotes como escudos
con sus pedazos de puertas como escudos
con sus restos de ventanas como escudos
ahí están.

Con sus símbolos del día como escudo
en cruces y pinturas
ahí están.

Con sus símbolos de la medianoche como escudo
en trazos y dibujos
ahí están.

Con su rebeldía adolescente como escudo
con su coraje veinteañero como escudo
ahí están.

Con sus consignas airadas como escudo
con su sagrada irreverencia como escudo
ahí están.

Están ahí los escuderos que rescatan la palabra “patria”
con sus bluyines y franelas sudadas
con sus dorsos desnudos
con el trofeo de sus cicatrices
están ahí.

Con las huellas de los perdigones
con su piel chamuscada
con lágrimas blancas en sus rostros
están ahí.

Con sus caretas de carnavales a destiempo
con sus máscaras de plástico y cordeles
con bandanas y trapos de beduinos
están ahí.

Con dislocados guantes de jardín
con sus enormes lentes de buceo
con sus gorras puestas al revés
están ahí.

1 DE AGOSTO

Los magistrados electos por la Asamblea Nacional salen del país, mientras los diputados les ratifican su respaldo. Tras argumentar un “plan de fuga”, fueron reencarcelados Leopoldo López y Antonio Ledezma, quienes se encontraban bajo arresto domiciliario.

2 DE AGOSTO

Antonio Mugica, director de la empresa Smartmatic, la cual había suministrado la tecnología al CNE para el voto automatizado, expresó en un comunicado que los resultados de las votaciones constituyentes habían sido manipulados “al menos en un millón de votos”. La fiscal Luisa Ortega Díaz anunció el inicio de una investigación contra las rectoras del CNE por presunto fraude electoral.

Con sus cascos endebles
con banderas convertidas en capas
con capas convertidas en banderas
están ahí.

Los escuderos llevan un morral de ilusiones
allí dentro se agolpan:

La botellita de agua y las galletas
bicarbonato y soda
un cuaderno de apuntes
un bolígrafo negro
el celular con mensajes candentes
un pendrive con sus fotos
unos cuantos billetes
y la cédula, porsia...

Palpitan al unísono:
la bendición materna
la oración de la abuela
los besos de la novia
el ideal de país
y los abrazos de los que se fueron.

Los escuderos avanzan
recogen semillas en todos los rincones
y siembran primaveras
por donde van pasando.

Los escuderos avanzan
comparten la energía del escudo vecino
y el miedo de los que están al frente.

Los escuderos avanzan
los sacude el grito de los que van cayendo
y el llanto de impotencia de los que están detrás.

Los escuderos avanzan
escupen los aullidos de la rabia
y exorcizan el humo de las bombas
para encontrar las huellas de la compasión.

Los escuderos avanzan.
Los músicos aúpan el coraje
marcan el ritmo de inmortales armas:
un violín se hace himno en el silencio
un cuatro entona un golpe a la conciencia
una trompeta vuelve sol las tinieblas
y un cello ofrenda un aria al sufrimiento.

Los escuderos tienen sus paladines
van en la retaguardia:
son niños
son hijos de la calle
descalzos, harapientos
solitarios, famélicos
tristes y somnolientos.

Los escuderos son caballeros de su libertad
tienen su misma sed
la de justicia
tienen su misma hambre
la del futuro.

Algo les dice que el corazón sí existe.
Los escuderos se escudan de pasiones perversas
su espada es protesta y resistencia
y sus escudos quieren lucir la paz de las estrellas.

Los escuderos desafían a la muerte posible
mientras recuerdan los rezos de su infancia
y convocan una vida posible.

3 DE AGOSTO

El Ministerio Público solicitó la anulación provisional e inmediata del acto de totalización, adjudicación y proclamación, así como la suspensión de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente. El presidente argentino Mauricio Macri anunció el retiro de la orden del General San Martín otorgada a Nicolás Maduro por violación sistemática de derechos humanos. Johnny Colmenares (25) fallece en una clínica de San Cristóbal, estado Táchira, luego de ser víctima de una golpiza el 30 de julio por afectos del oficialismo cuando participaba en una protesta en el municipio Lobatera.

5 DE AGOSTO

La Asamblea Nacional Constituyente destituye a la fiscal Luisa Ortega Díaz, de manera irregular.



Joven pidiendo auxilio con la bandera de Venezuela, Rayner Peña, Caracas, 2017.

6 DE AGOSTO

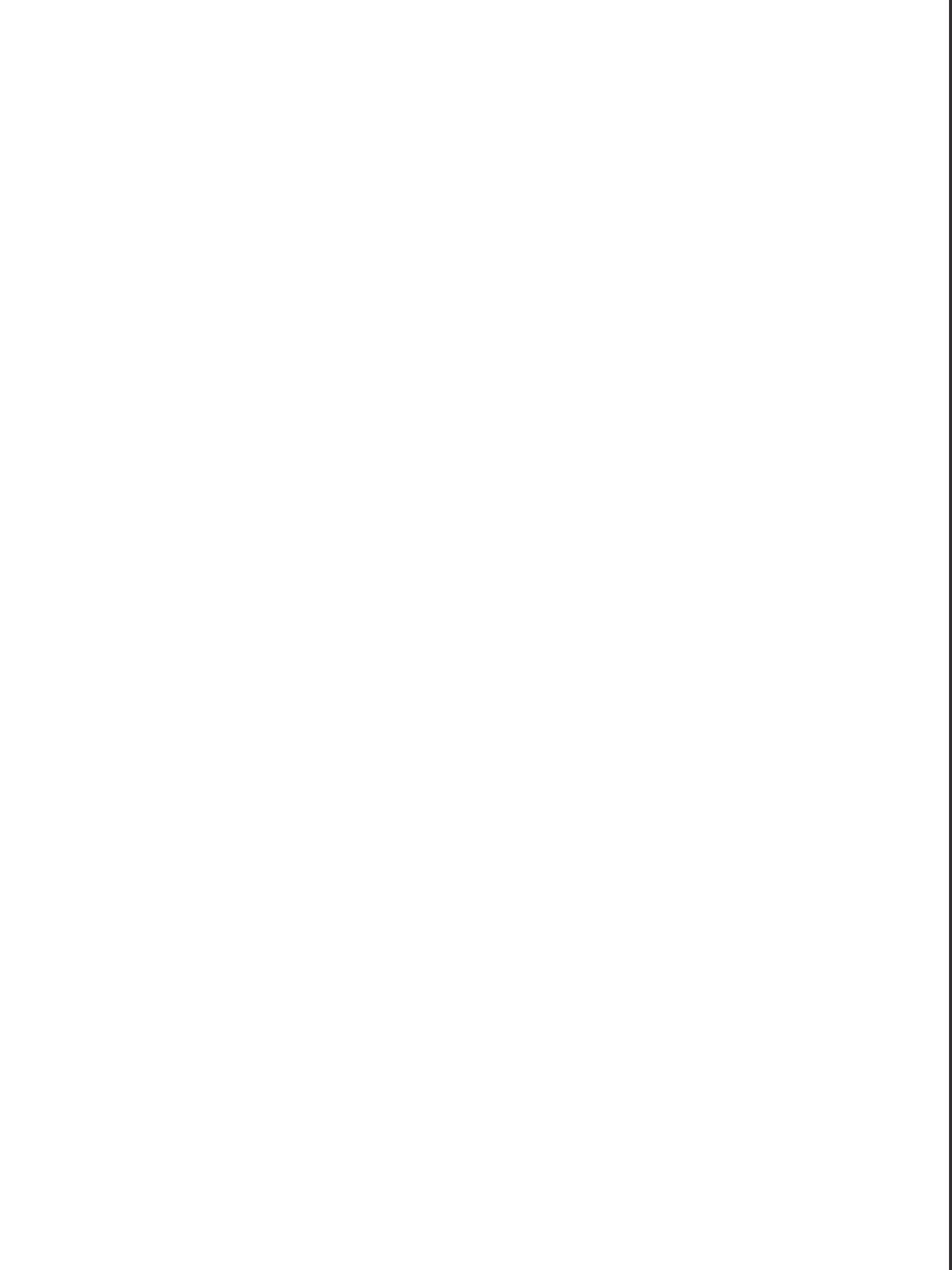
Ramón Rivas (52), dirigente del partido Avanzada Progresista, fue asesinado en la Redoma de Guaparo, estado Carabobo en el contexto de una manifestación que se realizaba mientras ocurrían hechos irregulares en el Fuerte Paramacay, cuando un grupo armado intentó ingresar al depósito de armamentos.

7 DE AGOSTO

Willmerys Ocarina (20), estudiante y madre de una niña de 1 año, fue asesinada cuando pasaba cerca de una barricada ubicada en Ciudad Bolívar y un grupo de civiles armados disparó contra los manifestantes. Eduardo Orozco (19), estudiante, fue asesinado cuando protestaba en el distribuidor Bellas Artes, Cabudare, estado Lara, cuando funcionarios adscritos al Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS) dispararon contra la manifestación.

14 DE AGOSTO

Tras dos meses de agonía, fallece Luis Espinoza (15) tras recibir un disparo presuntamente de una funcionaria de la GNB cuando participaba en un trancazo en San Diego, estado Carabobo, el 5 de junio.



PERFILES DE PROTESTA CREATIVA Y PACÍFICA 2017



Protesta creativa en Chacao (Caracas), organización Dale Letra, 2017.

CARACAS 2017. PROTESTA PACÍFICA Y CREACIÓN COLECTIVA

JEAN FREDDY GUTIÉRREZ

EL SEÑOR DEL PAPAGAYO

Mucho menos conocido por su nombre, Rafael Araujo llega siempre de primero. Su protesta no inició el 1° de abril de 2017 ni tampoco su reconocimiento: ya en 2015 se le conocía por su ingenio para sintetizar y editorializar sobre su papagayo. “Animalitos: si sale El Burro ganamos todos” está entre las frases que popularizó durante las protestas de este año.

A cada aparición, decenas de fotografías de él y su papagayo se viralizaban, por lo que este artista dice no requerir redes sociales propias, aunque hay una página de Facebook que le abrieron unos amigos. “Confío en los demás, porque cada frase vuela por las redes más rápido que por los aires”, dice, siempre ingenioso. Cuando sus mensajes son serios, obtiene menos fotografías y personas que se volteen a verlo, admite. “Cuando aplico el humor he logrado que hasta los guardias se rían”, concede quien tuvo que lidiar con el rechazo y el temor de su familia, amigos y vecinos cuando comenzó. En la calle lo señalaban, a gritos, de loco.

Su primer diseño, siempre con letras blancas, sobre el mismo papagayo que sirve de lienzo reciclable, fue en una protesta convocada por Antonio Ledezma y el dirigente político Óscar Pérez en la avenida Libertador de Caracas hace doce años. No recuerda el lema de la convocatoria, pero sí la razón que lo impulsó a él: la imposibilidad de hacerse unos exámenes médicos.

Estudió Dibujo y Pintura en la Escuela de Artes “Cristóbal Rojas” sin egresar. Cerca de los 64 años, sólo cuenta tres papagayos destruidos y una detención, que fue breve pero pareció más larga porque no usa celular. Una cifra bajísima cuando hace años dejó de contar cuántos mensajes había diseñado pero que alcanzaban los 6 mil.



Rafael Araujo con uno de sus singulares diseños, Provea, Caracas, 2017.

LA “ABUELA” DE LA DEFENSORÍA

No tiene nietos, pero a Beatriz Cisneros se le conoció en las redes sociales y en las marchas de esta forma. Esto a pesar de la imperiosa necesidad de certificar identidades de heridos, asesinados y detenidos entre las multitudes sometidas a represión. Un video mostró cómo el 10 de abril alcanzó la sede de la Defensoría del Pueblo junto a un puñado de manifestantes mientras en la autopista había una batalla campal. “El 1° también llegué, y unos pocos más luego de minutos. A las 4 no habían llegado los diputados, así que quienes estábamos decidimos escribir un comunicado que un historiador y yo presentamos”. Dos funcionarios de la PNB sirvieron de enlace. “Buscamos papel reciclado y firmamos sobre un carrito de cepillados. Entramos ambos, luego le hicimos seguimiento a esa comunicación, y el 10 volvía a preguntar porque el Defensor aseguró que no había recibido nada”. Esa vez la pareja repitió la acción, ahora más formal. Obtuvieron firma y sello de recibido.

Más allá de la popularización de su imagen, gracias a un video viral, ella empezó a reunirse con el Laboratorio de Protesta Pacífica —que nació en la Librería Lugar Común de Altamira— y con jóvenes de la llamada “Resistencia” para evitar o reducir las acciones violentas, recuerda. Pero su lucha no es reciente. “Protesto desde el decreto 1.011 de 2001”, cuando el Ejecutivo daba los primeros pasos hacia la “nueva educación bolivariana”. Y desde 2009 conversa con los policías en los piquetes: “lo hago de forma pacífica, no violenta”. No siempre la respuesta ha sido igual. Recuerda que pocos días antes del asesinato de Neomar Lander, el 7 de junio, mostró a Caraota Digital los cartuchos de ocho lacrimógenas que le lanzaron, como ella dice, “a mí solita”.



A la derecha Beatriz Cisneros, conocida como la abuela de la Defensoría, Ana María Ramírez-Yanes, Caracas, 2017.

BusTV

Claudia Lizardo y Laura Castillo no se conocían, pero intercambiaban mensajes por Twitter. Ambas comunicadoras, con experiencia en la música y la docencia respectivamente, coincidían en la necesidad de una red que llenara la calle de información. Usar la comunicación entre pares de las redes sociales en una plataforma que se distribuyera fuera de Internet.

Parecían habitar un desierto, pero empezaron a conectar. Así que uniendo dirección creativa y el lenguaje periodístico, crearon un noticiero televisivo en forma y fondo, pero a través de un “aparato de cartón” que aborda autobuses. Usaban lo que los usuarios ya reconocían con vendedores y magos para acercarse, incluyendo al chofer. Sus emisiones abrían con noticias sobre la Vinotinto o transporte público, para construir empatía. “No representábamos ningún peligro, no tocábamos a nadie, hablábamos de política y economía, pero también de nutrición y servicio público”, con el fin de hacer periodismo útil.

Hicieron un casting el mismo primer día que se encontraron para “transmitir”. Fue un 27 de mayo, cuando se cumplía una década de la última transmisión de RCTV. Como sucedió con el primer café entre las fundadoras, notaron que se conocían todos por amigos en común. Cerraron con un “seguiremos informando”, como la coetilla de El Observador, que se pagó con aplausos y el convencimiento de hacer algo necesario.

La línea editorial no iba a la par de la agenda de protestas, pero daba un balance final con número de fallecidos por días. La interacción que brindaba el transporte le ganaba al televisivo: incluyeron a las víctimas de linchamiento y quemaduras.

Este noticiero, que paga pasaje cuando se lo reciben tiene nuevas rutas. Junto a estudiantes de Servicios Comunitarios de cuatro universidades crearán “rutas comunitarias” con reporteros vecinales, rodaron hasta el Taller de Emprendimiento Periodístico de la Fundación Nuevo Periodismo que se realizó en Lima y han tenido réplicas en siete ciudades, con jornadas de formación y redacción por Skype, con un manual de logística, lenguaje y seguridad.

Ahora están en mejoras. Dedicados a captar capital humano, buscar un espacio formal y resolver las tareas administrativas de haberse constituido legalmente. Y de adaptación: preparan noticieros en paradas llenas de pasajeros.



Noticiero BusTV, Martha Viaña, Caracas, 2017.

CANTA EL PUEBLO

El 7 de mayo los músicos de orquestas y coros de El Sistema realizaron una marcha convocada, además, por artistas venezolanos. Alejandro Véliz, licenciado en Artes y actor, caminaba con una amiga por Chacao escuchándolos cuando se le ocurrió que siendo cantantes con experiencia en musicales de teatro, podrían emular algo similar. “Recuerdo que cuando terminábamos la obra *Los Miserables*, el público lloraba, trataban de seguir la canción pero no conocían la letra, lo que nos dio la idea”.

Así que decidieron interpretar sólo y únicamente “La canción del pueblo” en un flashmob. Organizarlo requirió el consabido grupo de Whatsapp que luego evolucionó a coordinadores de correo electrónico, partitura, música y redes sociales. Desde su primer ensayo, antes del debut en *El Sambil* de Chacao, recibieron aplausos de quienes se acercaban espontáneamente. Un mototaxista y una turista extranjera pidió grabarlos para aprenderse la letra. “Decidimos ir a la feria de comida del centro comercial porque allí había gente tranquila, a metros de la represión. Era una forma de acercarlos a la protesta creativa”.

La recepción les hizo cambiar el plan. Después de huirle a la seguridad, se reagruparon a petición de los asistentes y cantaron pero en la plaza central. Fue el video que los viralizó. Nacieron reuniones formales para repetir la experiencia en otros espacios, incluyendo concentraciones en la calle, e incluso el intento de producir un video que no vio la luz, porque la edición final dio demasiado espacio a líderes políticos.

Sus voces han llegado lejos. “Aún la gente se sabe la letra”. Han cantado junto a Piloneras, han tenido réplicas autorizadas en San Cristóbal, Maracay, Valencia, Maracaibo, Barquisimeto y fuera del país, e incluso han apoyado jornadas de recolección de alimentos y medicinas, replicando en sus redes fotos de personas desaparecidas. “Después de las protestas todo se puso difícil, unos se fueron del país, otros volvieron a trabajar y otro de los líderes tuvo un hijo”.



Flashmob de Canta el pueblo, Provea, Caracas, 2017.

PILONERAS

“No éramos un grupo de amigas que nos conocíamos de toda la vida, sino en común una que traía a otra. Fueron triángulos que se fueron consiguiendo”, cuenta Claudia Rodríguez sobre un grupo de mujeres que el 6 de mayo arrancó con delantales, “corotos en mano” para hacer ruido y algunas, incluso con muñecas, a recordar el canto de la faena de pilar maíz para hacer las arepas con letras que evocaban el acervo folclórico pero también mensajes de protesta.

Su inspiración, que nació del cansancio de solo marchar, provino del instinto maternal. De la preocupación por los jóvenes, por los presos políticos. “Nos inspiramos en lo femenino y no en el feminismo. No es lucha contra el patriarcado, sino la afectividad maternal, amorosa”. Y esa afectividad es la energía movilizadora, que las hace decidir si van al Metro, a una concentración o una comunidad en específico. La decisión es de puro corazón, minutos antes.

Las Piloneras son diversidad. Algunas vienen del teatro y la música, otras poseen más formación sociopolítica y tienen quienes nunca han cantado pero apoyan con letras y logística. Ha habido las de un día y las que no se fueron más. “Pasamos de lo puramente espontáneo a la organización, a superar desacuerdos, a concertar, así que nos dividimos en fundadoras y quienes se adhirieron después para las comisiones de trabajo”. Ejercitan la democracia como proceso y modo de acción: en asambleas, de forma horizontal y colectiva, sin recriminar las ausencias, aunque admite que “cuando bajó la presión, aparecieron las excusas”. Son un espacio de participación de voluntariado, sin ser una ONG.

Lo colectivo para conformar las letras también ha sido para escuchar: críticas ácidas y burlas, pero también mucho cariño, apoyo y adhesiones. “Hemos visto y escuchado a funcionarios del gobierno que pasaron de Viva Chávez a unirse a la letra, y admitir que así no se puede pelear”. Sus melodías lograron bajar escudos antimotines.

Con su manual hecho, han apoyado a réplicas, la mayoría espontáneas. Envían una pilonera cuando les piden apoyo, pero admiten que solo dura unas horas aunque las incitan a usar acontecer local para hacer letras propias. “No se ponen el delantal, no se convierten en piloneras como estado del ser”. Se quedaron con ganas de hacer aguinaldos, pero seguirán pilando, convencidas del papel importante de la sociedad civil organizada en el concierto nacional.



Protesta al ritmo del canto de faena, Ana María Ramírez, Caracas, 2017.

BILLETE ALZAO

Una pancarta con 3 mil billetes de dos bolívares del nuevo cono monetario introducido en 2008 apareció a mediados de junio en la redoma de Petare como protesta creativa para denunciar la inflación y la pérdida del poder adquisitivo. Sus organizadores, que prefieren seguir en anonimato, se unían a otros grupos para presentar una protesta que también colgó billetes de árboles, los lanzó como lluvia e incluso los usó para difundir mensajes: “El billete era el volante más barato en comparación con una copia”.

Aunque no tuvo réplicas fuera de Caracas, el grupo que inició con diseñadores, politólogos y estudiantes, para irse ampliando cada semana, piensa que la oportunidad de expandirse sigue latente: “seguimos en dictadura, así que esto tiene oportunidad de expandirse”. Otra particularidad quedó plasmada, no conocieron críticas negativas aunque sí mutaron motu proprio: “cambiamos a pancartas de tamaño personal para llegar a lugares de espacio y movilidad reducida como mercados con la premisa de no trancar el paso”.

También hicieron un mural con billetes de 5 bolívares con el mensaje “Fraude Constituyente”. Usar el billete como soporte le daba amplias libertades así como un mayor impacto a cada mensaje: “ahora que las protestas bajaron, nos dimos cuenta en el Laboratorio de Protesta Pacífica que cada organización tenía un punto fuerte, así que al trabajar en conjunto podemos sumar contenidos y personas a estas iniciativas, así que al concertar de forma clandestina y aparecer de forma sorpresiva le da un inmenso impacto a cada manifestación, como sucedía en los tiempos más álgidos”.

Con una hiperinflación desde octubre, dicen estar totalmente listos para actuar en cualquier momento. Sobran billetes y también creativos que se han quedado en el país.



@amramirezy

Una pancarta que cuesta mucho y vale poco, Ana María Ramírez, Caracas, 2017.

SERVICIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Desde los ochenta Joselo hacía advertencias sobre la “rumorología”, una pseudociencia que parece haber nacido entre vecinos con incontinencia verbal y presuntos familiares de amigos de conocidos en todos lados pero que llegó a la arena política, con una preocupación mundial por las noticias falsas como nuevo mecanismo de influencia electoral.

En Venezuela, elementos como la censura, el cierre de medios y la propaganda oficial hizo explosiva la cantidad de noticias falsas, inventadas, descontextualizadas, viejas o equivocadas que se empezaron a rodar por las distintas redes, con las cadenas del BBMessenger y su heredero en Whatsapp como nueva cara de un viejo mal.

En 2017, cuando las protestas impulsaron una mayor necesidad de veracidad a la desinformación empujada de forma voluntaria o perversa, especialmente desde los sucesos del 20 de abril con decenas de fallecidos en El Valle en medio de protestas, saqueos y tras represión en una marcha a la Defensoría del Pueblo, un grupo de periodistas crearon una redacción virtual que mediante “notas de voz” pudiesen brindar la calma de la información oportuna y real por medio de un noticiero digital con formato radial. Así, Yaya Andueza y Ana María Oxford, con experiencia en producción, se unieron a un grupo formado por Víctor Amaya, Odell López, Clavel Rangel, Gabriel Bastidas y Aymara Lorenzo, entre otros, produjeron el Sistema de Información Pública, que recibió el apoyo del Instituto de Investigación en la Comunicación de la UCV (ININCO).

Un apoyo inmenso, masivo y extendido recibió la iniciativa, desde los cajeros y secretarías que a diario se encontraba Andueza hasta una venezolana dueña de un negocio en Colombia que la felicitó por teléfono mientras buscaba información para un reportaje. Incluso, agradecimientos de emprendedores que les enviaron obsequios a cada uno de los involucrados, vecinos que ayudaron con almuerzos y familiares que comprendieron la dedicación aparte de sus ya apretados horarios laborales. El Servicio bajó el 1° de septiembre cuando consideraron que los portales ya cubrían el nicho, pero volvieron durante las elecciones regionales y municipales, así como la ola de protestas decembrinas por el CLAP navideño.

Y más que haber cambiado, creen que hay que estar listo para lo que viene: más protestas por la crisis económica y social, así como prepararse para las amenazas a la libertad de expresión nacidas a partir de la Ley del Odio.



Equipo del Servicio de Información Pública, Caracas, 2018.

DALE LETRA

Un alfabeto móvil como dispositivo para empuñar campañas con contenido es la manifestación visible de un grupo de amigos que se reunieron en Caracas para formar lo que llaman un movimiento ciudadano, civil, plural e independiente que reivindicara los mecanismos de participación ciudadana. “Surgimos en un contexto sociopolítico en el que la palabra ha sido secuestrada a través del control de los medios de comunicación y la censura por parte del gobierno”, cuentan sus voceros, la arquitecta Mariela Ramírez y la psicóloga social María Teresa Urreiztieta. La intención era alejarse de los mensajes que dividen, la lógica de confrontar y el ambiente polarizado del país, por medio del ejercicio de la responsabilidad que compartimos en defender el hilo constitucional y la vida democrática en el país.

Mediante asambleas presenciales y digitales, el derecho al voto de los participantes y la creación colectiva, Dale Letra creó sus mensajes que fueron desplegados por voluntarios en cuadros de cartón blanco que contenían una letra cada uno, elaborados con materiales de reciclaje y de forma artesanal, mejorados luego gracias a las donaciones. “Dialogando, reflexionando juntos, construimos una inteligencia colectiva, rica en pluralidad y capaz de ampliar la mirada de cada uno de nosotros sobre los problemas y desafíos con los que nos enfrentamos”.

A diferencia de otras iniciativas, sufrieron varias acciones represivas. Los atacaron con lacrimógenas en la Avenida Victoria y fueron desalojados junto a líderes comunitarios de un centro comercial y de la Línea 1 del Metro por la PNB en julio. También han sido el grupo, que mediante esa construcción colectiva, ha conseguido más sostenibilidad tras la reducción de protestas pero también mayor vigilancia de parte de los cuerpos de seguridad. Así conformaron la Alianza por la Protesta Pacífica, en la que conformaron una red de redes con otras organizaciones y voceros vecinales, que el 30 de agosto involucró a más de mil personas con 185 carteles por las personas que perdieron la vida en protestas desde 2014 y 590 carteles por la misma cantidad de presos políticos. Así mismo, el 16 de octubre extendieron su labor, que es de apoyo y trabajo conjunto, a las ONG, personalidades y gremios con un ciclo de actividades a favor del canal humanitario mientras el 7 de diciembre, junto a todas las organizaciones hermanas hicieron foros a favor del voto como expresión ciudadana.

“Nuestro alfabeto es también alegoría de la sociedad que deseamos, en la que cada sujeto/ letra es importante e indispensable en la construcción del discurso colectivo. Todos somos necesarios de la A a la Z”.



Protesta pacífica en Caracas, organización Dale Letra, 2017.

POESÍA RESISTENCIA

Una preocupación nacida de Natalia Mingotti, Diajanida Hernández y Ricardo Ramírez de participar activamente en las protestas los llevó a preguntarse dónde estaban los poetas, si era posible articular acciones junto a ellos y cómo colaborar en la lucha por restituir la democracia. “Como la poesía es intrínsecamente contrapoder, hablamos con Rafael Castillo Zapata (Grupo Tráfico) para recibir asesoría”. Sin embargo, sus múltiples ocupaciones (de ella como gerente de la insigne Librería Lugar Común y madre) y las de sus amigos de hace 20 años, los llevó a hacer pocas actividades, pero también a coordinarse con otros grupos como Dale Letra y Las Piloneras, para las que escribieron o consiguieron décimas.

Su cuenta de Twitter recordaba citas que conocían como ávidos lectores que se ajustaban al momento histórico del país. “Aun así el costo para la vida personal fue muy alto, y eso que te hablo desde un punto mucho menos visible que otros como Ángel Zambrano o Cheo Carvajal, pero hubo semanas que no parábamos”. Entre los proyectos que quedan pendientes son unos fanzines, pero admite que al principio no se comprendía lo que deseaban hacer y chocaron incluso con algunos egos. “Tuvimos que explicar que esto no era promocionar un poemario, ni hacerse famoso ni recitar sino de llevar la poesía a la calle”.

Porque lo de ellos fueron sorpresivas actuaciones urbanas con textos contundentes y breves. Una vez en Plaza Altamira con la presencia del poeta Rafael Cadenas y el colectivo Dale Letra mostrando parte de sus versos. “Como todo somos docentes, sentíamos muy de cerca la muerte de los jóvenes, los sentías como tus muchachos y eso nos recordaba muchísima poesía que habíamos leído”.

Cuando el pelotón
apunta sus fusiles
todo aparece de pronto
bajo la excesiva luz
de la obviedad.

ZBIGNIEW HERBERT
#poesíaRESISTENCIA_VENEZUELA

RICARDO BENAİM Y LA SANTA BARRERA

La experiencia de 2014 con Caracas Horizontal, que reunió a 400 artistas incluyendo a 70 abiertamente chavistas, le permitió a Ricardo Benaim en confiar que era posible encarnar la tolerancia. Cuando vio las distintas expresiones culturales y artísticas en las protestas, pensó que era posible hacer algo similar con la religión.

“Hicimos esos altares ecuménicos, que tenían sus reglas y sus formas. Un día sí y uno no, y luego dos veces por semana. Cruces de junio, como las de mayo, con las primeras 40 muertes y luego, cuando las tapamos con bandas de colores, que tuviese la carga de luminosidad, de la fe”, explica sobre esas monumentales instalaciones que unían a María Lionza con Buda, a las vírgenes católicas con símbolos hindúes y a José Gregorio Hernández junto a una Biblia, un rosario y una Constitución de tamaños gigantes, hechos de forma colectiva.

Claro que hubo críticas, porque a pesar del sincretismo venezolano, algunas personas no quisieron que imágenes católicas estuvieran con otras de santería. “Yo llevo una vez a San Sebastián por su simbolismo de lucha, pero una vez un señor llegó a leernos la Biblia”. La Santa Barrera aprovechó fechas litúrgicas como Corpus Christi y otras políticas como “La mamá de las marchas” para hacer cantos especiales. “El primer gran altar cubría la mitad de la autopista y el segundo aunque menos alto era más ancho y rodaba”. Aclara que la experiencia fue muy exigente y emocional, “pero le dio brillo, coraje y emoción”.



La Santa Barrera diseñada por Ricardo Benaim, Cheo Carvajal, Caracas, 2017.

TAPIZ RUBEDO: SOSTENEMOS SUS NOMBRES PROVEA

Una cortina de tul rojo de 8 metros de largo por 1,42 de ancho es el soporte de un tapiz compuesto por más de 200 piezas. En la ciudad de Caracas, de manera colectiva se bordaron en rojo sobre rojo los nombres de los fallecidos en el contexto de las protestas del año 2017, sin distinción de procedencia política, como una labor piadosa de restauración. El tapiz, que está casi terminado, no ha sido exhibido públicamente sino en las ocasiones en las que sus promotoras se reúnen para seguir bordando en alguna plaza; pero la labor de creación de comunidad y acompañamiento mutuo ha seguido operando. Junto al tapiz físico, el deseo de las bordadoras es completar, en el espacio virtual, la publicación de cada retazo con un breve texto que indique quién fue esa persona en vida y quién bordó su nombre.

La elección del color rojo como hilo y soporte tiene varios significados. Se relaciona con la rubedo, etapa que según la alquimia es la última fase de la transformación de un metal en oro. Al mismo tiempo, evoca una leyenda sobre un hilo rojo que conecta las almas. La acción conjunta “Tapiz Rubedo: sostenemos sus nombres” se basa en la compasión, y está inspirada en un rito funerario wayuu (pueblo originario de la región Guajira), llamado segunda muerte, durante el cual las mujeres desentieran y limpian los huesos de sus muertos, preparándolos para volver a enterrarlos de forma definitiva. Según esta creencia, la tercera muerte sobreviene cuando los nombres de los fallecidos son olvidados, tal como lo plantea el largometraje *Coco* en el cine.

Según Elisabeth Balasso, artista y escritora con formación científica: “Bordamos los nombres para retrasar el olvido. Usar la compasión como brújula nos permitió atravesar el dolor y sentir que podíamos sostener cada nombre con piedad. Los testimonios espontáneos de las bordadoras a lo largo del proceso son conmovedores”. En un texto para la Revista Efímera, Balasso reflexionó sobre esta particular forma de protesta: “Quisiera pensar que con nuestra acción estamos manifestando una cita atribuida a Platón: «El demiurgo único encarga a los demiurgos secundarios ligar por medio de un tejido simbólico lo inmortal a lo que es mortal». Cuando dedicamos nuestras manos a la labor nos convertimos en creadores: recuperamos la capacidad de hacer”.



El tapiz Rubedo es una creación colectiva para preservar la memoria de los fallecidos durante el ciclo de protestas, Elisabetta Balasso, Caracas, 2018.

HUMANO DERECHO RADIO PROVEA

En el año 2015 Melanio Escobar (Redes Ayuda) y Rafael Uzcátegui (Provea) discutían sobre cómo vincular el mundo de las ONG con los adolescentes que habían protagonizado las protestas en el 2014. Así nace Humano Derecho, un programa de radio que les daría voz a los activistas bajo el sonido del punk y el rock alternativo. Tras varias negativas en emisoras de señal abierta (debido a la censura gubernamental), deciden comenzar con un *podcast* semanal contando con el apoyo promocional del portal web Runrunes.

Luego de tres temporadas de 24 programas cada una, Redes Ayuda logra instalar un estudio de producción radial, no sólo para grabar el programa sino para ofrecerlo como infraestructura al servicio de la sociedad civil venezolana. La posibilidad de gestionar una radio por internet se hizo realidad por el contenido que grababan organizaciones como Cepaz, Laboratorio de Paz, Sin Mordaza, Red de Apoyo Canino entre otras. Se empezó a emitir en período de prueba, a través del *streaming* ubicado en www.humanodericho.com. Sin embargo, el inicio del ciclo de protestas en abril de 2017 forzó al equipo no sólo a acelerar el inicio formal de las transmisiones, sino a realizar coberturas en vivo de las manifestaciones.

Actualmente, Humano Derecho Radio Estación ofrece una programación 24 horas al día, siete días de la semana, basada en programas de radio de grupos y activistas, pero también de contenido musical, haciendo énfasis en la promoción del talento venezolano. El valor de la iniciativa no es sólo poder transmitir los contenidos por internet, sin censura, sino la posibilidad de que la sociedad civil cuente con un estudio de producción de radio, de costo cero, para la grabación y edición de los audios de sus campañas sociales.

Además de la radio, Humano Derecho realiza una publicación impresa, un fanzine de distribución gratuita, donde amplifican la fórmula música + activismo e imprimen la parrilla de su programación. También han creado el sello Humano Derecho Records, donde vienen editando producciones musicales de artistas nacionales como el disco *Rock contra la dictadura*, el cual se distribuye como parte de la iniciativa Música por Medicinas, a cambio de un fármaco vigente.



Parte del equipo de Humano Derecho, Redes Ayuda, Caracas, 2017.

BARQUISIMETO SE REBELA DURANTE EL CICLO DE PROTESTAS DEL 2017

PROTESTA CREATIVA BQTO

REEDICIÓN DEL ACTA DE INDEPENDENCIA

El acta de Independencia sesionada y acordada su redacción para posteriormente ser firmada el 5 de julio de 1811, representó un desconocimiento del régimen tanto francés como español. 206 años más tarde, se hace una reedición y se adapta a la protesta que se inicia en abril de 2017. Un extracto de ella rezaba lo siguiente: “Nosotros, el pueblo de Venezuela, depositario de la soberanía y del poder constituyente originario, desconocemos y declaramos nuestra independencia de este régimen, su legislación y su autoridad, representada por la funesta dictadura de Maduro y su cúpula corrupta...”. Protesta Creativa Bqto grabó una sesión solemne donde el abogado Amado Carrillo dio lectura a la nueva acta de independencia. Dicho contenido, comienza a circular en plantones y marchas por la ciudad y los ciudadanos estamparon su firma autógrafa en un rollo gigante de papel y dejaron constancia de que querían un nuevo país donde sí se respete la constitución y en rechazo de un gobierno que atenta contra los derechos humanos, la democracia y nuestros más sentidos valores republicanos. “Dado y firmado en la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto, a los cinco (05) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).” Dejaron ciudadanos barquisimetanos testimonio del juramento que declararon libre a Venezuela del régimen tiránico.

Amado José Carrillo



Firma del acta el 5 de julio de 2017, Protesta Creativa Bqto, Barquisimeto, 2017.

PLATOS VACÍOS

Un banquete de consignas servidas en platos desechables fue el menú durante la mañana del 25 de abril de 2017. La mesa fue la Plaza de la Justicia, epicentro del Poder Judicial barquisimetano, adornada con un mantel tricolor y bastante familiar; alrededor de ella, decenas de estudiantes y miembros de la Sociedad Civil clamaban por sus presos, sus caídos en protestas, por la arbitrariedad cometida y principalmente, por las neveras vacías, a través de frases y dibujos en lienzos de cartón y plástico, solicitados previamente a través de las redes sociales junto a la convocatoria de concentración en tan icónica localidad durante tres horas. La idea surgió de Ramón Méndez, en una lluvia de ideas realizada por Protesta Creativa Bqto para definir las acciones a llevar a cabo. Bajo el inclemente sol del mediodía de ese martes de abril, algunos repartían platos y marcadores, otros pegaban temporalmente las consignas al suelo para que el viento no jugara en contra; mientras los estudiantes, cantaban y gritaban, la Sociedad Civil seguía atendiendo al llamado. “Un plato vacío es un pupitre vacío”, “Sueño volver a ver la nevera llena”, “A cañonazo limpio nos matan el hambre”, dibujos de la figura de la harina PAN encapuchada fueron algunas de las expresiones visuales distribuidas en el centro de la plaza. El almuerzo finalizó cuando los estudiantes dieron la estocada final para fortalecer el objetivo de la actividad: se organizaron y se sentaron formando la palabra “hambre” junto a los platos vacíos; la Sociedad Civil formó un círculo alrededor de ambas manifestaciones creativas y evocaron el espíritu del Gloria al Bravo Pueblo bajo la mirada de los Guardias Nacionales apostados en la puerta del Edificio Nacional.

Griselys Barrios



Estudiantes forman la palabra “Hambre” en la Plaza de la Justicia, Protesta Creativa Bqto, Barquisimeto, 2017.

VERSOS DE MI TIERRA

Un cuatro y unas maracas junto a las voces de dos jóvenes barquisimetanos fueron las armas utilizadas para ponerle música y letras a la rebelión que se vivía en la ciudad crepuscular. Cecilia Correa, animadora y locutora, y Jheyson Hurtado, médico veterinario, comenzaron con esta iniciativa como la típica echadera de bromas que identifican al venezolano donde quiera que se encuentre. La descripción de situaciones cotidianas acompañado de un joropo se tornaron consignas al regresar las protestas y la represión a las calles, las cuales fueron documentadas en videos y publicados en diferentes plataformas digitales. “Hermano venezolano: en estos tiempos que estamos, la calle es la respuesta y por eso protestamos” fue uno de los gritos de guerra entonado en un joropo que recorrió perfiles de redes sociales, focos de concentraciones ciudadanas e incluso, las tarimas principales en estas, con presentaciones improvisadas que avivaban el ímpetu de los presentes. Las grabaciones caseras, se realizaron en varias localidades de la ciudad, comenzando en una sala, trasladándose en un vehículo y terminando en el Mirador de Santa Rosa, epicentro de la devoción mariana en Barquisimeto. En una de las ediciones de esta manifestación de protesta creativa, se les unió María Fernanda González, mejor conocida como Mafer Bandola, quien acompañó al dúo con su bandola llanera a interpretar los versos que describen como “Toda Lara se levanta y los guaros se emocionan para luchar por Venezuela, maraca, cuatro y bandola”.

Griselys Barrios



Consignas de protesta al ritmo del joropo, Protesta Creativa Bqto, Barquisimeto, 2017.

PRÓCERES EN DESOBEDIENCIA

Para sorpresa de Venezuela, los próceres se levantaron mucho más temprano que el resto de los ciudadanos el 5 de julio de 2017 para dar un mensaje claro: seguir en desobediencia. Ante su utilización y el trato que se les ha dado para sustituir sus ideales por otros distintos a las cuales defendieron en vida, ellos también dijeron basta y se declararon en rebelión ante una Asamblea Nacional Inconstituyente que buscaba erigirse como golpe definitivo a la democracia venezolana. Aquella fría madrugada del 206° aniversario de la firma del Acta de Independencia, todos los bustos y estatuas de las principales plazas de Barquisimeto y Cabudare amanecieron encapuchados y cargando escudos y pancartas con una declaración clara: “Prócer en desobediencia. #Plan350”. Personajes insignes como Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre, Jacinto Lara, Juan Guillermo Iribarren, Simón Rodríguez y don Andrés Bello, se sumaron a la desobediencia civil y al Plan 350. Las capuchas no fueron exclusivas de los estudiantes y la Sociedad Civil; los próceres también se declararon en rebelión y los miembros de Protesta Creativa Bqto decidieron darles una mano y vestirlos con la indumentaria adecuada para demostrar su más profundo rechazo al régimen de Nicolás Maduro.

Amado José Carrillo



#PROTESTACREATIVA

Simón Bolívar encapuchado frente a la Iglesia de Santa Rosa, Protesta Creativa Bqto, Barquisimeto, 2017.

CONVERSACIONES DEMOCRÁTICAS

Del 17 al 26 de julio de 2017, la Plaza Lara, en pleno Casco Histórico de Barquisimeto, estado Lara, fue el escenario de 20 conversaciones democráticas, una experiencia de encuentro ciudadano diseñado y coordinado por Jairo García Méndez, director de la academia Universitas Fundación, con el apoyo del diseñador gráfico Gerardo González y los abogados Vladimir Colmenares, Javier Alburjas, Jesús Aranguren y Amado Carrillo, todos integrantes del movimiento de Protesta Creativa de Bqto, surgida al empuje de la rebelión popular de abril de 2017.

A las diez de la mañana y a las cinco de la tarde, se instalaba el aula ciudadana en la plaza fundacional de Barquisimeto, y se iniciaba la conversación formulando la pregunta: ¿Qué se requiere para vivir una experiencia o conversación democrática?

A través de la indagación abierta iban apareciendo los requisitos fundamentales para que surja una conversación democrática: el espacio común, el reconocimiento mutuo, la legitimidad de todos los participantes, el propósito de buscar una solución a un problema público o común y de hacerlo con la participación de todos en un ambiente de confianza, es decir, sin el temor de ser castigados por sus opiniones o pareceres.

Al final se indagaba sobre la experiencia y se dejaba una pregunta en el aire: ¿Cuán tan democráticos somos en nuestra vida cotidiana?

La educación, la ciudadanía, los problemas comunes, el ciudadano frente al Estado, el hacerse cargo de los asuntos públicos, el rentismo, las trancas, los plantones, entre tantos temas, fueron analizados a la luz de la experiencia democrática.

Las conversaciones fueron replicadas a finales de julio y principios de agosto en urbanizaciones de Cabudare y distintos condominios de Barquisimeto, incluidos los de la Urbanización Sucre, tan castigados por la represión de la dictadura de Maduro.

Jairo García Méndez



Ciudadanos participando en las conversaciones democráticas, Protesta Creativa Bqto, Barquisimeto, 2017.

VOTO POR VOTAR

Después del gran fraude que el Gobierno generó con el Referéndum Revocatorio utilizando el Consejo Nacional Electoral en una alianza nefasta con el Tribunal Supremo de Justicia, se anuló la posibilidad que los venezolanos acudiéramos a las urnas electorales. Se sentía apatía, desconsuelo y desesperanza en las calles por lo sucedido; sin embargo, Protesta Creativa Bqto buscó que la gente desahogara esas ganas contenidas de ejercer sus derechos constitucionales. El 1 de mayo de 2017, luego de una marcha que terminó en la Plaza Bolívar de Barquisimeto, se hizo un simulacro electoral con reportajes incluidos. Los electores acudían a la mesa electoral y seleccionaban #votoporvotar. Esta iniciativa logró recaudar más de mil electores en muy poco tiempo. Como toda elección, era necesaria la respectiva alocución del órgano electoral y luego de la corta espera para dar los resultados, el equipo del nuevo CNE anunció, con tendencia irreversible, que había ganado el “Sí voto por votar” para que permitieran a los ciudadanos revocar y elegir sus autoridades. Personajes barquisimetanos acudieron y estuvieron compartiendo con nosotros: Argenis el “loco de la pancarta”, vendedores de bambinos, vendedores de tostones, amas de casa, profesionales, estudiantes y la sociedad civil en general con la esperanza en la mano para ejercer el derecho al sufragio y darle al país una salida democrática y constitucional.

Amado José Carrillo



Ciudadanos que participaron en el simulacro electoral, Protesta Creativa Bqto, Barquisimeto, 2017.

MEMES PRÓCERES

Haciéndole frente a los diversos problemas, abusos e infracciones que comete el actual gobierno sobre las bases que conforman nuestra República y a gran parte de los valores presentes en nuestra Constitución, el diseñador gráfico barquisimetano e integrante de Protesta Creativa Bqto, José David Vásquez, desde abril hasta julio de 2017, creó una serie de ideas, palabras y pensamientos que pudieron haber dicho nuestros próceres en la historia, y que por gracia o molestia, también estuvieran captando lo que sucede en nuestras protestas. Respondiendo a preguntas como qué dirían estos personajes insignes de estos abusos y qué pensarían sobre nuestra Venezuela hoy en día, desarrolló aproximadamente unos treinta memes, ilustraciones cómicas virales que circulan por redes sociales, y con la ayuda de los miembros restantes de Protesta Creativa Bqto, se seleccionaron los que pudieran llamar la atención del venezolano común, usando un lenguaje coloquial propio de nuestra idiosincrasia. Luego de publicarlos, el equipo quedó sorprendido por la receptividad de los mismos, quedando muy complacidos con este trabajo. Hoy los recuerdan y se convierten en un hecho relevante para darse cuenta que siguen los atropellos y abusos en este país y que en algún lugar del mundo, los próceres venezolanos siguen hablando y sorprendiéndose de la problemática que viven los ciudadanos con este gobierno.

José David Vásquez



Memes de próceres venezolanos, José David Vásquez, Barquisimeto, 2017.

Fue la expresión de los ciudadanos vinculados al quehacer cultural larense, que a través del canto, la poesía y otras expresiones creativas como la pintura, lograron hacer un evento lleno de belleza y alegría, en rechazo a la brutal violencia ejercida por la dictadura de Nicolás Maduro contra el pueblo de Lara en las diversas protestas que se desarrollaron durante la rebelión popular del año 2017.

Esta idea parte del grupo de Protesta Creativa Bqto, y según Marhú McCormick fue “como una forma de levantar la esperanza de un pueblo golpeado moral y espiritualmente por el gobierno; de llevar aliento a la ciudadanía ante la violencia que solo busca sembrar el miedo en la gente”. Precisamente en respuesta al miedo, el Paseo Juan Guillermo Iribarren de Barquisimeto se convirtió en el epicentro de la cultura contra hegemónica, siendo un espacio tomado por la ciudadanía para que agrupaciones musicales de larga trayectoria como Santoral, Siete Mangos y una Flor, Irene y Fausto y muchas otras, interpretaran reconocidos temas populares con profundo contenido de justicia social tales como Por estas Calles, Blanquísima Gaviota, Yo vengo a ofrecer mi corazón; y no pudieron faltar temas propios de nuestra región como Soy de Lara, Gavilán Trabalenguas, Ah Mundo Barquisimeto.

Igualmente, la poética en resistencia tuvo espacio en Voces por la Paz, mediante “Versos como Balas” con las rebeldes declamaciones de los noveles poetas Griselys Barrios, Amado Carrillo, Javier Alburjas, y de los reconocidos escritores Marisela Gonzalo y Freddy Castillo Castellanos, haciendo de la poesía un medio de denuncia social.

El ilustrador, Gerardo González y su propuesta El arte en lo Urbano, permitieron que los presentes, de todas las edades, pudieran ser parte de su intervención plástica, construyendo un mensaje de paz colectivamente mediante la pintura.

Voces por la paz fue una expresión cultural que se hizo posible gracias al esfuerzo y la participación de ciudadanos amantes de la paz y la libertad, que con su deseo de hacer una cultura democrática, se sumaron a llevar un mensaje contra la violencia en Venezuela, demostrando que donde exista un solo ciudadano capaz de crear desde la belleza, será posible construir un mundo lleno de paz, alegría y libertad.

Javier Alburjas

EL ACTO ARTÍSTICO COMO ACCIÓN DE CALLE. MÉRIDA 2017

COLECTIVO ARTE HAMBRIENTOS

El Colectivo nació en el mes de abril de 2017 en Mérida, de la mano de un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad de Los Andes (ULA) y artistas de la ciudad que buscaban manifestar su inconformidad social, política y económica a través de la protesta pacífica, pero de la mano de nuestro oficio que son las artes escénicas.

El colectivo realizó 60 acciones de calle que fueron desde el performance, la instalación, el *happening*, la intervención y la instala-acción. Las acciones se presentaron en diversos puntos de la ciudad desde grandes avenidas, facultades, plazas, centros comerciales y las cercanías de gobernaciones y oficinas de gobierno. La acción que tuvo mayor repercusión fue “Hecho en Socialismo”, realizada el 23 de junio, donde varias personas desnudas se envolvieron con *envoplast*, simulando carne muerta del régimen y se acostaron en las inmediaciones del Viaducto Campo Elías de la ciudad, durante la jornada convocada como “el trancazo”. En otra acción, llamada “Te cambio mis órganos por comida”, consistió en realizar un performance en el que intercambiaran “órganos” (objetos que simulaban serlo) con los ciudadanos de la localidad por alimentos, para reflejar la crisis alimentaria que atravesaba el país y era parte de las motivaciones de las protestas. Otra de las actividades, bajo el título de “Zombies” fue descrita por uno de sus integrantes al portal El Pitazo: “Es un performance que muestra los niveles de escasez de alimentos existentes en el país”

El colectivo realizaba de 2 a 3 acciones por semana. Tras el fin de las protestas varios de quienes participaron fueron amedrentados y amenazados, por lo que algunos de ellos tuvieron que abandonar el país. Su cuenta en la red social Instagram es @ArteHambrientos.



Performance “Hecho en Socialismo”, Colectivo Arte Hambrientos, Mérida, 2017.

FOGONES Y OLLAS CON SOPA PARA RECHAZAR A NICOLÁS MADURO EN CARABOBO

LEOMARA CÁRDENAS

Cuando se cumplía el día 95 de las jornadas de protestas de 2017, convocadas por la oposición venezolana, en Carabobo los ciudadanos dieron un giro a las tradicionales manifestaciones, donde se armaban con pitos, banderas y pancartas para rechazar las políticas del gobierno de Nicolás Maduro.

El 4 de julio la dirigencia del bloque unitario llamó a un trancazo. En Valencia los ciudadanos que habitan hacia el norte atendieron el llamado como lo hacían de forma habitual. Pero esa jornada de 12 horas que iniciaba a las 6:00 am y culminaría a las 6:00 pm, tomó un giro: ollas y fogatas de leña se apoderaron de las calles. Esta vez querían sumar más personas para que el mundo se enterara del rechazo que sentían hacia el gobierno nacional.

En el Paseo Cuatricentenario de Valencia, fueron seis inmensas ollas de sopa las que hirvieron ese día. La gente se sumaba a participar en las jornadas de protesta. La acción de brindar alimentos acercó a más de un vecino y otros que residen al sur de la capital carabobeña se congregaron en ese lugar, con la intención de tener un bocado de comida.

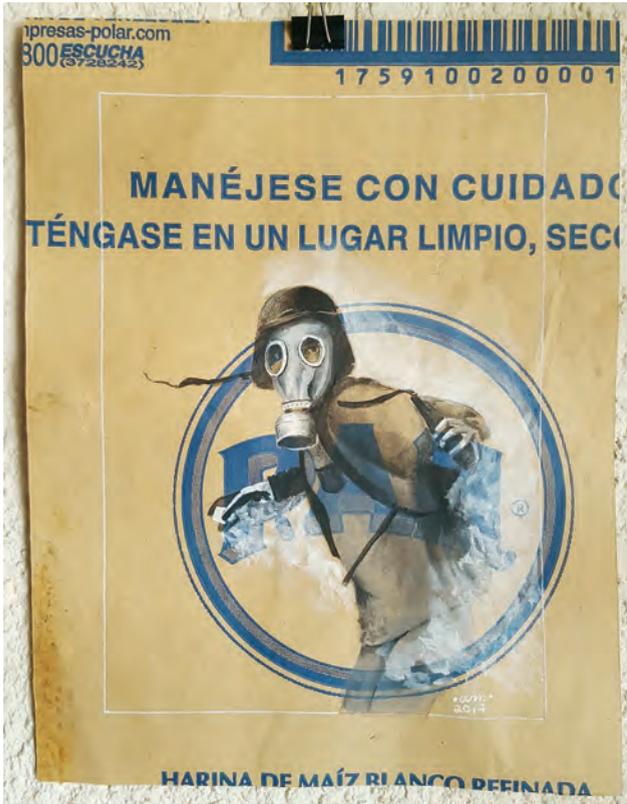
Esta modalidad se extendió a lo largo de los días sucesivos en los que se convocó trancazo o plantón nacional. Las réplicas se vieron en los puntos que fueron emblemáticos durante esos días de rebeldía: en el distribuidor El Trigal, Avenida Bolívar Norte de Valencia. Palma Real, Mañongo, Avenida Universidad y Avenida Valencia, estas dos últimas del municipio Naguanagua, mientras que en San Diego también se prendieron fogones en la Avenida Don Julio Centeno.

El rechazo al gobierno de Nicolás Maduro se convirtió en una oportunidad para repartir, entre quienes no tenían para comer, una ración de sopa.

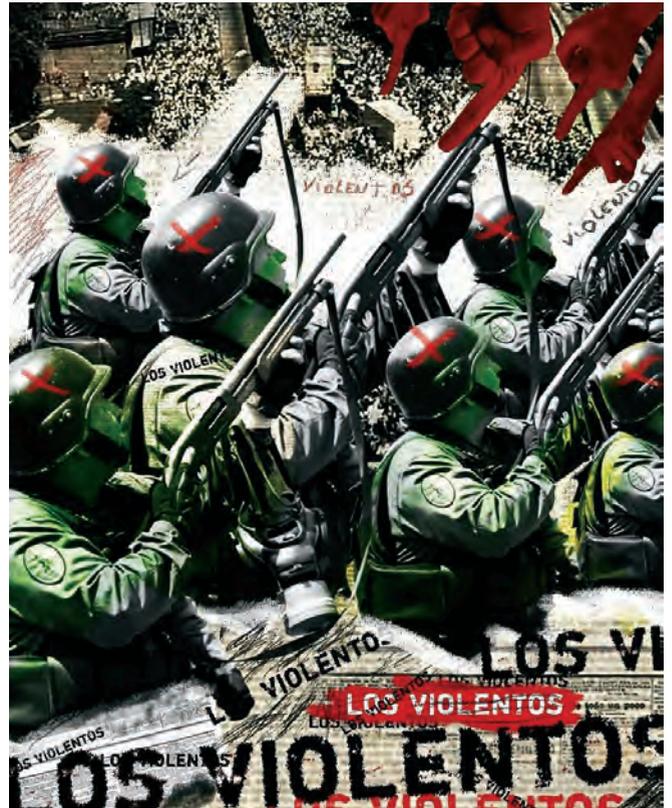


Mujeres preparando sopa en la vía pública, Periódico La Calle, Valencia, 2017.

LA ESTÉTICA DE LA PROTESTA



21 de julio 2017. @aymaramonsalve. Ilustración coloreada en gouache. 2017



Los Violentos. @alejandrajgg. Collage digital. 2017



El honor no se divisa. @juanmadrizdesign. Ilustración digital. 2017



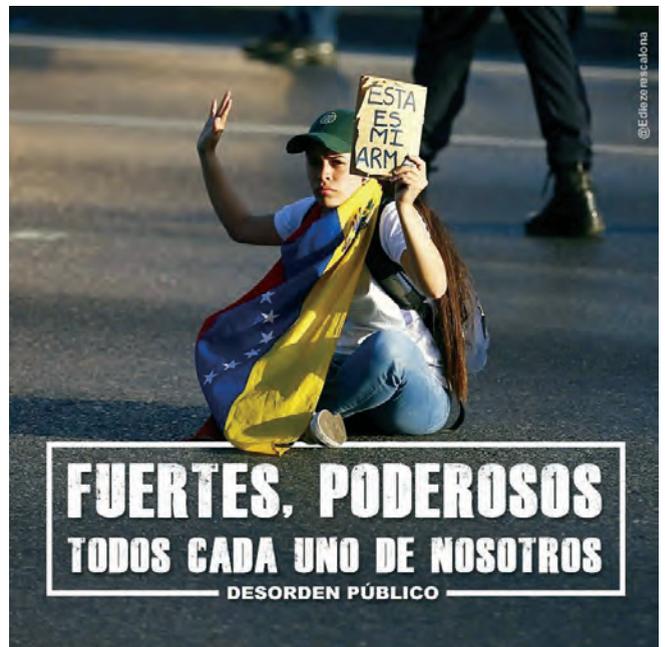
GNB. @ohwaomaarycordero. Intervención digital. 2017



Por todos los héroes. @ninaglez7. Intervención digital de foto de @federicoparra. 2017



Y mientras más grande es la ventana... @javailustra. Ilustración. 2017



Combate, rebelde por siempre. @diezerescalona. Fotografía con intervención digital. 2017



Salto de fe. @jorge.gerard2017. Ilustración y collage digital. 2017



Ilustración para el proyecto La Maldad es Roja. Roja, Rojita. @_daniurdaneta. Ilustración. 2017



Más comida, menos disparos militares. @graphic.bureau. Ilustración digital. 2017



Terrorista. @modo_visual. Collage digital. 2017



Cañón. @mamut_creative. Ilustración digital. 2017



Traje a la medida. @luisalexisgarcia. Ilustración. 2017



Miseria. @visual_art_francisco_bassim. Collage digital basado en la obra de Cristóbal Rojas. 2017



Venezuela. La nación de los valientes. @marcosramoscelis. Ilustración digital. 2017



Grande mujer, grande Venezuela. @m_endemia. Ilustración digital. 2017

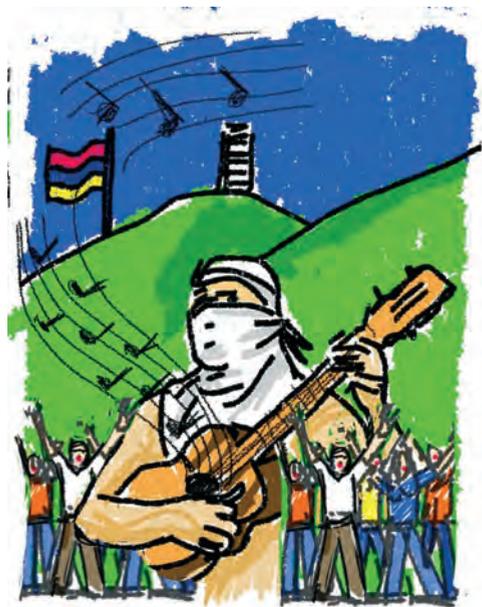


© JOPERDI

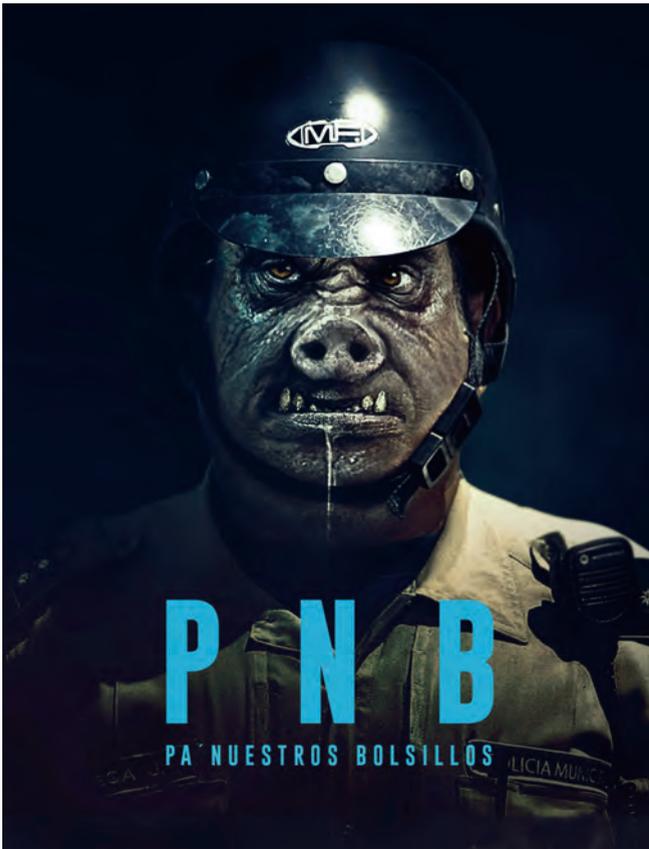
Yo soy Libertador. @joperdi. Ilustración digital. 2017



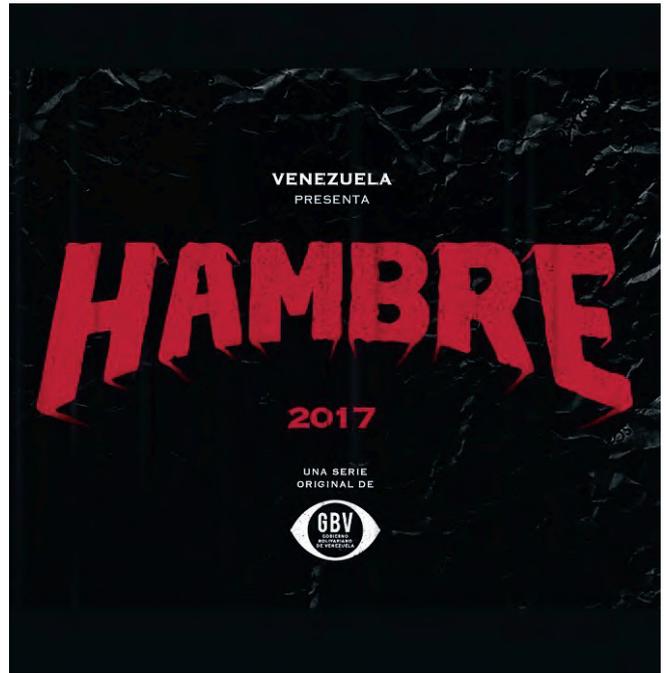
SOS Venezuela. @sojo_jonathan. Ilustración digital. 2017



En las marchas de Caracas / tenemos música del cuatro / el recio pueblo les canta / que aquí estaremos un rato. @ponteacqui. Ilustración digital. 2017



War pigs. @jesusjam2. Ilustración digital. 2017



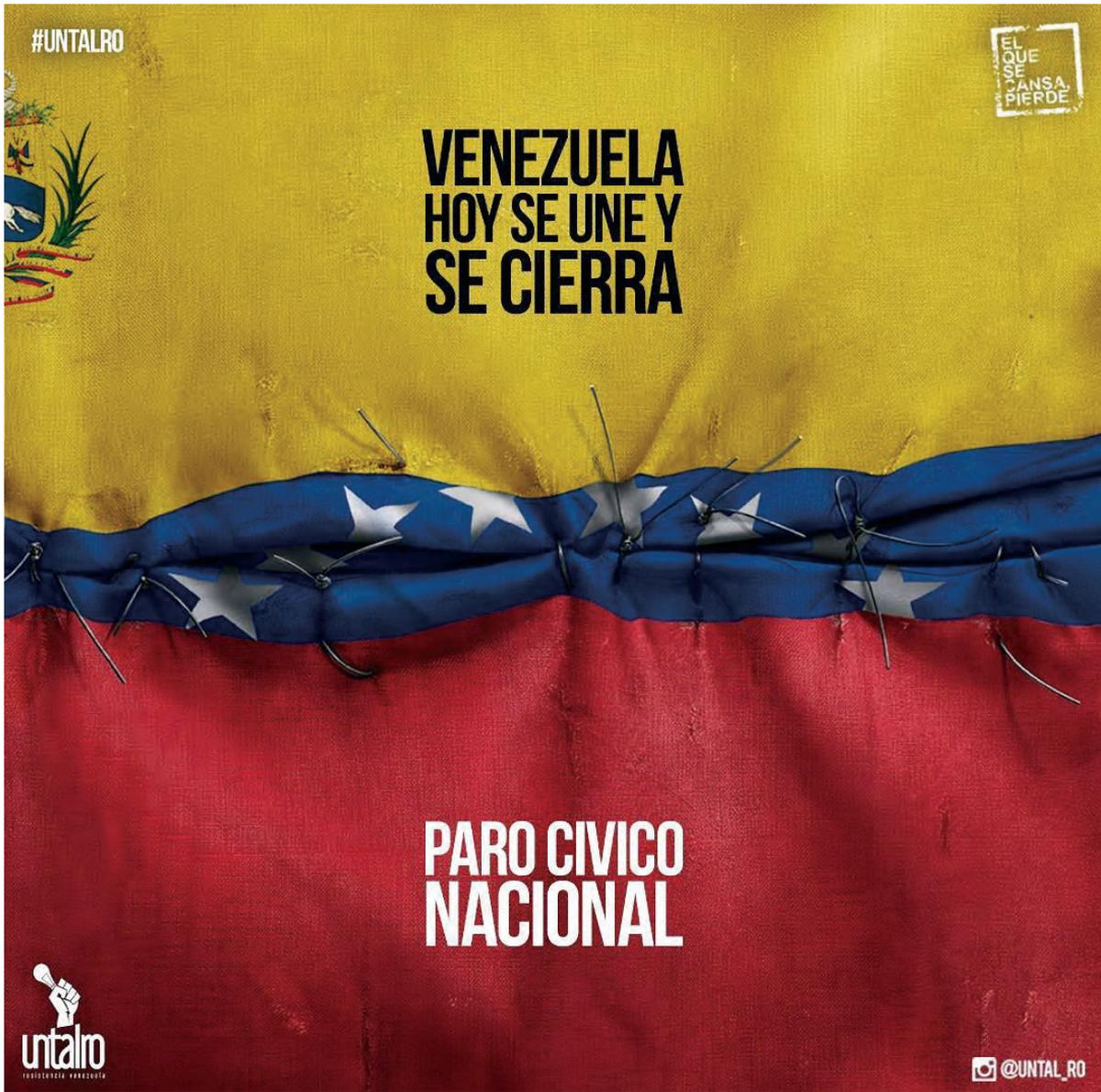
Hambre. @soyosolo. Tipografía y composición digital. 2017



Pailas de hambre. @segrens. Ilustración. 2017



¿Es posible vestirse de un País... Y aún así, estar desnudo?
@richardescalona. Ilustración digital. 2017



Venezuela se une y se cierra. @untal_ro. Intervención digital. 2017

114



Gas lacrimógeno. @mmolinart. Ilustración digital. 2017



Señor de los papagayos. @modografico. Ilustración digital. 2017



Paul. @simonmerida. Ilustración digital. 2017



El señor que sabe matar, de la serie "Brutales". @francisco.itriago. Ilustración digital. 2017



Libertadores. @quinterobranding. Ilustración digital. 2017





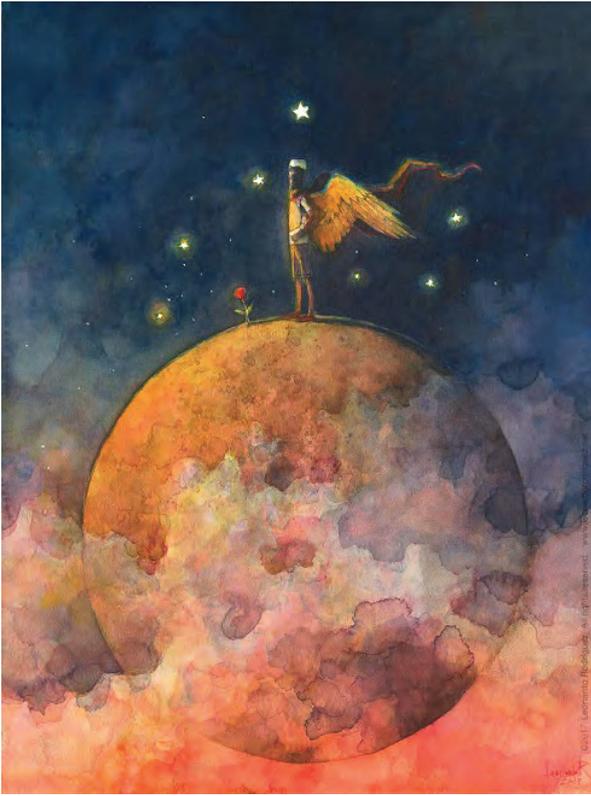
Venezuela Lucha. @jorgemonteroalcala. Ilustración digital. 2017



El hombre en llamas. @rayarmasart. Ilustración digital. 2017



Indiferencia. @susan_applewhite. Fotografía conceptual. 2017



Neomar, el principito. @leonardo_rodriguez_artist. Ilustración en acuarela. 2017



Lo siento, Cross. @meysaldivia. Ilustración. 2017



Avivaron el fuego. Leonardo González, Caracas, 2017.



Paul Moreno, Oscar Olivares, Caracas, 2017.



Resistencia. @vanevb. Intervención digital foto de @olezer. 2017



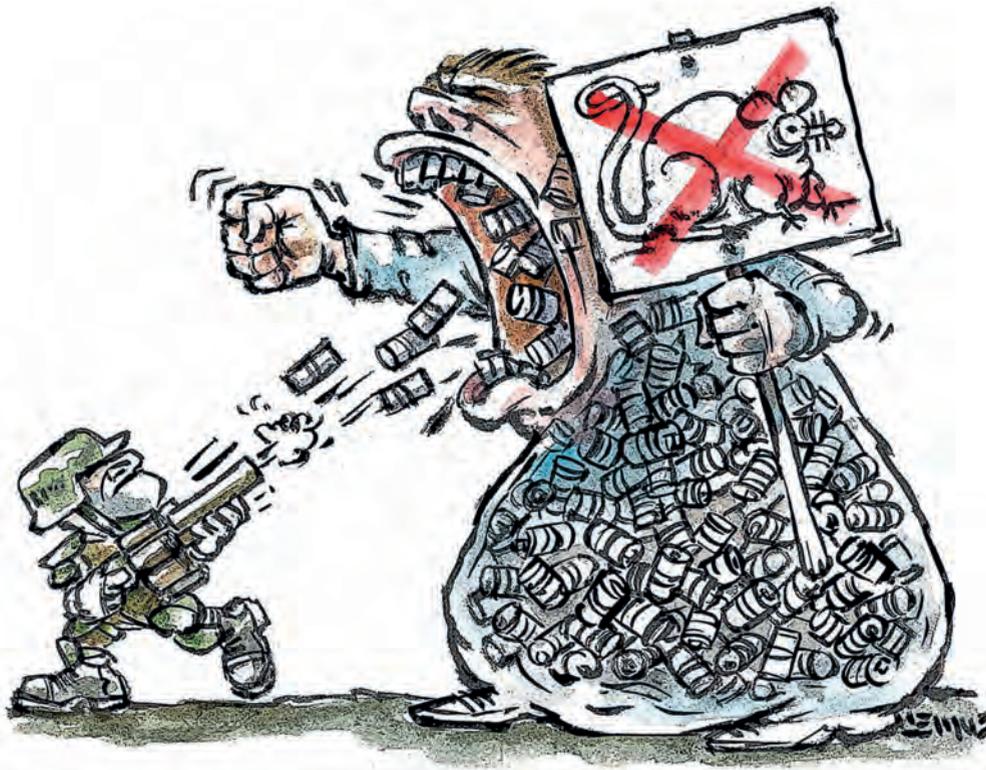
Túteres y represión, Roberto Weil, Caracas, 2017.



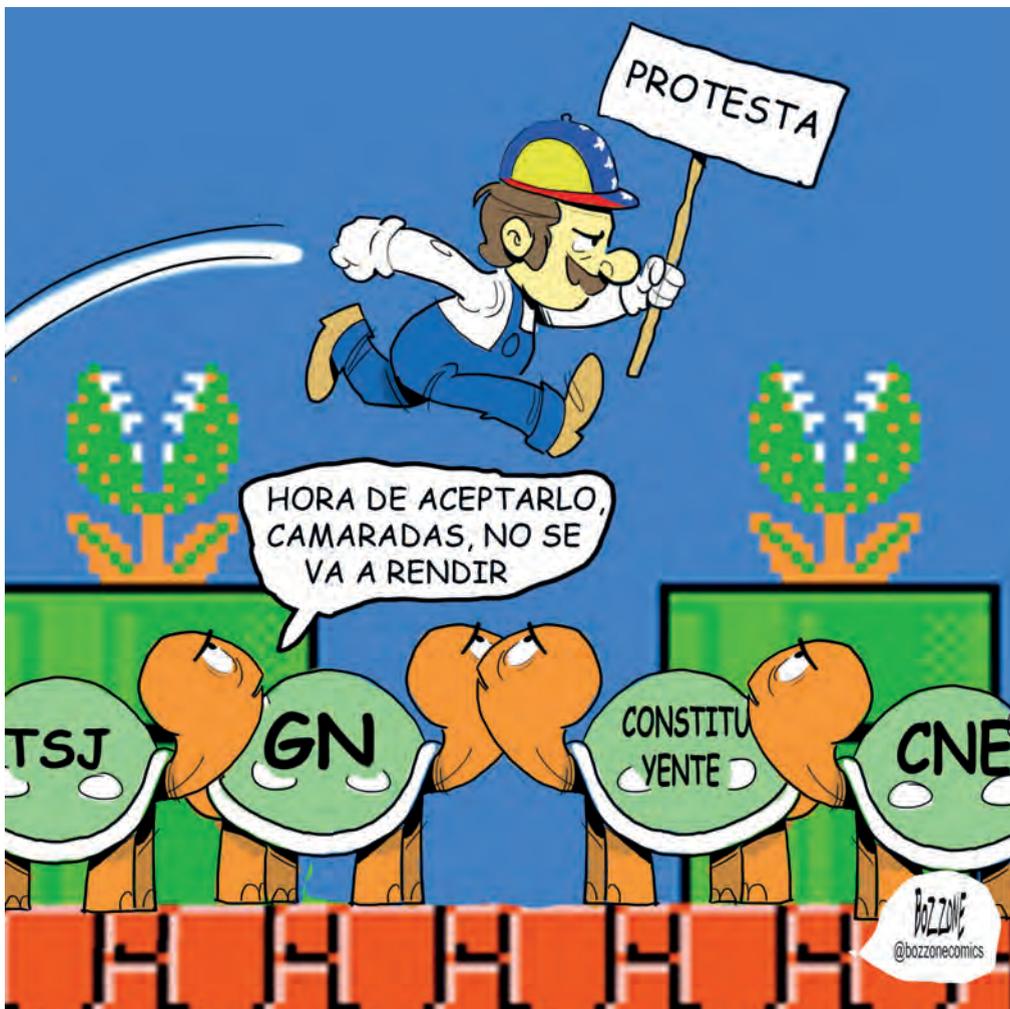
No más represión. @viaconog. Ilustración digital. 2017



Asesinato de un niño, Fernando Pinilla, Caracas, 2017.



La represión, Mauricio Lemus, Caracas, 2017.



No se van a rendir, Gabriel Bozzone, Carabobo, 2017.



APRENDIENDO A RESISTIR A LA DICTADURA

TODOS PUEDEN UNIRSE A LA PROTESTA

SI NO PUEDES IR A TODAS LAS MARCHAS, CUADRA TU GRUPO Y HAGAN ESTAS ACTIVIDADES CADA MEDIODÍA:

1. LLEVEN PANCARTAS Y BANDERAS A UNA PLAZA, CENTRO COMERCIAL Y CANTEN ALLÍ EL HIMNO NACIONAL Y CANCIONES DE PROTESTA
2. ELABOREN PANFLETOS QUE EXPLIQUEN POR QUÉ ESTÁN PROTESTANDO Y ENTRÉGUELOS A PEATONES Y CONDUCTORES PARA QUE SE UNAN A LA LUCHA

¡EN ESTA LUCHA TODO SUMA!

FACEBOOK.COM/VZLAPROTESTA

¿QUÉ IMPLICA EL 350?

DESOBEDIENCIA CIVIL Y DESCONOCIMIENTO A LA CONSTITUYENTE

NO	SÍ
QUEDARSE EN LA CASA	ORGANIZACIÓN VECINAL
VANDALIZAR LA CIUDAD	PROTESTA PACÍFICA
ANARQUÍA	COMUNICACIÓN DIRECTA CON DIRIGENCIA POLÍTICA

¡SEGUIMOS EN LA CALLE!

Facebook.com/VzlaProtesta

¡PROTÉGETE!

DE LOS ABUSOS DE LA GNB

Gánale la batalla a la Guardia y sal de tu casa equipado

- CASCO
- ROPA MANGA LARGA
- RODILLERAS Y CODERAS
- MÁSCARA ANTIGAS
- ESCUDO
- LENTE PROTECTORES
- GUANTES

¡LA REPRESIÓN NO PODRÁ CON LA RESISTENCIA!

Facebook.com/VzlaProtesta

ANATOMÍA DE UN MANIFESTANTE PREPARADO

- ANTEOJOS PROTECTORES**
Para evitar que los ojos se expongan a gases y golpes
- TELÉFONO CELULAR**
Para comunicar lo que suceda en la protesta
- BOLSO**
Con ropa de cambio para que no te identifiquen los represores
- ZAPATOS DE GOMA**
Para evadir más rápido a las fuerzas represoras
- PAÑUELO CON BICARBONATO O ANTIÁCIDO**
Para que no te tumben las lacrimógenas

Facebook.com/VzlaProtesta

RECOMENDACIONES PARA LA RESISTENCIA PACÍFICA

- IR SIEMPRE EN GRUPO DE DIEZ PERSONAS**
 - UN COORDINADOR
 - TRES QUE SE ENCARGUEN DE LOGÍSTICA (COMIDA, BEBIDAS, TRANSPORTE, ETC)
 - TRES QUE GRABEN Y REGISTREN TODO
 - TRES DE SEGURIDAD ENCARGADOS DE INSUMOS ANTI-REPRESIÓN (MAALOX, MÁSCARAS CASERAS, PAÑOS, ETC)
- TENER UNA PERSONA EN CASA/OFICINA CON ACCESO A MEDIOS, REDES Y HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN PARA:**
 - MONITOREAR Y COMUNICAR VÍA SMS LO QUE PASA
 - ALERTAR SOBRE PELIGROS
 - COMUNICAR VÍAS ALTERNAS DE REFUGIO O ESCAPE.
- MANTENER LA CALMA DURANTE LA REPRESIÓN**
 - OBSERVAR EL VIENTO E IR A UN LUGAR CONTRARIO AL VIENTO Y LEJOS DE LOS REPRESORES.
- ESTUDIAR EL LUGAR DE CONCENTRACIÓN Y RUTA DE MARCHA ANTES DE IR**
 - IDENTIFICAR LUGARES "SEGUROS" PARA REFUGIARSE.

FACEBOOK.COM/VZLAPROTESTA

¿QUÉ HACER SI TE DETIENEN EN UNA PROTESTA?

ANTES DE LA MANIFESTACIÓN	SI LLEGAS A SER DETENIDO
Comunica a tu familia que irás a manifestar	Grita tu nombre, apellido y qué órgano te está arrestando
Tengan los números de ONGs que ayudan en casos de detenciones arbitrarias 	Si el oficial no se identifica es una detención ilegal
Mantente siempre en contacto	Tu familia directa debe contactar a las ONG que asesoran jurídicamente
Deja en casa y al alcance una copia de tu cédula	Al denunciar la detención arbitraria, detallen tu nombre, cédula, hora, lugar y organismo que te detuvo.

¡SIGAMOS RESISTIENDO!

Facebook.com/VzlaProtesta

CÓMO PROTEGERTE DE LOS PERDIGONES

- Usa ropa gruesa para reducir su impacto
- Utiliza un sartén o tapa metálica para proteger tu cara
- Corre en zigzag y aléjate del arma tanto como puedas
- Usa lentes protectores para proteger tus ojos en todo momento

¡IMPORTANTE!
Los perdigones solo pueden ser extraídos por un profesional

Facebook.com/VzlaProtesta

TRANCAZO vs. PLANTÓN

En un trancazo se utilizan vehículos para llenar avenidas y calles

En un plantón las personas llenan las vías principales ellos mismos

¿QUÉ VA A SUCEDER ESTE 24 DE ABRIL?

VENEZUELA SE PLANTA CONTRA LA DICTADURA con sus ciudadanos en las vías principales de cada estado

¡SEGUIMOS RESISTIENDO!

Facebook.com/VzlaProtesta

LA REBELIÓN EN VIÑETAS

PRIMERO DE
ABRIL DE 2017.



LA FISCAL GENERAL DIJO
QUE SE ROMPIÓ EL
HILO CONSTITUCIONAL.



DESDE ENTONCES
NO HAN PARADO LAS
MANIFESTACIONES.



TODA VENEZUELA
ESTÁ PROTESTANDO.



PARA PODER ESTAR
EN LAS 26 PROTESTAS
DIARIAS QUE SE
HACEN, TENDRÍA QUE
TELETRANSPORTARME...

ESTOY SORPRENDIDO
DE VER A GENTE DE TODOS
LOS SECTORES EN LA CALLE.



PERO ES LÓGICO...



ALGO GRAVE
ESTÁ PASANDO.



¡NO VAMOS A HACER
ELECCIONES! ¡CONSTITUYENTE
Y SE LA CALAN! ¡ESTADO DE
EXCEPCIÓN PA' TODO EL MUNDO!



¿INMUNIDAD
PARLAMENTARIA? ¡NAH!



REVELADOL DE GUSA



¡PLAN ZAMORA YA!



¡BOMBA LACRIMÓGENA
PAREJA!



A PESAR DE LA
REPRESIÓN LA GENTE
SIGUE MANIFESTANDO...



COMO YO, OTROS
PERIODISTAS HAN
SIDO VÍCTIMAS...



MENOS MAL QUE
ME PRESTAN OTRA
CÁMARA...



EL MENSAJE DE LA
RESISTENCIA HA CREADO
SUS PROPIOS SÍMBOLOS...



CADA DÍA SE SUMA
MÁS GENTE...



LÍDERES
POLÍTICOS ESTÁN
ENTRE NOSOTROS.





HOY ESTOY CONTENTO
PORQUE NO RECIBÍ
NINGÚN RUMOR.



HEMOS APRENDIDO
A BURLAR LA CENSURA.



SIN EMBARGO HAY
MUERTOS Y ME DUELEN.



Y MUCHAS VECES...



NO PUEDO DORMIR...



PERO MI TRABAJO
SIGUE Y AQUÍ VOY A
SALIR A DOCUMENTAR.



TODO ESTO ES
POR UNA VIDA DIGNA Y
POR LA DEMOCRACIA.



SOY PARTE DE LA
PRIMERA REBELIÓN
POPULAR VENEZOLANA
DEL SIGLO XXI.



2018

¡IMPUSIMOS LA CONSTITUYENTE, NO JUEGUE!

VENEZUELA RECHAZÓ LA CONSTITUYENTE Y SE LLAMA A ELECCIONES...



2030

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, VIEJITA!



2054

¡LA CONSTITUYENTE PASADA NO FUNCIONÓ Y VAMOS CON OTRA, CARRIZO!

...Y DECIDIMOS IMPEDIR ESA CONSTITUYENTE CHIMBA Y SEGUIR EN DEMOCRACIA Y...





JUICIOS MILITARES



HACE UNOS DÍAS
MADURO LE HABLÓ
A UNAS VACAS SOBRE
LA CONSTITUYENTE...

¿QUÉ ENTENDIERON
LAS VACAS?

¡ESA
CONSTITUYENTE
ES UN FRAUDE!

¿POR
QUÉ?

PORQUE VIOLA EL ARTÍCULO 347...

¿QUE DICE QUÉ?
¡YO NO ENTIENDO DE
POLÍTICA, MANA!

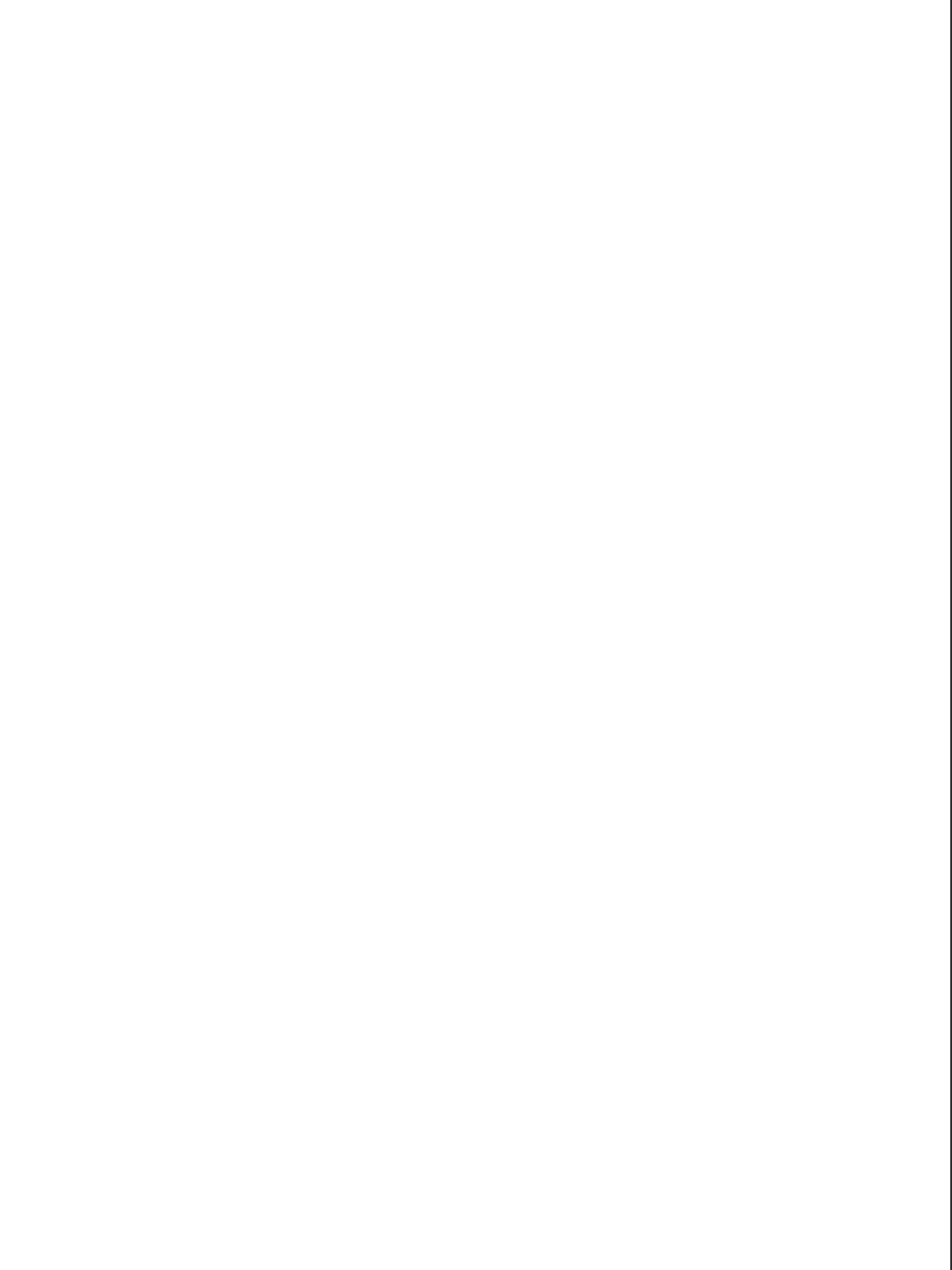
QUE EL PUEBLO DE VENEZUELA
ES QUIEN TIENE EL PODER
DE TRANSFORMAR
EL ESTADO,
¡NO 500
PELAGATOS!

OSEA...

¿UNOS POQUITOS DECIDEN CÓMO
SERÍA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?

¡ASÍ
MISMO.

¡NO VALE,
NO PODEMOS PERMITIRLO!
¡VAMUUUS TODOS
PA LA CALLE!



INFORMES SOBRE LA PROTESTA

DIFERENCIAS entre las protestas

Año 2014

Año 2017

2014



2017

2014



Estimularon mecanismo de diálogo



Partidos políticos opositores divididos frente al ciclo de protestas



Protagonizados por clase media y algunos sectores populares



Forma de comunicación privilegiada en redes sociales: Archivos de imágenes por twitter y facebook



Escasa atención de la comunidad internacional



Sus referentes son otras protestas internacionales



Oficialismo. Mayoría electoral



Emergencia de crisis económica

Alta atención de la comunidad internacional



Aprendizaje acumulado de protestas nacionales anteriores



Oficialismo. Minoría electoral



Profundización de crisis económica



Ocurren tras fallido intento de mediación en diálogo



Partidos políticos opositores con mayor cohesión frente al ciclo de protestas



Protagonizadas por clase media y sectores populares y rurales



Forma de comunicación privilegiada en redes sociales: Video y audio por Twitter, Instagram y Periscope

2017

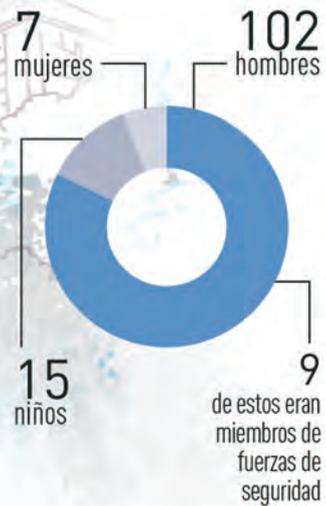
Informe Alto Comisionado
DDHH ONU
 "Violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de las protestas en la República Bolivariana de Venezuela"
 del 1 de abril al 31 de julio de 2017

6.729 Manifestaciones, **56** Protestas diarias (OVCS)

► **LESIONES PRINCIPALES POR MES**

► **VÍCTIMAS FATALES**

124 personas fallecidas
 (Luisa Ortega Díaz, 31.07.17)



Abril

1ra. Quincena:
 Intoxicación causada por gases lacrimógenos

2da. Quincena:
 Impacto de cartuchos de bombas lacrimógenas en las piernas, pecho y cabeza

Mayo

Impacto de perdigones y objetos convertidos en proyectiles (metras y tuercas)

Junio

Combinación de heridas causadas por cartuchos de bombas lacrimógenas, perdigones y otras municiones

Julio

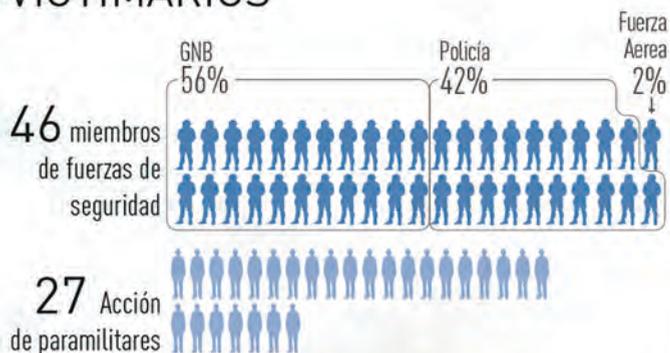
Heridas de bala

Según la Defensoría del Pueblo

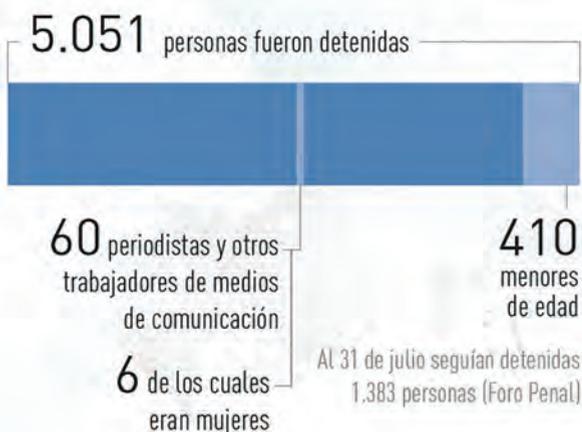
507 miembros de las fuerzas de seguridad fueron lesionados en las protestas



▶ VICTIMARIOS



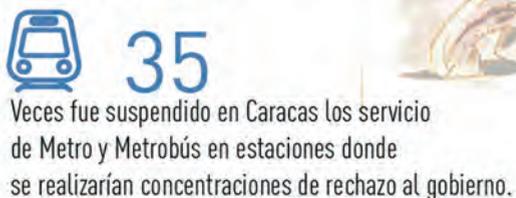
▶ PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN PROTESTAS



▶ USO DE LA JUSTICIA MILITAR CONTRA MANIFESTANTES

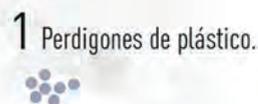
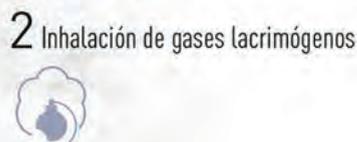
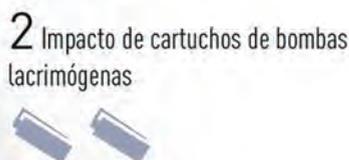
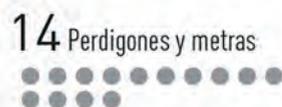


▶ DISCRIMINACIÓN EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

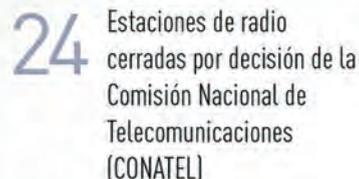
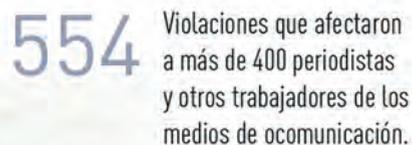


▶ ARMAS Y MUNICIONES UTILIZADAS

En las muertes cometidas por fuerzas de seguridad



▶ VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



109 Fallecidos

Los 6 primeros casos de fallecidos en las protestas 2017 fueron a manos de agentes estatales

► CAUSAS DE MUERTE



► MUERTES POR ESTADO



► RESPONSABLES SEÑALADOS

10



GNB

FANB

1

4

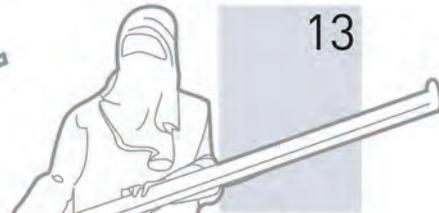
Funcionario Policial

14



Paramilitares

13

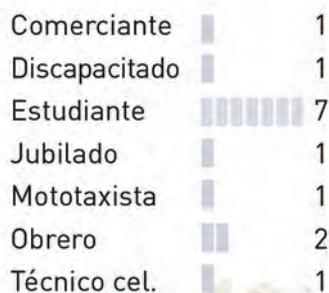


Manifestantes

Perfiles de las personas asesinadas por funcionarios estatales



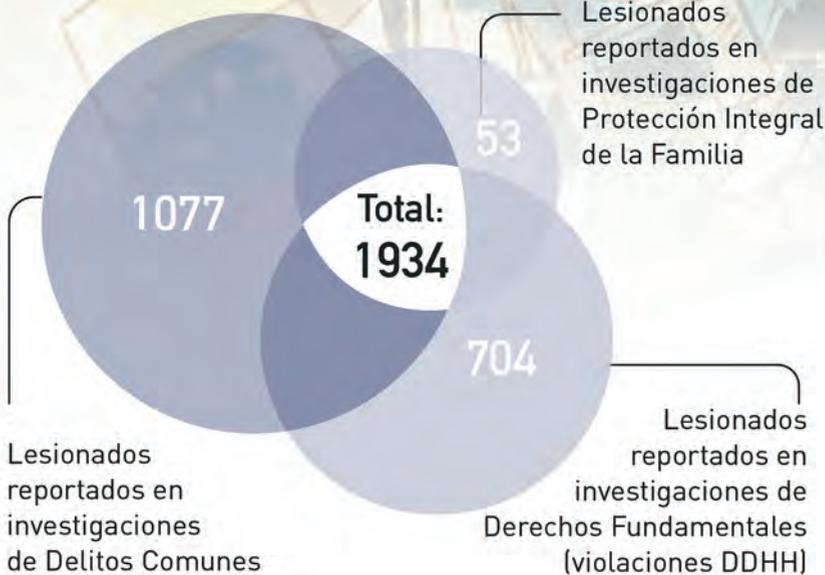
Perfiles de las personas asesinadas por paramilitares



Perfiles de las personas asesinadas por manifestantes



► OTRAS VÍCTIMAS



► Promedio de edad personas fallecidas contexto manifestaciones



Informe
Ministerio del Poder
Popular para las
Relaciones Interiores
y Justicia

"Diagnóstico situacional. Violencia política y
terrorismo desestabilizador"

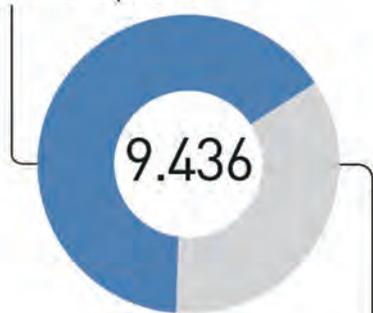
124 Personas asesinadas

▶ MANIFESTACIONES EN EL TERRITORIO NACIONAL

62,3%

5.878

Manifestaciones violentas
por razones políticas



37,7%
1.942

Manifestaciones violentas
por otros aspectos sociales

▶ ASALTOS Y DAÑOS A ESTABLECIMIENTOS, COMERCIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS



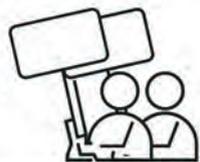
1.313

▶ FUNCIONARIOS POLICIALES, MILITARES Y PERSONAS LESIONADAS



1.455

▶ PROMEDIO DE PROTESTAS AL DÍA



78

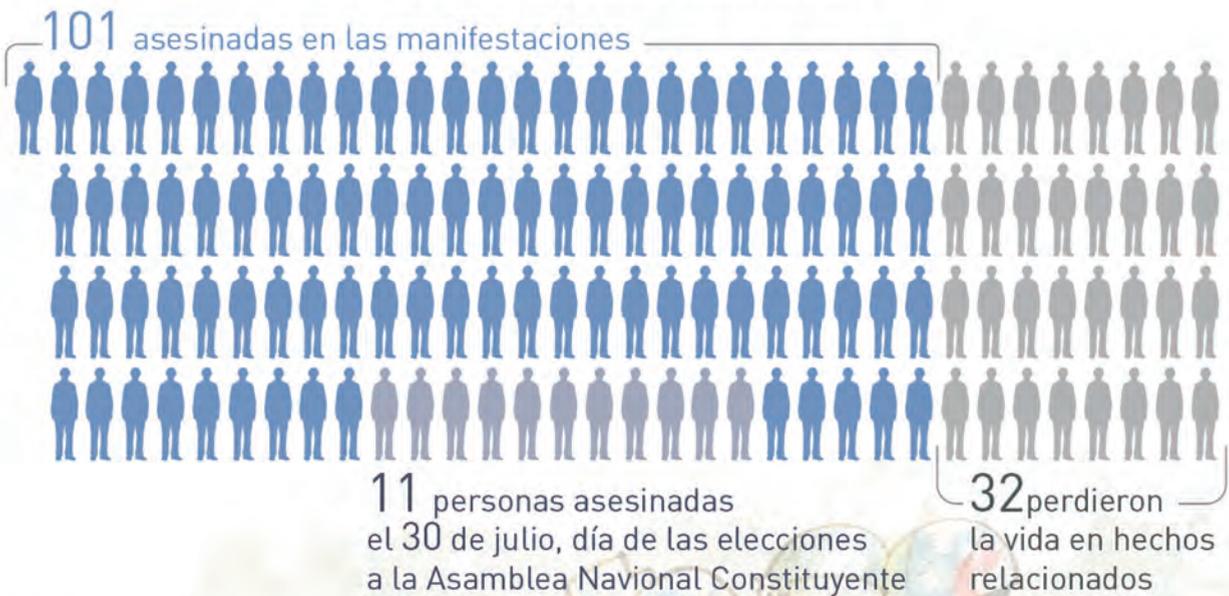
Fuente: Audiencia Venezuela: Violencia y libertad de expresión.
165 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana
de Derechos Humanos. 24 de octubre 2017, Montevideo.

Foro Penal Venezolano

Reporte sobre la represión del Estado en Venezuela.

Julio de 2017.

133 Personas asesinadas en contexto de manifestaciones



Al menos 4.000 heridos

▶ DETENCIONES ARBITRARIAS

5.051

391

1.383 Se mantenían tras las rejas al 31 de julio

Día de más arrestos: 20 de julio, Durante el paro cívico de 24 horas.

▶ Personas privadas de libertad por razones políticas al 31 de julio

620

▶ Civiles presentados ante la justicia militar

609

▶ EFECTO PUERTA GIRATORIA

Las personas liberadas son menores o igual



A los nuevos ingresos en cárceles por razones políticas.

Informe Defensoría del Pueblo "En defensa de la paz y por la verdad".

98 Hasta el 27.07.17 contabilizó
Personas fallecidas

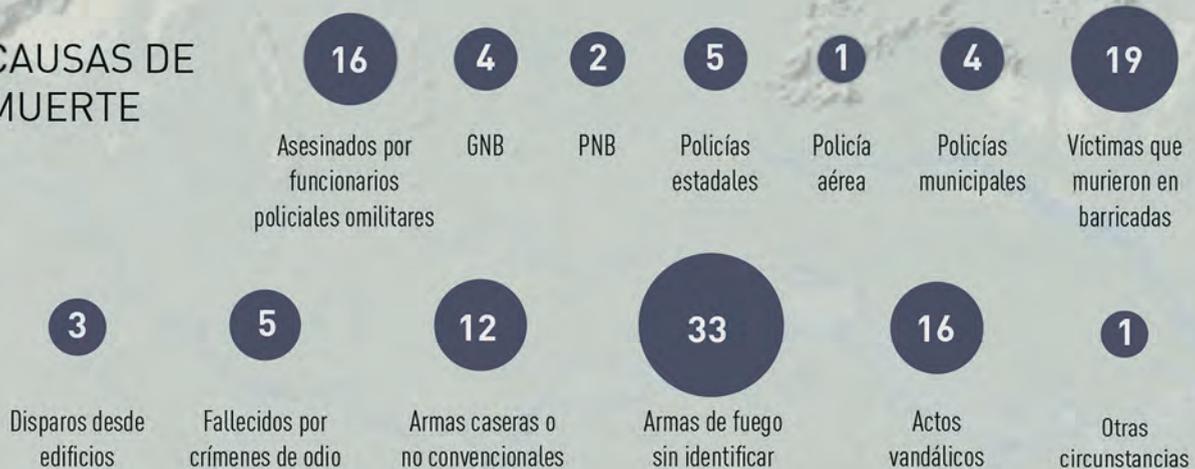
► DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VÍCTIMAS



7 
fallecidos eran funcionarios
de cuerpos de seguridad

146

► CAUSAS DE MUERTE



► LESIONADOS

1.934 personas heridas o lesionadas.

507 lesionados pertenecen a cuerpos de seguridad.



23 agresiones contra ciudadanos por el hecho de portar un uniforme policial o militar, ser confundidos con funcionarios públicos o su tendencia política pro-gubernamental.



40 personas murieron sin estar participando en manifestaciones.

► INVESTIGACIONES

26 casos (26.5% del total) poseen imputaciones, acusaciones y órdenes de aprehensión.

12 casos poseen 23 imputaciones a civiles.

16 casos poseen 29 imputaciones a funcionarios policiales o militares.

1 caso posee un civil y un policía implicados.



2900 acciones defensoriales realizadas

536

expedientes fueron abiertos por la DP a nivel nacional



**AMÉRICA LATINA:
TERRITORIO DE REBELIÓN
Y RESISTENCIA.
CUADRO COMPARATIVO**

PAÍS: BOLIVIA



MOTIVACIÓN: PROTESTAS POR LA APROBACIÓN DE UNA CARRETERA A TRAVÉS DEL TERRITORIO INDÍGENA PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE (TIPNIS)

DURACIÓN

65 días, a partir del 15 de agosto de 2011.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

Marcha fue iniciada por 400 personas, calculándose en 1000 los marchistas que llegaron a La Paz.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Cochabamba, La Paz, Trinidad, Santa Cruz, Tarija, Cobija, Oruro, Potosí.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

Fueron víctimas de la represión 687 marchistas, de los cuales 70 fueron gravemente heridos. Se citó judicialmente a varios de los dirigentes indígenas que participaron en las marchas.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Huelga de hambre de indígenas en provincia de Santa Cruz.
- Vigilia.
- Recolección de firmas.
- Protestas frente a Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Mujeres se plantaron usando pintura corporal en la Vicepresidencia.
- Marchas.
- Campaña por redes sociales.



PAÍS: BRASIL

MOTIVACIÓN: PROTESTAS FORA DILMA (2015-16)

DURACIÓN

Intermitentes: 15 de marzo, 12 de abril, 16 de agosto y 13 de diciembre de 2015. 13 de marzo de 2016

NÚMERO DE MANIFESTANTES

El 15 de marzo se reunieron entre 1,4 y 2,4 millones según la policía militar y un millón sólo en São Paulo. Un año después, el 13 de marzo, la policía calculó 1,4 millones, pero organizadores dicen que casi 7 millones. Las otras manifestaciones reunieron menos personas, entre 700 y 800 mil cada vez, algunas mucho más pequeñas.

CIUDADES INVOLUCRADAS

El 15 de marzo de 2015, 160 ciudades, principalmente en los estados de São Paulo, Río Grande del Sur, Santa Catarina, Paraná y Río de Janeiro. Se llegó a protestar en 291 ciudades.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Movilizaciones.
- Marcha con colores de bandera de Brasil y uniforme de selección de fútbol.
- Marcha por la libertad: del 24 de abril al 27 de mayo desde São Paulo a Brasilia.
- Uso de muñecos inflables, disfraces, canciones, bailes.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

Balas de goma y lacrimógenas. 3 heridos y 20 detenidos.

MOTIVACIÓN: PROTESTAS FORA TEMER (2016-2017)

DURACIÓN

Intermitentes desde el 31 de agosto de 2016: Protestas contra los recortes de gastos públicos los días 24 de octubre; 11 y 25 de noviembre, y en São Paulo el 27 de noviembre de 2016. Paro nacional el 15 de marzo de 2017 contra la reforma del sistema de pensiones. Huelga general el 28 de abril de 2017.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

35 mil personas en la manifestación del 24 de mayo cuando también hubo paro nacional. Se involucraron grupos como Sin Techo, centrales sindicales, estudiantes y trabajadores bancarios.

CIUDADES INVOLUCRADAS

En 24 de 27 estados, con mayor foco en: Brasilia, São Paulo y Río de Janeiro, también en pequeñas ciudades como Salvador de Bahía.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

- Uso de gases lacrimógenos.
- Presencia de Ejército para orden interno.
- 49 heridos durante manifestaciones del 24 de mayo.
- 6 detenidos durante paro general del 28 de mayo.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Huelga general (28 de abril y 22 de septiembre), paros de transporte, marchas, cierre de avenidas, huelga de trabajadores de educación pública, barricadas con cauchos encendidos, muñecos inflables, vandalismo y toma simbólica de edificios ministeriales.
- Ante cierre de Ministerio de Cultura, artistas tomaron la sede y reinterpretaron Carmina Burana con la letra ¡Fora Temer!
- Gritos a coro de ¡Fora Temer! en inauguración de Juegos Olímpicos, Juegos Paralímpicos y actos cívicos de Independencia de Brasil.



PAÍS: CHILE

MOTIVACIÓN: REVOLUCIÓN PINGÜINA CONTRA EL SISTEMA EDUCATIVO HEREDADO POR PINOCHET Y NUEVAS REFORMAS POR USO DE TRANSANTIAGO

DURACIÓN
De abril a junio y septiembre a octubre de 2006.

NÚMERO DE MANIFESTANTES
400 colegios estuvieron paralizados, entre 600 mil y un millón de estudiantes. 6 mil personas en marcha hacia palacio presidencial.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS
• Marchas (muchas terminadas en disturbios y actos vandálicos así como represión con lacrimógenas y chorros de agua).
• Paro nacional de colegios con toma de muchas instituciones (protestas culturales dentro de los mismos).
• Toma de sede de la UNESCO.
• Paro docente y marcha al palacio presidencial.
• Uso intensivo de nuevas tecnologías de comunicación, especialmente la red social Fotolog.

CIUDADES INVOLUCRADAS
Santiago, Arica, Iquique, Rancagua, Osorno, Valparaíso, Concepción y Talcahuano, Puerto Montt, La Serena y el único liceo de Isla de Pascua.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN
• 221 personas detenidas en Santiago y otras ciudades al 23 de agosto de 2006.
• Muchas marchas fueron reprimidas por los Carabineros a golpes, lacrimógenas y chorros de agua, por ello destituyeron al director de sus Fuerzas Especiales.

MOTIVACIÓN: RECHAZO A LAS ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES (AFP)

DURACIÓN
Julio 2016-actualidad.

NÚMERO DE MANIFESTANTES
2 millones en todo el país, 800 mil en Santiago (Marchas) aunque policía dice que fueron 50 mil en la capital.

CIUDADES INVOLUCRADAS
Santiago, Valparaíso y otras 48 ciudades.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS
• Marchas.
• Bloqueo de calles
• Performances con disfraces.
• Toma de colegios.
• Plebiscito de dos días.
• Paro nacional.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN
• Diez detenidos en Santiago el 10 de diciembre 2015.
• Dos detenidos en Santiago el 24 de julio de 2017.



MOTIVACIÓN: MANIFESTACIONES CONTRA ENMIENDAS CONSTITUCIONALES

DURACIÓN

Intermitente desde el 8 de junio al 3 de diciembre de 2015.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

355 mil personas en Quito, convocado por el alcalde, el 25 de junio de 2015.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Puerto Ayora, Machala, Puyo, Ambato, Guayas, Pichincha, Tungurahua y Loja.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

58 manifestantes con prisión preventiva, 16 con medidas sustitutivas de libertad y 121 con medidas cautelares. 20 heridos.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Cierre de calles, quema de cauchos, marchas de trabajadores, estudiantes, jubilados, sindicatos y activistas sociales hacia Asamblea Nacional, también se intentó tomar un aeropuerto a la llegada del presidente Correa.
- Marcha indígena de 10 días y convocatoria a paro general.
- Protestas que se tornaban violentas y vandálicas al final, con intento de toma de edificios públicos y choques contra piquetes policiales.
- Simpatizantes del presidente también hicieron marchas y concentraciones, enfrentándose contra los opositores. Gobierno brindó apoyo logístico y propagandístico.

PAÍS: GUATEMALA



MOTIVACIÓN: RENUNCIA OTTO PÉREZ MOLINA (2015)

DURACIÓN

Desde el 25 de abril hasta el 5 de septiembre de 2015.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

Un millón de personas participaron en la huelga de tres días. 80 mil personas, incluyendo niños, en la Plaza Constitución el 25 de abril y 30 mil en otra concentración meses después.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz, Chiquimula, San Marcos, Quiché, El Progreso, Jalapa, Baja Verapaz, Petén, Izabal, Sacatepéquez y Huehuetenango, además de Ciudad de Guatemala.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Campaña en redes sociales usando la etiqueta #RenunciaYa.
- Huelga general de tres días con concentraciones en plazas usando banderas, carteles y cantando el himno nacional.
- Bloqueo de carreteras por parte de campesinos e indígenas.
- Entrega de rosas blancas a la policía.
- Toma de alrededores de Palacio Nacional de Guatemala por doce horas.
- Sindicalistas simpatizantes de Pérez Molina trataron de impedir ingreso de legisladores al Congreso.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

Las protestas siempre fueron pacíficas, y la policía se unió a algunas. Cuando hicieron piquetes fue sin armas ni represión.

PAÍS: PERÚ



MOTIVACIÓN: CONTRA EL FEMINICIDIO, BAJO EL LEMA «NI UNA MENOS»

DURACIÓN

Un día: 13 de agosto 2016.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

500.000 personas en la capital. Según cobertura de prensa manifestantes ocupaban 30 cuadras del centro de Lima.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

Sin incidentes.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Lima, Arequipa, Puno, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo, Huancayo, Piura, Ayacucho.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Marcha al Palacio de Justicia después de recorrer varias calles de la capital peruana.
- Campaña por redes sociales.
- Conversatorios



MOTIVACIÓN: DESAPARICIÓN DE SANTIAGO MALDONADO

DURACIÓN

78 días de movilización desde la desaparición ocurrida el 1 de agosto de 2017 hasta el hallazgo de sus restos.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

Movilizaciones al cumplir un mes de desaparecido agruparon 500 mil personas en Buenos Aires, 40 mil en Rosario y 40 mil en Córdoba.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Buenos Aires, Mendoza, Mar del Plata, San Luis, San Juan, Neuquén, Salta, Posada, Jujuy, Santiago del Estero, Villaguay, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Concordia, Rosario, Córdoba, Rawson.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

- Al cumplirse un mes de la desaparición, una movilización finalizó en Buenos Aires con 23 personas detenidas y 20 heridas.
- Según el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la practica policial se caracterizaba por el uso brutal de la fuerza; cacería de personas que se retiraban de la manifestación; policías sin uniforme ni identificación; ataques a periodistas y personas que registraban la represión. Las personas detenidas fueron acusadas de “intimidación pública”, atentado y resistencia a la autoridad. Además, los detenidos fueron incomunicados.
- Provocación de funcionarios policiales en misa de Madres de Mayo al grito de “¡Siganlo buscando!”.
- Infiltración de policías en las marchas para provocar vandalismo.
- Fiscalía solicitó que detenidos en manifestaciones no puedan ser excarcelados.
- Dos personas fueron detenidas en Santiago de Chile por participar en manifestación que terminó con ataques a la embajada de Argentina.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Posicionamiento como TT de la etiqueta #UnMesSinSantiago en red social twitter
- Concentraciones y marchas simultáneas en muchas ciudades del país.
- Convocatoria a jornada internacional el 1 de septiembre.
- Pancarta gigante en juego de fútbol.
- Festivales de música.
- Artistas solicitaron públicamente su aparición con vida: Bono, Manu Chao, Fito Páez, Ricardo Mollo, La Renga, Santiago Segura, Cecilia Roth, entre otros.
- Campaña mundial de Amnistía Internacional.
- Internalización de la movilización, con actos en Montevideo, Quito, Montreal, Londres, París, Ginebra, Berlín, Milán, Pisa, Bari, Turín, Padua, Palermo y Módena, entre otros.
- Audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Grupos de manifestantes se enfrentaron a la policía con bombas molotov, piedras y objetos contundentes, vandalizando bienes públicos.

PAÍS: MÉXICO



MOTIVACIÓN: DESAPARICIÓN DE 48 PERSONAS DE AYOTZINAPA

DURACIÓN

(2014-actualidad) 7 de octubre de 2014 con la toma de la Procuraduría del estado de Guerrero por parte de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas y padres de los 43 desaparecidos.

NÚMERO DE MANIFESTANTES

Padres apoyados por Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México fueron el germen al que se unieron muchos movimientos sociales: miles de protestantes en cada ciudad.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Protestas en 26 capitales de estado. Luego marchas en los aniversarios de la desaparición (27 de septiembre).

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

Decenas de heridos durante las manifestaciones.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

Ofrendas, mítines, marchas, plantones, toma de casetas de autopistas para dejar paso gratuito a vehículos o bloquear el paso, carteles con los rostros de los desaparecidos, caminatas silenciosas, protestas frente a instalaciones militares (uso de molotovs y cohetones), paros estudiantiles de universitarios y estudiantes de colegios, secuestro de autobuses para forzar paro de transporte y cierre de centros comerciales, cierre de la terminal internacional del aeropuerto de Acapulco, caravanas, murales, campamentos, huelgas de hambre, campañas por redes sociales, conciertos de rock, manifestaciones de barras en juegos de fútbol.

PAÍS: VENEZUELA



MOTIVACIÓN: PROTESTAS CONTRA NICOLÁS MADURO

DURACIÓN

4 meses ininterrumpidos: Desde el 1 de abril al 31 de julio de 2017. Según el gobierno se realizaron 9.436 protestas (78 diarias).

NÚMERO DE MANIFESTANTES

Dos millones de personas en 22 estados en movilizaciones. 7 millones de personas en la consulta popular del 16 de julio.

CIUDADES INVOLUCRADAS

Distrito Capital, Vargas, Carabobo, Aragua, Zulia, Mérida, Táchira, Portuguesa, Lara, Falcón, Apure, Cojedes, Anzoátegui, Nueva Esparta, Guárico, Trujillo, Yaracuy, Monagas, Bolívar, Sucre, Miranda, Barinas.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS

- Movilizaciones y marchas.
- Festivales de música.
- Uso intensivo de redes sociales, especialmente Twitter y Periscope
- Trancazos.
- Saqueos.
- Concentraciones
- Plantones
- Grupos de manifestantes se enfrentaron a la policía con bombas molotov, piedras y objetos contundentes, vandalizando bienes públicos.

VÍCTIMAS / REPRESIÓN

124 personas fallecidas en el contexto de protestas.
1934 personas lesionadas.
5.051 personas detenidas, de las cuales 609 fueron presentadas en tribunales militares.
Al 31 de julio 620 personas habían sido privadas de libertad.

CANCIONES INFLUENCIADAS POR EL CICLO DE PROTESTAS 2017 EN VENEZUELA

ARTISTA	CANCIÓN	GÉNERO	URL
ALFREDO NARANJO JUNTO A KIARA, DELIA Y HANA KOBAYASHI	Represión	Latino	https://youtu.be/KW42NyAxqE0
DAVID PENSA	Despierta	Hip Hop	https://youtu.be/qrbIKEmYI3c
SUKI LANDAETA	Flor de Loto	Rock	https://youtu.be/Fumb8irdj7w
JESÚS TOMED	Disco "La maldad es roja rojita"	Cantautor	https://soundcloud.com/jesustomed
DANIEL JIMÉNEZ	Dolor (Neomar)	Salsa	https://youtu.be/ivqQuiRblUU
VITO VALENCIA	Vamos Venezuela	Latino	https://youtu.be/vGiMZTE48II
SIBELIUS CON ONE CHOT	Obstinados	Rock	https://youtu.be/XHVwsNuYxdA
ROYSTER	Eclipse	Rock	https://youtu.be/MMWtj3aXQyY
MINISTERIO DE SUPREMA INFELICIDAD	Disco "Volumen 1"	Rock	minsupremainfelicidad.bandcamp.com
CAIBO	Soldado caído	Pop	https://youtu.be/dZEncwotYkA
ASLY TORO	Libertad	Cantautor	https://youtu.be/VKMWu7zzLTk
CRIS MC	Venezuela se derrumba	Hip Hop	https://youtu.be/8_3ldSgynjg
ERIKKA FARIÁS	Mi amor puede más	Cantautor	https://youtu.be/qbuDqNei6VQ
LEONARDO RODRÍGUEZ	Venezuela	Latino	https://youtu.be/gXi3e5YGDVI
AQUILES BÁEZ	Están cortando las flores	Latino	https://youtu.be/T_ud7Ncj0vw
RUBÉN MARTÍNEZ	Venezuela La La	Latino	https://youtu.be/8qJSm4i5mBc
JHON SEMECO Y JOSÉ BORDELL	Fuerza y Fe	Cantautor	https://youtu.be/Frvdt7OXfD0
DANIEL JIMÉNEZ	Canto a la indiferencia	Salsa	https://youtu.be/D8-AfAWcB4o
MARIEVA DÁVILA	Subversivos	Latino	https://youtu.be/o82Ki3aKzEQ
LAURA GUEVARA	Queremos vivir en paz	Cantautora	https://youtu.be/luAI2YvZUS0
MAYRÉ MARTÍNEZ	Mi amada Venezuela	Cantautora	https://youtu.be/cwJ-bLJbT7s
TOMÁS MANDEL	Grito por Venezuela	Cantautor	https://youtu.be/JwSHnV77Snw
SAMO	Venezuela	Cantautor	https://youtu.be/_WURF-NUols
SCROP	Mis libertadores	Hip Hop	https://youtu.be/fD3YiYIFaHQ
APACHE	Basta	Hip Hop	https://youtu.be/ipBgY4jzdvS
350	Resistencia	Rock	https://youtu.be/wkoC28hvbsk
LU FREITAS & XIO	Warriors	Tecno	https://youtu.be/MaeuZSCM0bU

GIAN VARELA FEAT. CHYNO MIRANDA & TONY BROUZEE	Los dueños de la calle	Reggaeton	https://youtu.be/TZZH7ZRZTWk
YAROL MUSIC	Lo saben	Latino	https://youtu.be/guZJyDVK8ys
COSTELLO (FEAT. JAKZIEL & PERIEL)	Venezuela libre	Hip Hop	https://youtu.be/aJOPfoPAfI0
JOSE VICTORIA 3 BANDERAS	Fuerza Venezuela	Hip Hop	https://youtu.be/DfelFVq2H6s
AV MARTINS	Yo soy Libertador	Cantautor	https://youtu.be/KtvQjOIXaxQ
HENRY LINAREZ	Soldados de Franela	Salsa	https://youtu.be/iUxSkMmOk-M
JOSÉ MANUEL MONTENEGRO	Canto por libertad	Cantautor	https://youtu.be/yAc-TIvDbpM
LOS DELOREAN	El final	Rock	https://youtu.be/7u-3gw0KHEY
MAGIE & THE JAR	Resurrection	Rock	https://youtu.be/q2ppYtdIEls
MCKLOPEDIA	Da lo mejor de ti	Hip Hop	https://youtu.be/A0kYSHhHjV0
EL TUYERO ILUSTRADO	Un fusil para cada miliciano	Folklore	https://youtu.be/7Czy0LYqqCw
ELLA BRIC	Soy lo que decido	Cantautor	https://youtu.be/Y2dTbK1gal0
ARTISTAS POR VENEZUELA	Te amo Venezuela	Cantautor	https://youtu.be/ZA52hBJiXKQ
RINALDO BERETTA-PICCOLI	Te amo Venezuela	Cantautor	https://youtu.be/E6XtVloTffg
RODRIGORE	Masburrock	Rock	https://youtu.be/1qhW6F96ov4
FELIX MARTÍN	Eight Moon Headdress	Rock	https://youtu.be/7ePkR14cbKc
ARTISTAS POR VENEZUELA	Tu voz	Rock	https://youtu.be/VQJ5l0TCdL8
EL FOREVER FEAT TRINA MEDINA & SELENE QUIROGA	Despierta soldado	Cantautor	https://youtu.be/9mMKgE43cxY
CHRISTIAN & RICHARD	Venezuela es mi país	Cantautor	https://youtu.be/LP4c52UfgyY
SCROP	No quisiera irme	Hip Hop	https://youtu.be/djvMgygmSzE
MESTIZA	Venezuela lucha	Hip Hop	https://youtu.be/ikY8YvcehTY
LE´CINEMA	Resistencia	Rock	https://youtu.be/n4riYhNaPTU
KAKURO	Despierta	Rock	https://youtu.be/25shyALfddU
COALICIÓN	Resistencia	Rock	https://youtu.be/ty4Rye13CC0
MATA RICA	Resistencia	Latino	https://youtu.be/xka8ZT0Y3WY
BYAKKO DJ	Y va a caer	Tecno	https://youtu.be/kjqcrNDNItQ

DÓNDE CONSEGUIR MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS PROTESTAS 2017

ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

ORGANIZACIÓN	SITIO WEB
Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos (Provea)	http://www.derechos.org.ve
Espacio Público	http://espaciopublico.org
Foro Penal	https://foropenal.com
Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	http://w2.ucab.edu.ve/cddhh.html
Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (Mérida)	http://www.uladdhh.org.ve
Promoción, Educación, Defensa en Derechos Humanos (Promedehum), Mérida	http://www.prolibertades.org.ve
Comisión para los Derechos Humanos del estado Zulia (Codhez)	http://www.codhez.org.ve
Fuerza, Unión, Justicia, Solidaridad y Paz (Funpaz), Lara	https://www.facebook.com/funpaz2013
Amnistía Internacional Venezuela	https://www.amnistia.org
Centro de Justicia y Paz (Cepaz)	https://cepaz.org.ve
Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos (CADEF), Carabobo	https://comunicacionescade6.wixsite.com/cadef
Redes Ayuda	http://nuestroscaidos.com
Comité de Familiares de víctimas de los hechos de febrero - marzo de 1989 (Cofavic)	http://www.cofavic.org
Un Mundo sin Mordaza	https://sinmordaza.org

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIO DE COMUNICACIÓN	SITIO WEB
Runrunes	http://runrun.es/protestas2017
El Pitazo	http://elpitazo.info
Crónica Uno	http://cronica.uno
Efecto Cocuyo	http://efectococuyo.com
Tal Cual	http://talcualdigital.com
Humano Derecho Radio	http://www.humanoderecho.com
Radio Fe y Alegría	http://www.radiofeyalegrianoticias.net/sitio
Correo del Caroní	http://www.correodelcaroni.com

ÍNDICE

SOBRE ESTE LIBRO	5
Espacio Público. Provea	
2017. AÑO DE LA PROTESTA CIUDADANA EN VENEZUELA	7
MARZO REVIRTIÓ LA DESESPERANZA	9
Margarita López Maya	
MINISTERIO PÚBLICO Y PROTESTAS DE 2017	
LA REPRESIÓN Y EL DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO	17
Luisa Ortega Díaz	
PROTESTAR, ¿PARA QUÉ?	25
María Teresa Urreiztieta V.	
VENEZUELA: UNA OBRA CIRCULAR	31
Gabriela Ramírez	
ESTUDIANTES Y UNIVERSIDADES EN LAS PROTESTAS DE 2017	39
Francisco José Virtuoso Arrieta	
LA PROTESTA EN EL BARRIO: “VI CAER LA CARETA DEMOCRÁTICA DEL RÉGIMEN”	47
Mirla Pérez	
EL 350 GUARO: UNA OLA DE PROTESTA LLENA DE BELLEZA	59
Jairo García Méndez	
REDES EN PROTESTA	63
Luis Carlos Díaz	
¿POR QUÉ NO TRIUNFARON LAS PROTESTAS DEL 2017?	71
Rafael Uzcátegui	
POESÍA, PROTESTA Y RESISTENCIA	77
Rosario Anzola	
Perfiles de protesta creativa y pacífica 2017	81
CARACAS 2017. PROTESTA PACÍFICA Y CREACIÓN COLECTIVA	83
Jean Freddy Gutiérrez / Provea	
BARQUISIMETO SE REBELA DURANTE EL CICLO DE PROTESTAS DEL 2017	95
Protesta Creativa Bqto	
EL ACTO ARTÍSTICO COMO ACCIÓN DE CALLE. MÉRIDA 2017	103
Colectivo Arte Hambrientos	
FOGONES Y OLLAS CON SOPA PARA RECHAZAR A NICOLÁS MADURO EN CARABOBO	104
Leomara Cárdenas	

La estética de la protesta	105
Aprendiendo a resistir a la dictadura	123
La rebelión en viñetas	127
Informes sobre la protesta	137
América Latina: territorio de rebelión y resistencia. Cuadro comparativo	149
Canciones influenciadas por el ciclo de protestas 2017 en Venezuela	161
Dónde conseguir más información sobre las protestas 2017	163



2017. AÑO DE PROTESTA EN REBELIÓN
de Rafael Uzcátegui
Se terminó de imprimir en julio de 2018,
en los talleres de Fanarte C.A.,
en la ciudad de Caracas.

Tiraje: 1.000 ejemplares.



2017. Año de protesta en rebelión es una muestra documental del ciclo de manifestaciones que ocurrieron en Venezuela entre los meses de abril y julio de ese año. Este fenómeno social, inédito y extraordinario, se caracterizó por la tenacidad pacífica de los ciudadanos en las calles frente a la violencia represiva del Estado.

Los trabajos de Margarita López Maya, Luisa Ortega Díaz, María Teresa Urreiztieta, Gabriela Ramírez, Francisco José Virtuoso, Mirla Pérez, Jairo García Méndez, Luis Carlos Díaz, Rafael Uzcátegui y Rosario Anzola, ofrecen una reconstrucción de los hechos desde perspectivas privilegiadas.

El testimonio de las organizaciones civiles demuestra las diversas expresiones de la protesta creativa. Las obras de numerosos fotógrafos, ilustradores y artistas gráficos evidencian la utilidad del arte como forma de resistencia. En suma, este libro es documento y memoria de la resistencia pacífica, del protagonismo de los jóvenes, del ejercicio de la ciudadanía y de la rebelión civil.



ISBN 978-980-7786-42-3

